



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

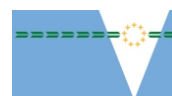
2019

OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA
Periodo desde el 01/01/2019 al 31/12/2019



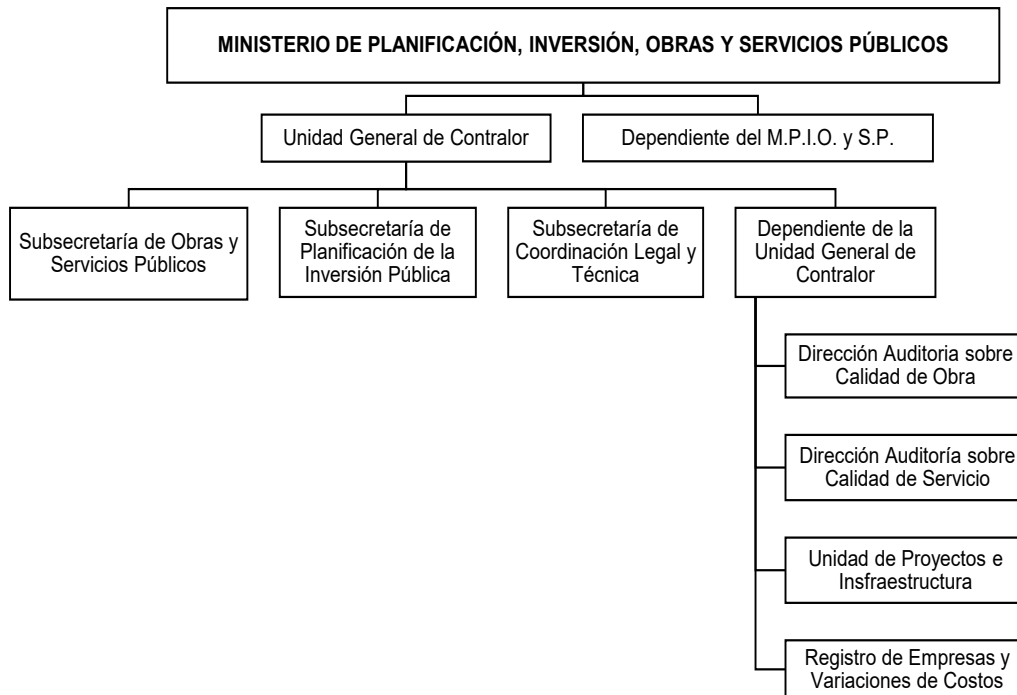
GOBIERNO
DE FORMOSA



MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN, INVERSIÓN, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

UNIDAD GENERAL DE CONTRALOR

UBICACIÓN ORGÁNICA DENTRO DE LA ESTRUCTURA DEL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL



DIRECCIÓN DE REGISTRO DE EMPRESAS Y VARIACIONES DE COSTOS

El Registro de Empresas y Variaciones de Costos tiene por finalidad la inscripción, habilitación, calificación, clasificación y registro de antecedentes de personas físicas y/o jurídicas que, organizadas como Empresas Constructoras, pretenden contratar obras o trabajos públicos en la Provincia de Formosa.

OBJETIVOS A CORTO PLAZO

- ✓ Agregar a la registración, habilitación y calificación, la “clasificación” de las empresas de acuerdo a estándares relacionados a las capacidades técnicas y económicas obtenidas y conforme a los antecedentes y referencias relacionados a obras ejecutadas.
- ✓ Ampliar y hacer valer la competencia a todo el ámbito y jurisdicción del Gobierno de la Provincia, sus dependencias autárquicas, empresas y sociedades con participación estatal.
- ✓ Ampliar la competencia del Registro al ámbito de las Municipalidades y otras instituciones y poderes extra jurisdiccionales que así lo determinen, por adherencia a sus normativas.
- ✓ Emitir información a través de actos administrativos que podrá ser utilizada en los distintos niveles de gobierno para la toma de decisiones relacionadas a obras y trabajos de carácter público.
- ✓ Contener una base de datos actualizada de las empresas constructoras de obras públicas y contratistas que contenga antecedentes técnicos, económicos y legales, como aquellos relacionados a incumplimientos contractuales.

OBJETIVOS A LARGO PLAZO

- ✓ Registrar, habilitar, calificar y clasificar a las empresas constructoras de obras públicas otorgándoles capacidades técnicas y económicas obtenidas mediante el procesamiento de datos e información ofrecida por la empresa a través de la plataforma habilitada en la página web del Estado Provincial, en el cual se pretende contener la información necesaria para tales fines.

- ✓ Reconocer y hacer reconocer las habilitaciones otorgadas a las empresas constructoras de obras públicas en los registros provinciales de los estados integrantes del C.I.M.O.P. (Consejo Interprovincial de Ministros de Obras Públicas), como antecedentes de aquellas que no hayan realizado obras en la Provincia de Formosa.
- ✓ La información emitida por el Registro, y la contenida en él, debe ser útil como herramienta para la toma de decisiones del Gobierno en todos sus niveles y para cualquier interesado en consultar las bases de datos respecto a: habilitación, calificación, clasificación y capacidad con la que cuenta una empresa o contratista, como referencia en las ejecuciones de obras públicas y privadas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Todos los trámites ante el Registro de Empresas se realizan por escrito mediante la presentación de notas y formularios aprobados al tal efecto. Las solicitudes de inscripciones/actualizaciones y/o de Certificado de habilitación para licitación son efectuadas por el titular o representante legal de la empresa o persona debidamente facultada.

El personal del Área Técnica realiza el control y verificación de los documentos presentados para constatar que reúne los requisitos y condiciones previstas para la aprobación de dichos tramites.

Se presenta cuadro con el detalle de los trámites realizados durante el año 2019 en esta Dirección:

TRÁMITES	AÑO 2019
Actualizaciones.	127
Inscripciones.	2
Certificados para licitaciones públicas.	176
Certificados para licitaciones privadas.	1.054
Certificados para contrataciones directas.	6
Certificados para actualización de expedientes.	90
TOTAL DE EMPRESAS HABILITADAS	158

SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

DEPARTAMENTO OBRAS POR ADMINISTRACIÓN

FIESTA DE LA CORVINA 2019 – LOCALIDAD DE HERRADURA

- ✓ Reparación de asadores, mesas y bancos de hormigón.
- ✓ Reposición de mesas y bancos de hormigón, como así también, ejecutados a nuevos.
- ✓ Reparación del pontón flotante de 3 m por 6 m cada uno, ubicándolos en el lugar de embarque; previo a ello se realizó el pintado.
- ✓ Montado de pontones flotantes con su posterior ubicación en el sector de playas.
- ✓ Ejecución de 2 pasarelas montado sobre postes de madera dura (urunday) y perfilera de metal totalmente pintadas.
- ✓ Reparación de pasarelas y escalinatas de acceso principal al pontón de embarque.
- ✓ Ejecución de piso de hormigón acceso a quincho.
- ✓ Reparación del grupo sanitario central.
- ✓ Cambio de piso, zócalos, artefactos y accesorios.
- ✓ Montaje de tanque elevado en el bufet con las respectivas cañerías.

FIESTA NACIONAL DEL POMELO 2019 - LOCALIDAD DE LAGUNA BLANCA

- ✓ Reparación de sistema de seguridad de escenario.
- ✓ Reparación de sistema de bombeo.
- ✓ Armado de Carpa Institucional sector exposición.
- ✓ Reparación de sistema sanitario del Albergue Municipal.
- ✓ Reparación de portón de acceso vehicular al Albergue Municipal.

- ✓ Reparación de sistema sanitario de la Casa de la Solidaridad de la localidad.
- ✓ Reparación de predio Albergue Municipal y sistema eléctrico.

FIESTA DE LA PIRAÑA 2019 - LOCALIDAD DE HERRADURA

- ✓ Reparación de asadores, mesas y bancos de hormigón.
- ✓ Reposición de mesas y bancos de hormigón, como así también, ejecutados a nuevos.
- ✓ Reparación del pontón flotante de 3 m por 6 m cada uno, ubicándolos en el lugar de embarque; previo a ello se realizó el pintado.
- ✓ Montado de pontones flotantes con su posterior ubicación en el sector de playas.
- ✓ Ejecución de 2 pasarelas montado sobre postes de madera dura (urunday) y perfilería de metal totalmente pintadas.
- ✓ Reparación de pasarelas y escalinatas de acceso principal al pontón de embarque.
- ✓ Ejecución de piso de hormigón acceso a quincho.
- ✓ Reparación del grupo sanitario central.
- ✓ Cambio de piso, zócalos, artefactos y accesorios.
- ✓ Montaje de tanque elevado en el bufet con las respectivas cañerías.

EDIFICIO DE LA SUBSECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Sito en calle Pedro E. Aramburu N° 680 de la Ciudad de Formosa. Se procedió al reemplazo de artefactos eléctricos, se instaló un equipo acondicionador de aire, se reparó y cambiaron artefactos sanitarios en distintos pisos del edificio.

ESCUELA N° 88

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños PVC de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios, cocina y S.U.M.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de portones de acceso.
- ✓ Reparación de rejas perimetrales.
- ✓ Reparación de mástil escolar.
- ✓ Reposición y colocación de vidrios en aberturas.

ESCUELA N° 268

- ✓ Limpieza de canaletas de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga PVC de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de portones de acceso.
- ✓ Reparación de rejas perimetrales.

ESCUELA N° 179

- ✓ Limpieza de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.

- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios y cocina.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios del establecimiento y vestuarios.
- ✓ Reparación de puertas de aluminio en sanitarios.
- ✓ Cambio de cerraduras para puertas de aluminio en salones.
- ✓ Reparación de portones de acceso.
- ✓ Reparación y pintura de rejas perimetrales.

JARDÍN DE INFANTES ANEXO N° 6

- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de griferías en cocina.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de juegos infantiles.
- ✓ Reparación de mástil escolar.

ESCUELA N° 380 "DOCENTES ARGENTINOS"

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Reparación de griferías en cocina.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios del establecimiento y vestuarios.

JARDÍN DE INFANTES N° 1 "ROSARITO VERA"

- ✓ Limpieza y reparación de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios y cocina.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de puertas de aluminio en salones.
- ✓ Reparación de cerraduras.
- ✓ Reparación y pintura de rejas perimetrales.
- ✓ Reparación de juegos infantiles.
- ✓ Reparación de mástil escolar.
- ✓ Reposición y colocación de vidrios en aberturas.
- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Reparación de sistema eléctrico.

ESCUELA N° 496 "PABLO PIZZURNO"

- ✓ Limpieza de canaletas.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios y cocina.

- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.

ESCUELA N° 379

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en galerías y establecimiento.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de puertas de aluminio en sanitarios.
- ✓ Reparación de ventanas de aluminio en salones.
- ✓ Cambio de cerraduras para puertas de aluminio en salones.
- ✓ Reparación de portones de acceso.
- ✓ Reparación de rejas perimetrales Sector Polideportivo.
- ✓ Pintura de rejas reparadas.
- ✓ Reparación de mástil escolar.
- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal y cerraduras.
- ✓ Reparación de tablero primario con cambio de cables en aulas.

JARDÍN DE INFANTES "OSITO CARIÑOSO"

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.

ESCUELA N° 373 / E.P.E.S. N° 33 "RAMÓN CARRILLO"

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Reparación de caños de descarga de cubierta de techos en galerías y establecimiento.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reposición y reparación de cerraduras en acceso principal y aulas.

JARDÍN DE INFANTES N° 8

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.

- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de puertas de hierro de acceso a los salones.
- ✓ Reparación y pintura de rejas perimetrales.
- ✓ Reparación de juegos infantiles.

ESCUELA N° 374 "ALFONSINA STORNI"

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Podado de árboles internos.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.

ESCUELA N° 501

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y reparación de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios y cocina.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios del establecimiento.
- ✓ Refacción de cielorrasos.

JARDÍN DE INFANTES N° 7

- ✓ Limpieza de canaletas y cubierta de techos.
- ✓ Cambio de caños de descarga de cubierta de techos.
- ✓ Limpieza de veredas perimetrales.
- ✓ Limpieza y realización de rejillas y cámaras de desagües pluviales.
- ✓ Reparación de griferías en grupos sanitarios y cocina.
- ✓ Cambio de artefactos en grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de griferías.
- ✓ Limpieza general de grupos sanitarios.
- ✓ Reparación de puertas de salones.
- ✓ Reparación y pintura de rejas perimetrales.
- ✓ Reparación de rejas de seguridad.
- ✓ Reparación de juegos infantiles.
- ✓ Reparación de mástil escolar.
- ✓ Reposición y colocación de vidrios en aberturas.
- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal.
- ✓ Reposición de cerraduras.

- ✓ Cambio y provisión de bomba eléctrica de agua.

JARDÍN DE INFANTES N° 20

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.

JARDÍN DE INFANTES N° 12

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de canaletas y cerraduras.
- ✓ Ejecución de rejas de seguridad.
- ✓ Reparación de tablero primario con cambio de cables desde medidor hasta tablero principal.
- ✓ Reparación de ventiladores y sistema eléctrico.

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN Y AMBIENTE

- ✓ Se reparó la cubierta de techos, como así la limpieza y reparación de las canaletas.

JARDÍN DE INFANTES "PINOCHO"

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de canaletas y cerraduras.

ESCUELA N° 436

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal.
- ✓ Reparación de cerraduras
- ✓ Reparación de tablero primario con cambio de cables en aulas.

ESCUELA N° 136

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal.
- ✓ Reposición de cerraduras.
- ✓ Cambio de cables en aulas.

J.I.N. N° 9

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal.
- ✓ Reposición de cerraduras.
- ✓ Reparación de rejas de seguridad.
- ✓ Cambio y provisión de bomba eléctrica de agua

ESCUELA N° 225

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.
- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal.
- ✓ Colocación de cerraduras.
- ✓ Reparación con cambio de cables en aulas.

ESCUELA N° 502

- ✓ Reparación del sistema de cañería de agua corriente.

- ✓ Limpieza y reparación de sistema cloacal y cerraduras.
- ✓ Reparación de tablero primario con cambio de cables en aulas.
- ✓ Reparación de sistema de bombeo sector cisterna.

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y TRABAJOS MENORES

Trabajos de limpieza, refacciones menores, instalaciones en general, pintura, limpieza de cañerías y reposición de artefactos, entre otros, realizados por la Dirección de Arquitectura y Urbanismo durante el año 2019.

Área Educación

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	BARRIO	OBRA	EMPRESA
Formosa.	Formosa.	El Mistol I, Vial.	Mantenimiento E.P.E.P. N° 434 y E.P.E.P. N° 374.	Electrocom S.R.L.
Formosa.	Formosa.	San Miguel.	Mantenimiento E.P.E.P. N° 225, E.P.E.S. N° 56 y C.E.S.E.P. N° 56.	Sigma Construcciones.
Formosa.	Formosa.	Eva Perón.	Mantenimiento E.P.E.S. N° 30 y E.P.E.S. N° 136.	Libertad Construcciones.
Formosa.	Formosa.	República Argentina.	Mantenimiento, pintura general, instalación eléctrica y sanitaria: E.P.E.S. N° 87 y E.P.E.P. N° 513.	Libertad Construcciones.
Formosa.	Formosa.	San Miguel.	Mantenimiento, pintura, instalación eléctrica y sanitaria: E.P.E.S. N° 56 y E.P.E.P. N° 225.	Sigma Construcciones.
Formosa.	Formosa.	Antenor Gauna.	Mantenimiento, reparación de instalaciones y pintura general: E.P.E.P. N° 525, E.J.I. N° 20 y E.P.E.S. N° 41.	Rio Construcciones.
Formosa.	Pirané.	San Antonio, Centro.	Mantenimiento, pintura general, instalación eléctrica y sanitaria: E.P.E.P. N° 181 y E.P.E.P. N° 36.	Grismar.
Formosa.	Formosa.	Simón Bolívar, República Argentina.	Mantenimiento, pintura general, instalación eléctrica y sanitaria: E.P.E.P. N° 518 y E.P.E.S. N° 60.	Libertad Construcciones.
Formosa.	Formosa.	2 de Abril.	Mantenimiento, instalación eléctrica y sanitaria: E.P.E.T. N° 5.	San Romat.
Formosa.	Formosa.	Parque Urbano.	Mantenimiento, pintura general, instalación eléctrica y sanitaria: E.J.I. N° 15 y E.J.I. N° 17.	Luz Verde.
Formosa.	Formosa.	Villa Hermosa, Bernardino Rivadavia.	Mantenimiento, pintura general, instalación eléctrica y sanitaria: E.P.E.P. N° 82 y E.P.E.P. N° 217.	Sigma Construcciones.

Formosa.	Formosa.	Varios.	Mantenimiento ascensores: E.P.E.P. N° 268, E.P.E.S. N° 54, E.P.E.P. N° 136, E.P.E.P. N° 18 y E.P.E.P. N° 225.	Electrocom S.R.L.
Formosa.	Formosa.	Villa del Rosario, San Juan Bautista.	Mantenimiento, ejecución de pintura, instalación eléctrica y sanitaria: E.P.E.P. N° 365 y E.P.E.P. N° 407.	JC Construcciones.

Otras Áreas

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	BARRIO	OBRA	EMPRESA
Formosa.	Formosa.	Costanera.	Mantenimiento, instalación eléctrica y sanitaria, aires acondicionados - Predio Ferial Galpón "G".	San Simón S.R.L.
Formosa.	Formosa.	San Francisco.	Mantenimiento Plaza Temática.	
Formosa.	Formosa.		Mantenimiento Estadio Polideportivo Cincuentenario.	
Formosa.	Formosa.	Antenor Gauna.	Mantenimiento Plaza Antenor Gauna.	
Formosa.	Formosa.	San Martín.	Mantenimiento Museo Histórico y Regional "Juan Pablo Duffard".	

OPERATIVO SOLIDARIO "POR NUESTRA GENTE TODO"

Obras realizadas en el marco de los Operativos Solidarios "Por Nuestra Gente Todo" en las diferentes localidades de la Provincia de Formosa, que incluyen refacciones menores, pintura, limpieza de cañerías, reposición de artefactos y accesorios, instalaciones eléctricas, entre otros trabajos.

Área Educación

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	BARRIO	OBRA	EMPRESA
Formosa.	Formosa.	San José Obrero.	Refacción de emergencia Escuela Privada San José Obrero.	
Formosa.	Formosa.	Venezuela.	Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 501.	
Formosa.	Formosa.	Divino Niño.	Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 532.	
Formosa.	Formosa.	Parque Urbano.	Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 492.	
Patiño.	Pozo del Tigre.		Refacción de emergencia E.P.N.P. N° 9.	Sigma Construcciones.
Patiño.	Pozo del Tigre.		Refacción de emergencia J.I.N. N° 32.	Sigma Construcciones.

Patiño.	Estanislao del Campo.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 213.	Procon – Electrocom S.R.L.
Patiño.	Estanislao del Campo.		Refacción de emergencia J.I.N. N° 19.	Electrocom S.R.L.
Patiño.	Estanislao del Campo.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 167.	Procon.
Patiño.	Estanislao del Campo.		Refacción de emergencia Comedor E.P.E.P. N° 167.	Procon - La Columna.
Patiño.	Estanislao del Campo.		Refacción de emergencia J.I.N. N° 16.	La Columna.
Patiño.	Estanislao del Campo.		Refacción de emergencia I.S.F.D.C. y T. Anexo I.	Sigma Construcciones.
Patiño.	Posta Cambio Zalazar.		Refacción de emergencia E.P.E.S. N° 39.	Procon.
Patiño.	Fortín Cabo 1° Lugones.		Refacción de emergencia E.P.E.S. N° 40.	San Simón S.R.L.
Patiño.	El Ceibal.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 334.	BTN.
Patiño.	San Martín 2.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 110.	Leca.
Patiño.	San Martín 2.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 362.	Leca.
Patiño.	Fortín Leyes.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 81.	Leca.
Patiño.	Pozo Hondo.		Refacción de emergencia Escuela N° 4.	Procon.
Patiño.	La Esperanza Aborigen.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 449 Anexo.	La Columna.
Patiño.	Pozo Molina.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 449 y J.I.N.	La Columna.
Bermejo.	El Solitario.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 486.	Procon.
Bermejo.	Río Muerto.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 90.	Procon.
Bermejo.	Guadalcazar .		Refacción de emergencia E.P.E.P. Frontera N° 4.	Sigma Construcciones.
Bermejo.	La Madrid.		Refacción de emergencia E.P.E.P. Frontera N° 14.	Sigma Construcciones.
Bermejo.	El Remanso.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 190.	La Columna.

Bermejo.	La Banderita.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 459 y J.I.N.	Mida – Procon.
Bermejo.	La Zanja.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 190.	Procon.
Bermejo.	La Libertad.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 190 y J.I.N.	Procon.
Bermejo.	El Descanso.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 442 y J.I.N.	La Columna.
Bermejo.	Bajo Hondo.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 30.	Electrocom S.R.L.
Bermejo.	Alto Alegre.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 459 Anexo.	Electrocom S.R.L.
Bermejo.	Pilcomayo.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 154.	Sigma Construcciones.
Bermejo.	San Cayetano.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 490 y J.I.N.	Sigma Construcciones.
Bermejo.	Media Luna.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 126.	Sigma Construcciones.
Bermejo.	La Esperanza.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 543.	Procon.
Bermejo.	Laguna Tres Pases.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 451, J.I.N. y Albergue.	Mida.
Bermejo.	Puerto Irigoyen.		Refacción de emergencia Escuela N° 5.	Procon.
Bermejo.	La Rinconada.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 76 y J.I.N. N° 22.	Velazco - La Columna.
Bermejo.	Pozo de Maza.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 78 y J.I.N.	Velazco.
Bermejo.	Los Chiriguanos.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 66.	Sigma Construcciones.
Bermejo.	Laguna Yema.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 45 y J.I.N.	Bobadilla.
Bermejo.	El Quemado Nuevo.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 393.	Bobadilla.
Bermejo.	Sumayén.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 149 y J.I.N.	Bobadilla.
Bermejo.	Pozo del Mortero.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 62 y J.I.N.	Leca.
Matacos.	Misión Pozo Yacaré.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 420 y J.I.N.	Velazco.
Ramón Lista.	Sauzalito.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 508.	Mida.

Ramón Lista.	María Cristina.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 261 y J.I.N.	Procon.
Ramón Lista.	Lote 8.		Refacción de emergencia E.P.E.S. N° 5.	Procon.
Ramón Lista.	El Chorro.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 259 y J.I.N.	Procon.
Ramón Lista.	El Favorito.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 471.	Procon.
Ramón Lista.	El Potrillo.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 316 y J.I.N.	BTN.
Ramón Lista.	El Quebracho.		Refacción de emergencia E.P.E.P. Frontera N° 5, E.I.B. y J.I.N.	La Columna.
Ramón Lista.	Paraje San Martín.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 386, E.I.B. y J.I.N.	Jaluf.
Ramón Lista.	Vaca Perdida.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 189 y J.I.N.	La Columna.
Ramón Lista.	Ingeniero Juárez.		Refacción de emergencia E.P.E.P. N° 24 y J.I.N.	Sigma Construcciones.

Área Salud

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	OBRA	EMPRESA
Patiño.	Estanislao del Campo.	Refacción de emergencia Centro de Salud.	Electrocom S.R.L.

Otras Áreas

DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	OBRA	EMPRESA
Pilcomayo.	Laguna Blanca.	Refacción de emergencia Predio Municipal.	
Pilcomayo.	Laguna Blanca.	Refacción de emergencia Albergue Municipal.	
Patiño.	Pozo del Tigre.	Refacción de emergencia Registro Civil.	Sigma Construcciones.
Patiño.	Estanislao del Campo.	Refacción de emergencia Registro Civil.	Sigma Construcciones.
Patiño.	Estanislao del Campo.	Alumbrado público.	Electrocom S.R.L.

OBRAS TERMINADAS E INAUGURADAS EN 2019 EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

Organismo responsable: S.O.S.P.

LOCALIDAD	OBRA	M ²	CONSTRATISTA	FECHA DE INAUGURACIÓN
Ciudad de Formosa.	Parque Acuático "17 de Octubre".		Industrial y Constructora S.A.	02/01/2019
Villafañe.	Construcción Polideportivo Municipal "Evita".	1.120 m ²	Belmar Construcciones.	29/01/2019
Villafañe.	Refuncionalización del Polideportivo Municipal "Evita" sector piletas.	1.050 m ²	Constructec S.R.L.	29/01/2019
Ciudad de Formosa.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 3.	3.000 m ²	Ing. Siglo XXI S.R.L.	11/03/2019
Ciudad de Formosa.	J.I.N. N° 3.	495 m ²	Ing. Siglo XXI S.R.L.	11/03/2019
Ciudad de Formosa.	E.P.E.S. N° 54.	4.800 m ²	Edifikar S.R.L.	12/03/2019
Ciudad de Formosa.	Biblioteca Central.	451 m ²	Edifikar S.R.L.	12/03/2019
Misión Laishí.	Polideportivo Municipal.	1.405 m ²	Ralup Construcciones.	29/03/2019
Ciudad de Formosa B° Mariano Moreno.	Construcción y refacción E.J.I. N° 9 "Pastorcitos de Belén".	1.630 m ²	Libertad Construcciones de Raúl Soloaga.	20/05/2019
Ciudad de Formosa, B° Obrero.	E.P.E.P. N° 224.	2.000 m ²	Jacaranda S.R.L.	27/05/2019
Ciudad de Formosa, B° Obrero.	N.E.P. y F.P. N° 5.	508 m ²	Jacaranda S.R.L.	27/05/2019
Ciudad de Formosa, B° Obrero.	J.I.N. N° 6.	260 m ²	Jacaranda S.R.L.	27/05/2019
Clorinda.	Registro Civil Delegación N° 2 - Oficina 2.793 Segunda Sección.	228 m ²	Distribuidora CEM S.R.L.	28/05/2019
Ciudad de Formosa	Aguara Rugby Club & Hockey.	2.535 m ²	Rimar S.R.L.	29/05/2019
Gran Guardia.	Hospital de Gran Guardia.	2.300 m ²	Siglo XXI S.R.L.	03/06/2019
Gran Guardia.	Matadero Municipal.	460 m ²	Rio Construcciones.	03/06/2019
Ibarreta.	Refacción y ampliación I.S.F.D.		Mida Construcciones.	04/06/2019
Ibarreta.	E.P.E.P. N° 224.		Mida Construcciones.	04/06/2019
Ibarreta.	E.P.E.S. N° 88.		Mida Construcciones.	40/06/2019
Ibarreta.	J.I.N. N° 18.	6.591 m ²	Mida Construcciones.	04/06/2019
Comandante Fontana.	Escuela N° 324.	1.383 m ²	Rovira y Zucchet S.R.L.	04/06/2019

Comandante Fontana.	J.I.N. Nº 17.	372 m ²	Rovira y Zucchet S.R.L.	04/06/2019
Ciudad de Formosa.	E.P.E.S. Nº 27.	4.980,33 m ²	Leca S.R.L.	06/06/2019
Ciudad de Formosa.	Polideportivo cerrado Club Vialidad Provincial.	1.270 m ²	BTN S.R.L.	06/06/2019
El Corralito.	E.P.E.P. Nº 174.	1.738,20 m ²	San Simón S.R.L.	11/06/2019
El Corralito.	J.I.N. Nº 1.	290 m ²	San Simón S.R.L.	11/06/2019
Clorinda.	Refacción y ampliación E.P.E.S. Nº 49.	3.400 m ²	C.V.S. S.R.L.	12/07/2019
Lote 8.	E.P.E.P. Nº 34.	1.143 m ²	Procon S.R.L.	28/08/2019
Lote 8.	J.I.N. Nº 35.	178 m ²	Procon S.R.L.	28/08/2019
El Chorro.	Construcción E.P.E.S. Nº 11.	5.160 m ²	Distribuidora La Tete Sara S.R.L.	28/08/2019
Laguna Yema.	Refacción "Casa de la Solidaridad".	260,50 m ²	Constructora Mainumby S.A.	31/08/2019
Pozo del Mortero.	Plaza Central.	11.320,96 m ²	Procon S.R.L.	31/08/2019
Pozo del Mortero.	Construcción C.B.S.R. Nº 62.	1.968 m ²	Daniel Velazco.	31/08/2019
Juan Bazán.	Construcción C.B.S.R. Nº 79.	1.968 m ²	Daniel Velazco.	31/08/2019
Riacho He Hé.	E.P.E.P. Nº 39 "Celia Beatriz Andrea".	2.365 m ²	Constructora San Rafael del Ing. Marcelo Domenech.	18/09/2019
Riacho He Hé.	E.J.I. Nº 12 "Mundo de Juguetes".	96 m ²	Constructora San Rafael del Ing. Marcelo Domenech.	18/09/2019
La Frontera – Riacho He Hé.	Refacción y ampliación E.P.E.P. Nº 70.	2.364 m ²	Ralup Construcciones de Marina Rodríguez.	18/09/2019
La Frontera – Riacho He Hé.	E.J.I. Nº 12 "Pinocho".	176 m ²	Ralup Construcciones de Marina Rodríguez.	18/09/2019
Ciudad de Formosa.	Refacción y ampliación E.P.E.P. Nº 57 "Gendarme Argentino".	3.005 m ²	San José Construcciones de Pedro Ignacio Belotto.	27/09/2019
Posta Cambio Zalazar.	Refacción y ampliación E.P.E.P. Nº 146.	2.642 m ²	Procon S.R.L.	03/10/2019

Ciudad de Formosa.	Centro de Veteranos "5 de Octubre".	450 m ²	BF Diseños y Construcciones de Marcelo Benítez Femenia.	19/11/2019
Ciudad de Formosa.	Centro de Desarrollo Comunitario "Evita" - Villa del Carmen.	551 m ²	Procon S.R.L.	29/11/2019
Herradura.	Refacción y ampliación Estadio de Fútbol Municipal "Evita".	10.000 m ²	San Simón S.R.L.	02/12/2019
Ciudad de Formosa.	Refacción y ampliación Dirección de Aeronáutica.	2.900 m ²	Leca S.R.L.	21/12/2019
Pirané.	Refacción total Centro Recreativo Cultural y Deportivo Cooperativa El Chajá Ltda.	27.000 m ²	BTN S.R.L.	02/01/2020

OBRAS EN EJECUCIÓN EN 2019 EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

Área Educación

N°	LOCALIDAD	BARRIO/COLONIA	OBRA	M ²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Formosa.	B° Liborsi.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 445.	620	95%	Fuerza S.A.
2	Formosa.	B° Liborsi.	Construcción J.I.N. N° 9.	620	95%	Fuerza S.A.
3	Formosa.	B° El Pucú.	Construcción E.P.E.P. N° 17.	2.912	65%	BTN S.R.L.
4	Formosa.	B° El Pucú.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 17.	380	60%	BTN S.R.L.
5	Formosa.	B° Eva Perón.	Construcción y ampliación Parque Recreativo Circuito Cinco.	13.000	15%	
6	Formosa.	B° Eva Perón.	Construcción Polideportivo cubierto E.P.E.P. N° 379.		10%	Salenor.
7	Formosa.	B° República Argentina.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 514.	2.320	35%	F.S. Siglo XXI.
8	Formosa.	B° República Argentina.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 514.	650	30%	F.S. Siglo XXI.
9	Formosa.	B° Don Bosco.	Construcción patio cubierto y refacción J.I.N./ E.P.E.P. N° 179.	620	80%	Farasi S.R.L.
10	Formosa.		Refacción y ampliación Escuela Normal Superior República del Paraguay.	6.422	75%	Sigma Construcciones.
11	Formosa.	B° San Martín	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 1.	2.780	25%	Leca S.R.L.
12	Formosa.	B° San Antonio.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 254.	2.200	95%	San Simón S.R.L.
13	Formosa.	Nueva Pompeya.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 228.	220	95%	San Simón S.R.L.
14	Formosa.	Nueva Pompeya.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 228.	1.650	5%	Leca S.R.L.
15	Mojón de Fierro		Refacción y ampliación de Escuela de Frontera N° 2.	2.155	95%	Sigma Construcciones.
16	Formosa.		Refacción y ampliación E.P.E.S. N° 52.	5.420	90%	Néstor A. Naser.
17	Formosa.	B° República Argentina.	Construcción E.P.E.P. N° 524.	2.700	65%	De La Cruz Construcciones.
18	Formosa.	B° Villa Lourdes.	Construcción de vestuarios E.P.E.P. N° 290.	110	85%	El Cogoik S.R.L.

19	Formosa.		Refacción y ampliación de Escuela Especial N° 1.	2.800	65%	Cerfa.
DEPARTAMENTO PIRANÉ						
20	Villa Dos Trece.	Colonia Hardy.	Construcción E.P.E.P. N° 226.	950	50%	Ingeniarte S.R.L.
21	Villa Dos Trece.	Colonia Hardy.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 226.	210	50%	Ingeniarte S.R.L.
22	Villa Dos Trece.	Colonia El Alba.	Construcción E.P.E.P. N° 258.	1.080	95%	Ingeniarte S.R.L.
23	Villa Dos Trece.	Colonia El Alba.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 258.	120	95%	Ingeniarte S.R.L.
24	Palo Santo.	Colonia El Alba.	Construcción E.P.E.P. N° 315.	1.055	45%	Eduardo E. Diez.
25	Palo Santo.		Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 315.	210	25%	Lahito.
26	Mayor E. Villafañe.	La Picadita.	Construcción E.P.E.P. N° 127.	1.620	95%	Brucons S.R.L.
27	Palo Santo.		Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 127.	140	95%	Brucons S.R.L.
28	Potrero Norte.		Construcción E.P.E.P. N° 104.	1.040	80%	Eduardo E. Diez.
29	Potrero Norte.		Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 104.	190	80%	Eduardo E. Diez.
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
30	Riacho He Hé	Martín Fierro.	Construcción E.P.E.P. N° 264.	190	95%	Rimar S.R.L.
31	Riacho He Hé	Martín Fierro.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 264.	140	95%	Rimar S.R.L.
32	Laguna Blanca.	Rodeo Tapití.	Construcción E.P.E.P. de Frontera N° 16.	715	95%	Pilar S.R.L.
33	Laguna Blanca.	Rodeo Tapití.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. de Frontera N° 16.	190	A iniciar.	Pilar S.R.L.
34	Clorinda.		Refacción y ampliación Instituto San José.	2.155	55%	Edifikar S.R.L.
35	Clorinda.		Construcción E.P.E.P. N° 241.	2.255	20%	Román.
36	Clorinda.		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 8.	2.311	30%	Mida S.R.L.
37	Laguna Blanca.		Ampliación e instalaciones especiales Instituto Universitario Laguna Blanca.	3.400	60%	Mainumby S.R.L.
38	Laguna Nainneck.	Colonia San Juan.	Refacción E.P.E.P. N° 65.	1.450	30%	Ralup.
DEPARTAMENTO PATIÑO						
39	Pozo del Tigre.		Refacción Escuela Privada Clota Charpentier.	1.960	65%	Velazco Construcciones.
40		El Recreo.	Construcción E.P.E.P. N° 13.	1.800	95%	Ar.Tec. S.R.L.
41		El Recreo.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 13.	210	15%	Ar.Tec. S.R.L.
42	Posta Cambio Zalazar.		Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 146	220	35%	Procon S.R.L.
43	Las Lomitas.	B° Emisora.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 531.	1.210	35%	Velazco Construcciones.
44	Las Lomitas.	B° Emisora.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 531.	290	15%	Velazco Construcciones.
45	Las Lomitas.		Construcción Instituto Santa Teresita.	2.261	95%	Velazco Construcciones.
46	Estanislao del Campo.		Construcción sector Escuela primaria y secundaria Instituto Pablo VI.	1.750	60%	Acosta Martin.
47	Estanislao del Campo.		Construcción E.P.E.P. N° 135.	1.300	85%	Rodas S.R.L.
48	Estanislao del Campo.		Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 135.	140	90%	Rodas S.R.L.
49	Estanislao del Campo.	Lago Verde.	Construcción E.P.E.P. N° 299.	950	75%	Sigma Construcciones.
50	Estanislao del Campo.	Lago Verde.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 299.	140	90%	Arq. Del Rio.
51	General Belgrano.	Fermín Báez.	Construcción E.P.E.P. N° 298.	950	85%	Le Brique.
52	General Belgrano.	Fermín Báez.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 298.	140	85%	Le Brique.
53	San Martín 2.		Construcción E.P.E.S. N° 23.	1.850	40%	Bas S.R.L.
54	Ibarreta.		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 64.	2.600	20%	Covasa.

DEPARTAMENTO LAISHÍ						
55	Colonia Yataí.		Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 68.	1.055	95%	Río Construcciones.
56	Colonia Yataí.		Refacción J.I.N./ E.P.E.P. N° 68.	120	95%	Río Construcciones.
57	Km 100.		Construcción E.P.E.P. N° 43.	1.050	50%	Pompero S.R.L.
58	Km 100.		Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 43.	190	50%	Pompero S.R.L.
DEPARTAMENTO MATACOS						
59		Teniente Fraga.	Construcción Anexo E.P.E.P. N° 484.	350	95%	Distribuidora La Tete Sara S.R.L.
60		Teniente Fraga.	Construcción Anexo J.I.N./ E.P.E.P. N° 484.	120	95%	Distribuidora La Tete Sara S.R.L.
61	Ing. Juárez.	B° Obrero.	Refacción y ampliación E.P.E.P. N° 438.	2.380	80%	Procon S.R.L.
62	Ing. Juárez.	B° Obrero.	Refacción J.I.N./ E.P.E.P. N° 438.	380	80%	Procon S.R.L.
63	Ing. Juárez.	B° San Martín.	Construcción E.P.E.P. N° 484.	1.240	5%	Distribuidora La Tete Sara S.R.L.
DEPARTAMENTO PILGÁS						
64	Buena Vista.	Villa Rural.	Construcción E.P.E.P. N° 443.	1.650	70%	A.T. Construcciones.
65	Buena Vista.	Villa Rural.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 443.	150	70%	A.T. Construcciones.
66	Misión Tacaaglé.	Colonia Carpintería.	Construcción E.P.E.P. N° 207/ J.I.N.	670	80%	Ar.Tec. S.R.L.
DEPARTAMENTO BERMEJO						
67	Los Pocitos.		Construcción J.I.N. N° 22 con patio cubierto.	420	60%	Arq. Coronel.
68	Chiriguano.		Escuela Evangélica Misión Noé.	2.200	70%	Fuerza S.A.
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA						
69	El Potrillo.	El Favorito.	Construcción E.P.E.P. N° 471.	1.640	80%	Procon S.R.L.
70	El Potrillo.	El Favorito.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 471.	210	80%	Procon S.R.L.
71	El Potrillo.	B° La Paz.	Construcción E.P.E.P. N° 544.	450	95%	Anpes S.R.L.
72	El Potrillo.	B° La Paz.	Construcción J.I.N. N° 15/ E.P.E.P. N° 544.	170	50%	Anpes S.R.L.
73	El Potrillo.	Km 13.	Construcción E.P.E.P. N° 540.	920	45%	Procon S.R.L.
74	El Potrillo.	Km 13.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 540.	190	5%	Procon S.R.L.
75	Sauzalito.	Sauzalito.	Construcción Albergue Anexo E.P.E.P. N° 508.	261,8	70%	Mida S.R.L.
76		La Brea.	Construcción E.P.E.P. N° 383.	620	60%	Arq. Inocencio Coronel.
77		La Brea.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 383.	190	5%	Arq. Inocencio Coronel.
78		Santa Teresa.	Construcción E.P.E.P. N° 284.	1.650	95%	Velazco Daniel.
79		Santa Teresa.	Construcción J.I.N./ E.P.E.P. N° 284.	220	95%	Velazco Daniel.

Área Salud

N°	LOCALIDAD	BARRIO/COLONIA	OBRA	M²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Formosa.	Bernardino Rivadavia.	Construcción de Centro de Salud.	1.300	10%	Rovira y Zuchet.
2	Formosa.	Divino Niño.	Edificio oficinas de Desarrollo Humano.	1.890	90%	Ingeniarte S.R.L.
3	Formosa.		Ampliación Hospital Central - sector internaciones.	1.450	25%	Edificar S.R.L.
DEPARTAMENTO LAISHÍ						
4	Misión Laishí	Colonia San Antonio.	Construcción de Centro de Salud.	170	95%	Morel Construcciones.
5	Laguna Gobernador.		Construcción de Centro de Salud.	156	99%	El Gringo Construcciones.
6	Presidente Irigoyen.		Construcción de Centro de Salud.	170	99%	Inmaco.

DEPARTAMENTO PIRANÉ						
7	Palo Santo.	Potrero Norte.	Construcción de Centro de Salud.	450	95%	El Cogoik S.R.L.
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
8	Palma Sola.		Construcción de Centro de Salud.	170	99%	Rimar.
DEPARTAMENTO PILAGÁS						
9	Misión Tacaaglé.		Refacción y ampliación Hospital.	850	5%	Procon S.R.L.
DEPARTAMENTO PATIÑO						
10	Ibarreta.	Ensanche Norte.	Construcción de Centro de Salud.	170	45%	El Cogoik S.R.L.
DEPARTAMENTO BERMEJO						
11		Los Chiriguanos.	Construcción Hospital.	2.210	60%	Fuerza Construcciones.
12	Las Lomitas.	Fortín Soledad.	Construcción de Centro de Salud.	156	95%	Arq. Coronel.
DEPARTAMENTO RAMÓN LISTA						
13	El Potrillo.	Colonia El Favorito.	Construcción de Centro de Salud y vivienda.	24	85%	Procon S.R.L.
14	Paraje San Martín.	Satuk Tes.	Construcción de Centro de Salud.	170	65%	Arq. Coronel.

Otras Áreas

N°	LOCALIDAD	BARRIO/COLONIA	OBRA	M ²	AVANCE	EMPRESA
DEPARTAMENTO FORMOSA						
1	Formosa.		Terminación Edificio de Av. 25 de Mayo y calle Sarmiento.	10.500	35%	Ing. Siglo XXI S.R.L.
2	Formosa.	B° Villa Hermosa.	Construcción sector piletas climatizada cubierta, tribunas y vestuarios - Centro de Educación N° 1.	7.400	50%	
3	Formosa.		Refacción y ampliación integral Albergue "Evita".	1.640	50%	A.T. Construcciones.
4	Formosa.		Construcción Polideportivo, vestuarios, tribunas y obras exteriores – C.E.P.	2.400	98%	J.G. Construcciones.
5	Formosa.		Construcción de Club Defensores de Formosa.	15.000	95%	San Simón S.R.L.
6	Formosa.	B° Independencia.	Refacción y ampliación Hogar de Jóvenes Varones.	530	45%	Se rescindió contrato.
7	Formosa.	B° San Agustín.	Refacción y ampliación Capilla.	840	95%	Lemos Construcciones.
8	Formosa.		Refacción y ampliación Club I.P.V.	900	50%	J.G. Construcciones.
9	Formosa.		Construcción de Sede recreativa y deportiva predio U.P.C.N.	35.000	65%	San Simón S.R.L.
10	Formosa.		Refacción y ampliación Sindicato de Obras Sanitarias.	800	50%	Balderrama Construcciones.
11	Formosa.		Construcción Edificio Dirección de Administración del Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas	1.650	95%	Urbiter S.R.L.
12	Formosa.	B° Villa del Rosario.	Construcción de Edificio Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales.	700	50%	Trialca S.R.L.
13	Formosa.	B° San Antonio.	Ampliación de Alcaldía de Varones – Primera etapa.	1.500	10%	San Simón S.R.L.
14	San Hilario.		Construcción Polideportivo Municipal.	1.420	35%	Orus S.R.L.
15	Formosa.	B° Guadalupe.	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	520	70%	Corti Construcciones.
16	Formosa.		Refacción Talleres de la Gobernación.	3.500	95%	Sigma Construcciones.
17			Refacción y ampliación Aéreo Club.	600	80%	Constructec S.R.L.
18	Formosa.	B° Don Bosco.	Refacción integral sobre calle Sarmiento, obras exteriores - Monoblock.	2.100	95%	La Columna S.R.L.
19	Formosa.	B° Villa del Carmen.	Refacción, ampliación e instalación del CIT Formosa Capital.	2.400	90%	Leca S.R.L.

20	Formosa.	B° Eva Perón.	Construcción Sede I.A.P.A. Barrio Eva Perón.	450	60%	Yasy Construcciones.
21	Formosa.	B° Obrero.	Refacción C.D.I. "Divino Niño".	788	30%	Corti Construcciones.
22	Formosa.		Refacción y ampliación Casino de Suboficiales de la Prefectura.	750	60%	GSE Construcciones.
23	Formosa.		Construcción de Depósito de Automotores - Policía de la Provincia.	22.500	30%	BTN S.R.L.
24	Formosa.		Refacción y ampliación de Edificio de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos.	2.500	40%	Leca S.R.L.
25	Formosa.		Refacción y ampliación Chacra 8.	2.100	25%	Río Construcciones.
26	Formosa.	B° Villa Lourdes.	Construcción C.D.I. "San Blas".	380	10%	Yasy Construcciones.
27	Formosa.	B° La Floresta.	Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	280	60%	Mainumby S.A.
28	Formosa.		Refacción Archivo Histórico.	450	80%	Teybe.
29	Formosa.		Refacción Casa de las Artesanías.	895	90%	Forest.
DEPARTAMENTO PIRANÉ						
30	Palo Santo.		Construcción Casa de la Solidaridad.	520	95%	Lahito Construcciones.
31	Villafañe.		Construcción Polideportivo Policial.	1.420	90%	Belmar Construcciones.
32	Villafañe.		Refacción y ampliación de Club Independiente.	20.000	20%	Ingeniarte S.R.L.
33	El Colorado.		Construcción Registro Civil, Rentas, Dirección de Bosques.	515	95%	Ingeniarte S.R.L.
DEPARTAMENTO MATACOS						
34	Ing. Juárez.		Refacción y ampliación Matadero.	350	60%	BTN S.R.L.
DEPARTAMENTO PILCOMAYO						
35	Laguna Blanca.		Refacción y ampliación Club Atlético Laguna Blanca.	17.500	40%	BTN S.R.L.
36	Laguna Naineck.		Construcción Polideportivo Municipal.	10.000	99%	Néstor A. Naser.
37	Misión Tacaglé.		Refacción y ampliación de Pileta Municipal.	2.000	95%	Procon S.R.L.
38	Laguna Blanca.		Asociación Agropecuaria Municipal con Gradas (SUM Municipal).	580	25%	Pilar S.R.L.
39	Laguna Naineck.		Construcción Plaza San Martín.	10.000	99%	Néstor A. Naser.
DEPARTAMENTO PATIÑO						
40	San Martín Dos.		Construcción Polideportivo Municipal.	1.640	70%	BAS S.R.L.
41	Villa General Güemes.		Refacción y ampliación Casa de la Solidaridad.	380	75%	Velazco Raúl.
42	Pozo del Tigre.		Construcción Pileta Municipal.	2.000	55%	Sigma Construcciones.
43	Las Lomitas.		Construcción Sede Poder Judicial Tercer Circunscripción.	2.400	75%	Mida S.R.L.
DEPARTAMENTO BERMEJO						
44	Los Chiriguanos.		Construcción Polideportivo Municipal.	20.000	95%	Velazco Raúl.
45	Los Chiriguanos.		Construcción Cancha de Fútbol de Campo y tribunas - Polideportivo Municipal.	20.000	25%	Velazco Raúl.
46	La Rinconada.		Construcción Iglesia Evangélica.	530	98%	Distribuidora La Tete Sara S.R.L.
47	Laguna Yema.		Construcción Polideportivo Municipal.	1.400	95%	Urbiter S.R.L.
DEPARTAMENTO LAISHÍ						
48	General Lucio V. Mansilla.		Casa de la Solidaridad.	300	50%	Leca S.R.L.
49	Villa Escolar.		Casa de la Solidaridad.	320	90%	Suar S.R.L.

DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA DE ESCUELAS Y ENTIDADES PÚBLICAS

FECHA	LUGAR
22/01/19 hasta el 08/02/19	Desmalezado y limpieza de costa de la Laguna de Herradura para pesca de la corvina y predio para el Festival.
11/02/19 hasta el 18/02/19	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" y Jardín de Infantes "Divino Niño Jesús" del Barrio Parque Urbano.
19/02/19 hasta el 18/03/19	Limpieza y mantenimiento del Polideportivo S.O.S.P.
19/03/19 hasta el 22/03/19	Desmalezamiento y limpieza en cancha de fútbol "Club de Leones 1° de Mayo"
25/03/19 hasta el 26/03/19	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" y Jardín de Infantes "Divino Niño Jesús" del Barrio Parque Urbano.
27/03/19 hasta el 11/04/19	Limpieza y mantenimiento del Polideportivo S.O.S.P.
12/04/19 hasta el 17/04/19	Desmalezamiento y limpieza en Jardín de Infantes N° 6 "Rita Iturralde de Victoria" del Barrio Juan Manuel de Rosas.
22/04/19 hasta el 30/04/19	Desmalezamiento, limpieza y mantenimiento del Polideportivo S.O.S.P.
02/05/19 hasta el 07/05/19	Desmalezamiento y limpieza del predio del Colegio Jauretche y la Comisaria N° 8 del Barrio Nueva Formosa.
08/05/19 hasta el 08/05/19	Limpieza en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" y Jardín de Infantes "Divino Niño Jesús" del Barrio Parque Urbano.
09/05/19 hasta el 10/05/19	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.S. "Estados Americanos" del Barrio B° República Argentina.
14/05/19 hasta el 16/05/19	Desmalezamiento y limpieza del Jardín de Infantes "Rosarito Vera" del Barrio 2 de Abril.
17/05/19 hasta el 14/06/19	Limpieza y mantenimiento del Polideportivo S.O.S.P.
15/06/19 hasta el 29/07/19	Desmalezamiento y limpieza del predio del Consejo Profesional de Abogados.
01/07/19 hasta el 08/07/19	Desmalezamiento y limpieza del Polideportivo S.O.S.P.
09/07/19 hasta el 12/08/19	Desmalezamiento y limpieza en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" y Jardín de Infantes "Divino Niño Jesús" del Barrio Parque Urbano.
13/08/19 hasta el 30/08/19	Desmalezamiento y limpieza del Polideportivo S.O.S.P.
02/09/19 hasta el 06/09/19	Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo" en E.P.E.P. N° 496 "Pablo Pizzurno" y Jardín de Infantes "Divino Niño Jesús" del Barrio Parque Urbano.

09/09/19 hasta el 11/09/19	Desmalezamiento y limpieza de oficinas de la S.O.S.P.
12/09/19 hasta el 15/09/19	Desmalezamiento y limpieza del Polideportivo S.O.S.P.
16/09/19 hasta el 20/09/19	Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo" en Escuela N° 501 del Barrio Venezuela.
23/09/19 hasta el 27/09/19	Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo" en Escuela N° 532 del Barrio Divino Niño (ex Barrio La Colonia).
30/09/19 hasta el 04/10/19	Mantenimiento del predio del Polideportivo S.O.S.P.
07/10/19 hasta el 11/10/19	Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo": desmalezamiento y limpieza Escuela Privada "San José Obrero".
14/10/19 hasta el 24/10/19	Mantenimiento en oficinas de la S.O.S.P. y del predio Polideportivo S.O.S.P.
25/10/19 hasta el 31/10/19	Desmalezamiento y limpieza en Escuela N° 396 "Salvador Cayetano" del Barrio Itatí.
01/11/19 hasta el 08/11/19	Desmalezamiento y limpieza en Escuela del Barrio Luján.
11/11/19 hasta el 25/11/19	Desmalezamiento y limpieza del Polideportivo S.O.S.P.
26/11/19 hasta el 29/11/19	Desmalezamiento y limpieza en Escuela Luján para la Gala.
02/12/19 hasta el 06/12/19	Desmalezamiento y limpieza en el Club Federación Médica.
09/12/19 hasta el 13/12/19	Desmalezamiento y limpieza del Polideportivo S.O.S.P.
16/12/19 hasta el 19/12/19	Desmalezamiento y limpieza en la Escuela N° 396 "Salvador Cayetano" del Barrio Itatí.
20/12/19 hasta el 20 /12/19	Mantenimiento del Polideportivo S.O.S.P.

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

OBRAS FINALIZADAS

LICITACIÓN	OBRA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	FONDO
227/18	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en la Av. Napoleón Urriburu, Av. Nicolás Avellaneda, Av. Pantaleón Gómez (entre Av. N. Urriburu y 25 de Mayo), acceso al Puerto Nuevo y Ruta N° 11: tramo Villa del Carmen.	Formosa.	Formosa.	Provincial.

329/18	Construcción Seta, L.M.T, R.B.T. y A°P°.	Bermejo.	Fortín Nuevo Pilcomayo y Medialuna.	Provincial.
010/19	Montaje de luminarias LED en Av. 2 de Abril y acceso a Estanislao del Campo.	Patiño.	Estanislao del Campo.	Provincial.
113/19	Reparación del alumbrado público en distintas localidades del interior de la Provincia de Formosa.	Bermejo.	Ing. Juárez, Laguna Yema, Pozo del Mortero.	Provincial.
277/19	Construcción R.B.T. y A°P° en los barrios: Matadero Oeste y Sur, 1° de Mayo Sur, Centro Norte, Avenida Norte.	Patiño.	Pozo del Tigre.	Provincial.
081/19	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv - Tramo: 2, 1° Etapa.	Bermejo.	Río Muerto, El Solitario.	F.E.D.E.I.
082/19	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv - Tramo: 2, 2° Etapa.	Bermejo.	Río Muerto, El Solitario.	F.E.D.E.I.
048/19	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv - Tramo: 1, 1° Etapa.	Bermejo.	Guadalcázar, Río Muerto.	Provincial.
086/19	Construcción de línea de media tensión 13,2 kv - Tramo: 1, 2° Etapa.	Bermejo.	Río Muerto, Guadalcázar.	Provincial.
279/19	Construcción iluminación de distintas canchas de fútbol.	Formosa.	Formosa.	Provincial.
275/18	Construcción iluminación con columnas metálicas en la Av. Néstor Kirchner.	Laishí.	Lucio V. Mansilla.	Provincial.
437/18	Iluminación acceso hasta el Balneario La Playa.	Formosa.	Herradura.	Provincial.
206/19	Construcción L.M.T., seta, R.B.T. y A°P° en la Comunidad de Sumayén.	Bermejo.	Laguna Yema.	Provincial.
327/18	Construcción iluminación Avenida Principal desde la Municipalidad hasta Río del Norte.	Patiño.	Cabo 1° Lugones.	Provincial.
424/18	Reparación y reposición de las luminarias en la Avenida Acceso a Fortín Cabo 1° Lugones.	Patiño.	Cabo 1° Lugones.	Provincial.
149/19	Construcción iluminación acceso a Fortín Cabo 1° Lugones y Ruta Nacional N° 86.	Patiño.	Cabo 1° Lugones.	Provincial.
409/19	Construcción Centro Distribución N° 11 Lote Rural N° 111. Relleno y compactación.	Formosa.	Formosa.	Provincial.
410/19	Construcción Centro Distribución N° 11 Lote Rural N° 111. Obra Civil.	Formosa.	Formosa.	Provincial.
411/19	Construcción Centro Distribución N° 11 Lote Rural N° 111. Equipamiento electromecánico.	Formosa.	Formosa.	Provincial.
420/19	Construcción Centro Distribución N° 11 Lote Rural N° 111. Tableros.	Formosa.	Formosa.	Provincial.

421/19	Construcción Centro Distribución N° 11 Lote Rural N° 111. Tablero comando.	Formosa.	Formosa.	Provincial.
--------	--	----------	----------	-------------

OBRAS EN EJECUCIÓN

LICITACIÓN	OBRA	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	FONDO
407/18	Servicios de adecuación, reposición y reparación del alumbrado público en los accesos norte, sur, Circunvalación, Av. Los Pindó, Cruz del Norte y Av. Pantaleón Gómez (entre Av. 25 de Mayo y Av. G. Lelong) y Ruta Nacional N° 11 tramo B° Namqom.	Formosa.	Formosa.	Provincial.
270/19	Reparación del A°P° de las calles: Libertad, Silveti, Dr. Aquino, Fortín Yunká, Av. España, Teresa Cobetto, Perú y Av. San Martín.	Patiño.	Pozo del Tigre.	Provincial.
250/19	Construcción R.B.T. y A°P° en distintos Barrios de Fortín Cabo 1° Lugones.	Patiño.	Cabo 1° Lugones.	Provincial.
428/19	Construcción de L.M.T., seta y R.B.T. en las comunidades de Alto Alegre - Bajo Hondo.	Bermejo.	Alto Alegre.	Provincial.
434/19	Construcción iluminación calle Colón con columnas metálicas y seta.	Bermejo.	Laguna Yema.	Provincial.
543/19	Construcción iluminación calle General Paz con columnas metálicas y seta.	Bermejo.	Laguna Yema.	Provincial.
592/19	Construcción L.M.T. 33 kv. simple terna al centro de distribución N° 11. Bases y estructuras de hormigón - Lote Rural N° 111.	Formosa.	Formosa.	Provincial.
593/19	Construcción L.M.T. 33 kv. simple terna al centro de distribución N° 11. Tendido de línea compacta y subterránea - Lote Rural N° 111.	Formosa.	Formosa.	Provincial.

DIRECCIÓN DE PUERTOS

La Dirección de Puertos de Formosa es un organismo con dependencia funcional y jerárquica de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, cuyas actividades se llevan a cabo en oficinas ubicadas en el Pontón Flotante (E-8).

PUERTO DE FORMOSA

El Puerto de Pasajeros de Formosa se halla en el margen derecho del Río Paraguay, enclavado en la Capital de la Provincia de Formosa, en el cual se encuentra emplazado un Pontón Flotante (E-8) que es utilizado para embarque y desembarco de pasajeros que efectúan el Tránsito Vecinal Fronterizo entre la localidad de Formosa y Alberdi (República de Paraguay).

En el mismo Pontón funcionan la sala de espera de pasajeros, el Resguardo Aduanero, el Control Migratorio y boletería de expendio de pasajes, además de esta Dirección.

Las actividades que allí se desarrollan están relacionadas al embarcadero de personas, que por el régimen de Tráfico Vecinal Fronterizo utilizan las lanchas de pasajeros que unen el Puerto Formosa con la localidad de Alberdi (República de Paraguay); reali-

zándose también, ante las oficinas correspondientes, el control aduanero y migratorio, actividad última que por delegación lo cumple el personal de la Prefectura Naval Argentina.

En atención a los vencimientos de los registros de las distintas embarcaciones de pasajeros, cuyo trámite se realiza ante los organismos de control y contralor del ámbito portuario, se procedió durante el transcurso del año 2019 a la renovación de los mismos, procediéndose como previo al control de las documentaciones y normas de seguridad exigidas a tal efecto.

Dada la crecida extraordinaria del río Paraguay en los primeros meses del año 2019, con la colaboración de la Prefectura Naval Argentina se realizaron distintos trabajos con el fin de garantizar el paso seguro de los usuarios hacia el espacio flotante, donde se debió anexar una pasarela auxiliar al puerto de pasajeros de la Ciudad de Formosa. Una vez retirada las aguas, personal de mantenimiento de esta Dirección procedió a la recuperación del espacio abnegado por las aguas hasta dejarlo en perfecto estado de operatividad. Se remplazaron materiales de amarre para garantizar la perfecta flotabilidad de la estructura flotante y por sobre todas las cosas, la seguridad de los usuarios del puerto de Pasajeros.

En los últimos meses del año 2019, el río Paraguay experimentó una bajante extraordinaria, por debajo de la línea de medición habitual, motivo por el cual se debieron realizar trabajos de mantenimiento permanente en el Pontón E-8, de manera que no se produjera el varamiento del mismo. En igual sentido, como consecuencia de la bajante, dejó al descubierto un cumulo de vegetación y otras suciedades como así también el deterioro de distintas estructuras, siendo el personal del Puerto y de la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos quienes se abocaron a la limpieza y retiro de excedentes.

También es importante mencionar que, desde la conformación del Consejo Federal Portuario, nuestra Provincia es una participante activa de los encuentros a los que es convocada. El mismo se desenvuelve en el ámbito del Ministerio de Transporte de la Nación con intervención de las 12 (doce) provincias portuarias del país, más un representante de las terminales portuarias privadas y un representante del Consejo Portuario Argentino (Organización No Gubernamental sin fines de lucros). El objetivo del Consejo, el cual es presidido por el Subsecretario de Puertos y Vías Navegables de la Nación, radica en trabajar mancomunadamente tratando de agilizar y viabilizar las distintas problemáticas que son comunes de todos los puertos de nuestro territorio nacional.

PUERTO PILCOMAYO

El Puerto Pilcomayo se halla ubicado a la altura del km. 1.615 margen derecho del río Paraguay, frente a la localidad paraguaya de Itá Enramada, distantes a unos 10 km. de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay. Se accede desde la Ciudad de Clorinda o de Formosa, a través de la Ruta Nacional N° 11. Puerto Pilcomayo es una localidad del departamento Pilcomayo, en la provincia de Formosa.

El puerto cuenta con una rampa de una longitud de 40 metros de largo por 7 metros de ancho, utilizada como amarradero donde se efectúa el embarco-desembarco de vehículos y pasajeros de la balsa que efectúa el transporte entre Puerto Pilcomayo e Itá Enramada.

Se destaca que ante la situación de crecida extraordinaria por la que se atravesó en la provincia en los primeros meses del año 2019, el acceso a Puerto Pilcomayo estuvo restringido para vehículos de todo tipo debido a la cantidad de casillas construidas sobre la ruta para las familias afectadas por la crecida del río; no obstante, la Prefectura Naval Argentina informó oportunamente que la creciente no afectaba la seguridad de la navegación para los buques y convoyes con remolcadores que navegaran hacia aguas arriba y abajo por el río Paraguay.

PUERTO COLONIA CANO

El Puerto Colonia Cano se halla ubicado a 40 km de la localidad de Lucio V. Mansilla y a 110 km de la Ciudad de Formosa. Se puede acceder por la Ruta Provincial N° 12, la cual se encuentra totalmente asfaltada.

Es posible trasladarse a la Ciudad de Pilar (República del Paraguay) mediante lanchas que salen temprano a la mañana y después del mediodía. Además, se dispone de una balsa que transporta automóviles. La frecuencia es de dos viajes a la mañana y dos a la tarde, a excepción de los domingos donde se cuenta con un solo viaje.

La zona de Colonia Cano tampoco estuvo exenta de la creciente del río Paraguay a inicios del año 2019, por lo que, en una decisión conjunta entre autoridades argentinas y paraguayas se decidió la suspensión temporaria del paso entre Cano y Pilar, ya que la navegación de 700 metros que realizan las embarcaciones de transporte de personas hasta llegar al último tramo de la Ruta Provincial 9, resultaba, altamente peligrosa y representaba un riesgo hacia la integridad física de los usuarios.

Estas determinaciones se realizaron mediante reuniones convocadas por el Coordinador Zonal Intersectorial de los Pasos Internacionales (Jefe de Prefectura Naval Argentina), con intervención del Consulado de la República del Paraguay en Formosa y las autoridades de la Zona Intersectorial de los Pasos Internacionales Puerto Formosa-Puerto Alberdi y Puerto Colonia Cano - Puerto Pilar. Durante las distintas reuniones, las autoridades provinciales y nacionales argentinas fueron informando sobre la situación de la crecida del río Paraguay en los distintos puntos y sus consecuencias.

SUBSECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO LOCAL

La Dirección de Planificación del Desarrollo Local depende de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, formando parte de la estructura del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos. Las competencias y responsabilidades de la Dirección apuntan hacia la planificación de la infraestructura necesaria para potenciar el desarrollo sustentable urbano y territorial a partir de recursos locales, fomentando la construcción del capital social necesario para el aprovechamiento sustentable de la infraestructura, el trabajo integrado y complementario entre las distintas localidades del territorio provincial. La administración, gestión y acciones requieren de los más variados procesos y aplicación de herramientas para cumplir con esas responsabilidades, por ello, se trata de ir adoptando cada vez los más modernos y actualizados modelos de gestión del desarrollo.

La Planificación estratégica es uno de los pilares fundamentales del modelo formoseño, está implícito en las formas de gestionar el desarrollo, generando beneficios sociales y utilizando productivamente los recursos disponibles con la participación protagónica de los ciudadanos.

OBJETIVO DE GESTIÓN ANUAL

- ✓ Diseño y asesoramiento a Gobiernos locales para la elaboración de P.E.D.L. (Planes Estratégicos de Desarrollo Local).
- ✓ Fortalecer a partir de la capacitación a los equipos técnico-políticos municipales, aumentando su capacidad de gestión.
- ✓ Diseñar junto a los equipos técnico-políticos municipales una agenda de desarrollo articulada y armonizada con el modelo de Provincia y la visión de futuro provincial.
- ✓ Producción de información de base para la planificación del desarrollo local y de la planificación en general.

ACTIVIDADES REALIZADAS

P.E.D.L.

- ✓ Edición del Segundo P.E.D.L. de la localidad de Ingeniero Juárez.
- ✓ Edición del Primer P.E.D.L. de la localidad de Las Lomitas.

Producción de información de base local

Durante el año 2019 se trabajó en la elaboración de diferentes documentos que sirven de bibliografía o información de base para la planificación del desarrollo local, como así también, otras temáticas sectoriales. Los documentos que cuentan con información de base demográfica, cartográfica, socioeconómica, de infraestructura y equipamiento, corresponden a las siguientes localidades/colonias: Tres Lagunas, El Recreo, Laguna Gallo, Portón Negro, El Potrillo, Fortín Sargento, Riacho Negro, Puerto Pilcomayo, Posta Cambio Zalazar, Bartolomé de las Casas, Colonia Sarmiento, Tatané, Juan Gregorio Bazán, San Martín 1, Pozo del Mortero, Fortín Soledad, El Quebracho, Vaca Perdida, La Madrid, Banco Payaguá, Fortín Primero Leyes, Mariano Boedo, Palma Sola. Un trabajo que lleva tres años, totaliza a la actualidad 61 localidades.

De forma paralela, se fueron generando cartografías de los diferentes barrios de la ciudad de Formosa, donde se georreferenciaron servicios y equipamientos sociales y productivos. Se avanzó con este trabajo en 30 barrios.

Capacitación-Construcción de Ciudadanía-Capital Social

CURSOS/ CAPACITACIONES	MODALIDAD	DURACIÓN	CAPACITADOS
Diplomatura en Sistemas de Información Geográfica (SIG) como herramientas para el análisis territorial. UBA Facultad de Filosofía y Letras.	A distancia.	Julio del 2018 a enero del 2019.	1 agente.
Curso de Desarrollo Local y Desarrollo Emprendedor en el medio rural. Instituto Nacional de Educación Tecnológica.	A distancia.	Marzo a julio de 2019.	1 agente.
Capacitación sobre el Modelo Formoseño; dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Marzo de 2019.	13 agentes.

Capacitación sobre el Modelo Formoseño; dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Marzo de 2019.	13 agentes.
Capacitación a jóvenes sobre el Modelo Formoseño en la localidad de Comandante Fontana; dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Mayo de 2019.	2 agentes.
Curso Seminario del Modelo Formoseño. IPP "Justicia Social".	Presencial.	Mayo a noviembre de 2019.	13 agentes.
Curso Estrategias de Enseñanza a partir de la elaboración cartográfica en el aula mediante la utilización de los SIG.	Presencial.	Mayo de 2019.	11 agentes.
Capacitación al personal de Secretaría de Legal y Técnica sobre el Modelo Formoseño; dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Junio de 2019.	13 agentes.
Diplomatura en Ciencias Políticas. Fundación Instituto Latinoamericano de Desarrollo Social y Salud.	A distancia.	Julio a diciembre de 2019.	3 agentes.
Capacitación a seminaristas del Modelo Formoseño sobre la Educación en el Modelo Formoseño; dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Agosto de 2019.	13 agentes.
Capacitación digital para Ministerios del Gobierno de Formosa.	Presencial.	Septiembre de 2019.	3 agentes.
Capacitación a estudiantes y docentes del I.S.F.D. "Félix Atilio Cabrera"; "Primer Seminario del Modelo Formoseño" dictado por la Lic. Patricia Pastor.	Presencial.	Septiembre de 2019.	7 agentes.

Total de agentes capacitados: 13 agentes.

Total de actividades de capacitación: 11.

Acciones y actividades de apoyo a otras instituciones

En este aspecto se consideró de suma importancia la generación de interacciones con otras áreas de competencia local, intra e intersectoriales, y particularmente con los organismos ligados al quehacer de los municipios.

- ✓ Participación en los encuentros de vinculación entre carreras técnicas de los I.S.F.D.yT. de la provincia de Formosa, con sede en Las Lomitas, Villafañe, Formosa Capital y Laguna Nainek. Diagnóstico, análisis y elaboración de un informe sobre las prácticas profesionalizantes y la articulación con el desarrollo local según perfiles de desarrollo regional y local y las producciones de las diferentes tecnicaturas que participaron de los encuentros.
- ✓ Planificación de las actividades de trabajo para la elaboración de una cartografía turística de zonas de pesca y la georeferenciación de puntos de interés para la localidad de Herradura.

DIRECCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Durante el año 2019, la Dirección de Planes, Programas y Proyectos, dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Inversión Pública, perteneciente al Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, realizó las siguientes acciones:

✓ "Obras y acciones de gobierno"

La Dirección de Planes, Programas y Proyectos (D.P.P.P.), tiene a cargo todos los años, la edición, compaginación, y gráfica del material que se publica el 1° de Marzo de cada período anual de gestión, fecha en la que el Gobernador de la Provincia emite el mensaje ante la Honorable Cámara de Diputados, dando apertura de esta forma, a las sesiones legislativas.

✓ Proyecto Estaciones Digitales

Durante el año 2019 se avanzó en el Proyecto de Estaciones Digitales, a través de un trabajo articulado entre la Secretaría de Ciencia y Tecnología, la Jefatura de Gabinete, el Ministerio de Turismo y el área de Patrimonio Cultural.

El proyecto consiste en recuperar el espacio de las ex estaciones ferroviarias y dotarlas de una mirada futurista a través de la ciencia aplicada y conservando al mismo tiempo el patrimonio cultural tangible e intangible del lugar, resaltando su historia el valor que cada una de estas estaciones tiene para la comunidad.

De esta manera, se llevaron a cabo dos reuniones en la localidad de Pozo del Tigre a fin de desarrollar la idea, hasta que finalmente y luego del relevamiento en territorio, se avanzó en el proyecto ejecutivo y arquitectónico, logrando un prototipo de Estación Recuperada, cuyo resultado se socializó con el equipo de dicha Municipalidad.

✓ Cooperación Internacional:

- Becas Internacionales: se continúa con la difusión y promoción de becas internacionales que se reciben a través de la Cancillería Argentina.

Durante el año 2019, se colaboró en la aplicación a distintas becas que esta Dirección promociona, de las cuales se resaltan aquellas que resultaron del marco de un Convenio Bilateral de Cooperación Internacional que firmaron entre Argentina y República Popular China, logrando en un trabajo conjunto con la Cancillería Argentina y de manera articulada con el Polo Científico y Tecnológico de Formosa, que dos técnicos se presenten y queden posteriormente seleccionados para recibir formación en dicho país sobre Energías Renovables. Posteriormente se sumó otro beneficiario más de estas becas para argentinos, el Administrador de la Caja de Previsión Social de Formosa, quien fue seleccionado para recibir capacitación en el Seminario Bilateral sobre Gestión Pública para Argentina.

- Por otra parte, se coordinó de manera conjunta con el Consulado Paraguayo en Formosa y nuestra Cancillería, la realización de la Reunión de Comités de Integración entre Paraguay y Argentina, que se lleva a cabo de manera alternada entre ambos países.

Dicha convocatoria reunió a distintos integrantes de organismos con incumbencia en la zona transfronteriza de ambas partes, llegando a un total de 150 participantes a fin de tratar temas de interés para dichos países.

Se trabajó en 3 Comités correspondientes a los siguientes nodos: Clorinda – Puerto Falcón; Pilar – Bermejo; y Formosa – Alberdi. De los mismos, se labraron actas conforme a las siguientes mesas de trabajo: migraciones, aduanas, infraestructura y transporte, cuestiones fitosanitarias, seguridad, turismo, educación y cultura, salud y ambiente, género y trata, trabajo y desarrollo social, finalizando la jornada con la firma de actas de las autoridades diplomáticas de ambos países que participaron en dicho evento.

- Se realizaron formalmente dos presentaciones de Formosa, ante la Cancillería Argentina, a fin de realizar acciones de Cooperación Internacional con Francia y Portugal.

✓ Relevamiento de Información:

Durante el año 2019 se trabajó en conjunto con otras áreas del gobierno provincial, a fin de reunir información relevante de las áreas de planificación con el objeto de constatar el avance que hubo en función de las metas trazadas por el Plan Estratégico de Formosa y los lineamientos a futuro.

✓ Participación en Eventos:

En el Día de la Gestión del Proyecto Social, fuimos invitados a participar del evento organizado por el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), el PMI de Buenos Aires (Project Management Institute) y la organización de DoingGlobal durante el mes de septiembre en la Ciudad de Buenos Aires. En esta oportunidad, trabajamos en una mesa en común con colegas del Conicet e integrantes del BID, analizando proyectos y metodologías de implementación de los mismos.

DIRECCIÓN DE CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Esta Dirección tiene como objetivo evaluar las acciones de gobierno para establecer el impacto que las mismas generan en la sociedad y la economía, elaborando informes en conjunto con los demás órganos de gobierno, contribuyendo así con la promoción de la cultura de la rendición de cuentas y el mejoramiento de la gestión pública.

El objetivo de la función de seguimiento es la de informar sobre el avance y el logro de los resultados de la gestión pública, ya sea de la administración, de una institución o de un proyecto, todo ello con el fin de crear el “valor público” en la sociedad, como respuesta efectiva de un gobierno frente a las necesidades sociales observables y susceptibles de medición.

La evaluación mediante un proceso sistemático de recolección y de análisis de información relevante, emite juicios sobre las causas y las razones de los resultados conforme a los objetivos propuestos, y a su vez expone los cambios que se han producido entre los beneficiarios y la sociedad como resultado de la implementación de la política, el programa o proyecto.

SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica es un organismo dependiente del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos, con dependencia jerárquica del mismo.

En ese sentido, representa y salvaguarda sus intereses, orienta, asesora y realiza análisis de propuestas jurídicas para proveer los elementos que consoliden y sustenten las bases del derecho sobre lo que estará enmarcada la Obra Pública en la Provincia.

Contar con criterios definidos, modelos de instrumentos jurídicos aplicables, actuar como órgano de consulta jurídica, así como asesorar al Ministerio, Unidades Administrativas de la dependencia y Entidades Autárquicas y Descentralizadas agrupadas administrativamente al sector en los rubros mencionados, son compromisos del área jurídica, sin perjuicio de las atribuciones que por razón de su competencia corresponden a otras áreas o instancias.

SERVICIOS JURÍDICOS

De conformidad al marco legal de creación, se establecen las competencias propias de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica.

En este sentido, durante el año 2019 la Subsecretaría ha desplegado su accionar realizando las funciones de:

- ✓ Emitir lineamientos respecto a los requisitos legales a los que deben sujetarse los contratos y convenios de adquisiciones, servicios, obras públicas y bienes, sobre las que celebre el Ministerio, así como disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a los mismos.
- ✓ Brindar asesoría jurídica y opiniones técnicas y legales a las unidades administrativas, órganos descentralizados del Ministerio y a las entidades agrupadas administrativamente en el sector respecto a:
- ✓ Disponer los procedimientos y requisitos legales en materia de adquisiciones, servicios, obras públicas y enajenaciones, así como en la celebración de los contratos y convenios respectivos.
- ✓ Rescisión, terminación y demás aspectos jurídicos de los contratos de adquisiciones, servicios, obras públicas y bienes.
- ✓ Requisitos legales en materia de fianzas que se exijan para el cumplimiento de los contratos o anticipos de adquisiciones y obras públicas.
- ✓ Los procesos de regularización de la situación jurídica de los bienes inmuebles destinados al Ministerio.
- ✓ Asesorar legalmente al Ministro.
- ✓ Coordinar el servicio jurídico con intervención en proyectos de leyes, decretos, decisiones administrativas o resoluciones que introduzcan o modifiquen normas vinculadas con la jurisdicción y supervisar el accionar de los servicios jurídicos pertenecientes a los organismos descentralizados y desconcentrados de la jurisdicción ministerial.
- ✓ Entender en la aprobación de las documentaciones de los pliegos de bases y condiciones para llamados a concursos y/o licitaciones, como así también, entender en los procesos licitatorios que se efectúen con motivo de las acciones vinculadas al área de su competencia.
- ✓ Dictaminar sobre aspectos vinculados a recursos planteados por particulares o administrativos en materia de su competencia: sobre tramitación de bajas por renuncia o fallecimiento de los agentes de este Ministerio, aprobación de documentaciones licitatorias y de adjudicación, entre otros.
- ✓ Intervenir en la regularización dominial de los inmuebles necesarios para la realización de la obra pública en la Provincia de Formosa.

DIRECCIÓN LEGAL Y TÉCNICA

La Dirección Legal y Técnica es un organismo técnico con dependencia de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica, que tiene la función de proveer a la optimización en el control de la legalidad de los actos jurídicos que se dicten en el ámbito del Ministerio.

Esta Dirección Legal y Técnica oficia de servicio jurídico permanente, brindando asesoría sobre los aspectos jurídicos de los distintos expedientes que ingresan en su órbita, en base a la información y documentación proporcionada y dentro del marco de atribuciones de la Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica.

La Dirección cuenta con un plantel de profesionales abogados encargados de proveer los distintos expedientes administrativos ingresados al Ministerio, desempeñando estas funciones conforme al orden cronológico en que son planteados los asuntos y a la

planificación que, en su caso, y al margen de las cargas de trabajo, llevan a cabo las unidades solicitantes, incluyendo la asistencia a órganos colegiados. Esto, con independencia de su participación en reuniones de trabajo y atención de consultas que de manera cotidiana le son planteadas.

Asimismo, le asiste profundizar los lineamientos que el Ejecutivo Provincial supuso para todas las líneas de acción enumeradas, al mismo tiempo que articula por medio de procesos de coordinación e interconsulta con los diferentes órganos ejecutivos, tanto Nacional, Provincial y Municipal.

Por otra parte, cabe destacar que los profesionales abogados de esta Dirección han asistido en las diversas capacitaciones llevadas a cabo por la Secretaría Legal y Técnica del Poder Ejecutivo, en pos de brindar herramientas jurídicas al cuerpo de abogados del Estado.

MESA DE ENTRADAS

Por su parte, otras de las funciones encomendadas a la Subsecretaría Legal y Técnica es la de llevar el control de todos los expedientes ingresados al Ministerio provenientes de los distintos organismos del Estado o iniciado por particulares, oficiando como Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Planificación.

En cuanto a este servicio, que cuenta con un plantel de personal administrativo idóneo, de conformidad a los principios de modernización y desarrollo administrativo, han sido capacitados en forma permanente para la utilización de nuevas herramientas para volcarlos al control de registros de ingresos y egresos de expedientes por el S.I.A.F. y C. (Sistema Integrado de Administración Financiera y Control del Estado), que es utilizado como herramienta fundamental en la toma de decisiones estratégicas en la gestión política, económica y presupuestaria, permitiendo contar con un sistema de control y seguimiento de los mismos, facilitando y dando celeridad a la tramitación de las actuaciones que se tramitan.

Esto, a su vez, favoreció la optimización de los recursos materiales y humanos y la racionalización de la capacidad de cada una de sus unidades administrativas en el ámbito de sus respectivas competencias.

En el periodo administrativo del año 2019 se han registrado expedientes tramitados y diligenciados por el Despacho de Mesa de Entradas de esta Subsecretaría de Coordinación Legal y Técnica:

- ✓ Resoluciones: 4.714 (cuatro mil setecientos catorce).
- ✓ Providencias: 2.299 (dos mil doscientos noventa y nueve).
- ✓ Dictámenes Jurídicos: 366 (trescientos sesenta y seis).
- ✓ Notas: 171 (ciento setenta y uno).
- ✓ Providencias del Fondo Federal Solidario: 357 (trescientos cincuenta y siete).

DIRECCIÓN DE TRANSPORTE Y COMUNICACIONES

Desde esta Dirección se trabajó con las diferentes empresas prestatarias de los servicios de transporte de pasajeros a los fines de evitar la suspensión o reducción de servicios de transporte al interior provincial.

Durante el año 2019 los prestatarios de los servicios de Minibuses con servicio "puerta a puerta", pasaron de un total de 116 unidades a tan solo 77 unidades tras haber cumplimentado con la documentación requerida y necesaria para su correspondiente habilitación. En el caso de los remises y taxis provinciales el parque se redujo de 45 a 32 unidades.

Este organismo se encuentra avocado diariamente a brindar soluciones a situaciones cotidianas de los usuarios de transporte de pasajeros como por ejemplo, los reiterados inconvenientes que padecen las personas con discapacidad al momento de viajar, haciendo cumplir con las normativas vigentes en cuanto a los pases libres de personas con discapacidad, interviniendo ante las diferentes empresas para su cumplimiento.

En materia de seguridad vial, este organismo, en especial el cuerpo de asesores legales ha participado en la totalidad de las reuniones llevadas a cabo por el Consejo Provincial de Seguridad Vial, cooperando y trabajando de forma mancomunada para reducir los índices de siniestralidad en nuestras rutas.

A nivel nacional, la Dirección de Transporte ha participado casi en la totalidad de encuentros Federales del Transporte, convocados por el CO.FE.TRA. (Comité Federal del Transporte). En dichos encuentros, se plasmaron en las diferentes actas las problemáticas de cada una de las jurisdicciones y se abordaron a sus posibles soluciones ante las autoridades nacionales.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD - DPV -

OBRAS CONCLUIDAS

ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Acondicionamiento Camino Vecinal N° 1.003. Tramo: Intersección Ruta Nacional N° 81 - Intersección Camino Vecinal N° 1.031. Departamento Bermejo.	Mantenimiento caminos vecinales.	\$ 50.712.898,23
2	Ensanche de defensa contra inundaciones: El Silencio, La Brea, El Quebracho, Pescado Negro, El Churcal, La Rinconada. Sección II: Prog. 71.305 - Prog. 91.425.	Defensa contra inundaciones.	\$ 44.597.305,70
3	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales calles: Padre Ferlini, Hipólito Irigoyen, Leandro Alem, Comandante Fontana, Almirante Brown, Gobernador Gutnisky. Localidad de Colonia Villafañe, Departamento Pirané.	Pavimento de hormigón.	\$ 42.843.011,18
4	Rectificación de correderas fluviales Río Pilcomayo. Sector: Puesto Elva: km 118,266 - km 120,266 - Departamento Bermejo.	Obras hidráulicas.	\$ 37.600.830,63
5	Construcción de defensa contra inundaciones Pescado Negro, El Churcal, La Rinconada. Progr. 51.700 - Progr. 67.055.	Defensa contra inundaciones.	\$ 34.765.030,84
6	Construcción de terraplén deflector y acondicionamiento de desagües pluviales. Etapa I. Localidad Ing. Juárez, Departamento Matacos.	Obra básica y de arte menor.	\$ 34.036.460,65
7	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales: Av. 9 de Julio Sur de Prog. 000,00 a Prog. 686,00 lado izquierdo y de Progr. 730,00 a Progr. 947,00 lado derecho. Localidad de Pirané, Departamento Pirané.	Pavimento de hormigón.	\$ 26.714.596,95
8	Construcción de terraplén: Camino Vecinal N° 1.057. Tramo: Fortín Soledad (Progr. 0,00) - El Churcalito (Progr. 22.000,00). Sección: Progr. 0,00 - Progr. 11.600. Departamento Bermejo.	Obra básica.	\$ 23.170.020,34
9	Rectificación de correderas fluviales Río Pilcomayo. Sector: El Caracol - km 112,166 - km 113,966. Departamento Bermejo.	Obras hidráulicas.	\$ 19.800.819,08
10	Ensanche y recrecimiento defensa contra inundaciones: El Silencio, La Brea, El Quebracho, Pescado Negro, El Churcal, La Rinconada. Sección I: Progr. 67.055 - Progr. 71.305. Departamento Ramón Lista.	Defensa contra inundaciones.	\$ 19.403.315,29

11	Construcción de espigones y recrecimiento de defensa contra inundaciones zona La Rinconada. Progr. 62.500,00 - Progr. 65.700. Departamento Bermejo.	Defensa contra inundaciones.	\$ 16.418.416,08
12	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales: Av. Entre Ríos entre calles Benjamín Matienzo y General Güemes. Localidad de Las Lomitas, Departamento Patiño.	Pavimento de hormigón.	\$ 15.975.476,10
13	Reacondicionamiento Estación de Bombeo: Paraje El Aybal, Departamento Bermejo.	Obras hidráulicas.	\$ 14.727.020,60
14	Recrecimiento de defensa contra inundaciones: Pescado Negro, El Churcal, La Rinconada. Tramo: Prog. 41.400,00 - Prog. 45.400,00. Departamento Bermejo.	Defensa contra inundaciones.	\$ 12.657.032,45
15	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales: Av. Belgrano entre calles Mariano Moreno y Entre Ríos. Localidad de Las Lomitas, Departamento Patiño.	Pavimento de hormigón.	\$ 12.554.226,72
16	Recrecimiento de defensa contra inundaciones: Pescado Negro, El Churcal, La Rinconada. Tramo: Prog. 67.055,00 - Prog. 71.305,00. Departamento Bermejo.	Defensa contra inundaciones.	\$ 12.534.636,78
17	Ejecución de calzada de hormigón y obras complementarias: Av. 9 de Julio Sur entre Calles I. Gutnisky y Calle I. Aguirre (lado izquierdo). Localidad de Pirané, Departamento de Pirané.	Pavimento de hormigón.	\$ 11.479.033,16
18	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales, calle: Luis Jorge Fontana entre Av. Almirante Brown (Prog. 0,00) y calle Muñiz (Prog. 241,00). Localidad de Las Lomitas, Departamento Patiño.	Pavimento de hormigón.	\$ 10.366.329,54
19	Recomposición de coronamiento del terraplén de mitigación: zona El Quebracho, Progr. 12.400 - Progr 16.900. Departamento Ramón Lista.	Defensa contra inundaciones.	\$ 6.740.594,44
20	Recrecimiento y acondicionamiento de defensa: Sector Av. Ribereña, Sección 5: Progr. 1.700 – 2.415. Departamento Formosa.	Defensa contra inundaciones.	\$ 6.543.292,76
21	Acondicionamiento de canal desde Partidora al Madrejón de Las Lomitas. Complejo Hidrovia Ruta Provincial N° 28. Departamento Patiño.	Obras hidráulicas.	\$ 6.536.528,97

22	Rehabilitación Camino Vecinal N° 304. Tramo: Progr. 0,00 (R.N. N° 11) - Progr. 11.900,00. Potrero de los Caballos, Departamento Laishí.	Rehabilitación caminos vecinales.	\$ 6.420.669,02
23	Acondicionamiento de canales de desagües pluviales: General Lucio Mansilla, Departamento Laishí.	Obras hidráulicas.	\$ 6.404.145,23
24	Montaje y operación del sistema de bombeo: Colonia Pastoril, Departamento Formosa.	Obras hidráulicas.	\$ 6.263.289,04
25	Rehabilitación de camino de acceso a las correderas fluviales del Río Pilcomayo: Vaca Perdida, La Rinconada. Departamento Bermejo.	Rehabilitación caminos de acceso a correderas fluviales.	\$ 6.159.122,25
26	Acondicionamiento de defensa contra inundación: Fortín Soledad, Punta del Agua. Departamento Patiño y Bermejo.	Defensa contra inundaciones.	\$ 6.147.779,95
27	Reparación de puente de Madera Dura Aserrada (M.D.A.): acceso a Colonia 25 de Mayo y acceso a El Paraíso, Departamento Patiño y Pilcomayo.	Puente de M.D.A.	\$ 6.109.745,98
28	Acondicionamiento de calzada: Fortín Soledad - Ruta Provincial N° 32, Departamento Patiño y Bermejo.	Mantenimiento de calles.	\$ 5.956.328,85
29	Construcción de sistema de iluminación: Av. 5 de Octubre, Misión Tacaaglé, Departamento Pilagás.	Sistema de Iluminación.	\$ 5.873.551,86
30	Construcción de tabiques y losas de aproximación de hormigón armado en puente sobre Riacho Pilagá y bacheo con mezcla asfáltica en caliente. Ruta Provincial N° 3, Departamento Pirané.	Construcción de tabiques y losas de aproximación de hormigón armado. Bacheo con mezcla asfáltica.	\$ 5.849.967,04
31	Optimización del sistema de excedentes pluviales: Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Obras hidráulicas.	\$ 5.800.458,77
32	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales: Av. General San Martín, Progr. 629,50 a Progr. 771,10. Localidad: Comandante Fontana, Departamento Patiño.	Pavimento de hormigón.	\$ 5.798.111,11
33	Adecuación hidráulica Ruta Provincial N° 2. Tramo: Progr. 0,00 (Ciudad de Formosa) - Progr.16.300,00 (Mojón de Fierro), Departamento Formosa.	Obras hidráulicas.	\$ 5.759.312,56
34	Adecuación hidráulica de la obra de regulación del Riacho El Salado en la Ruta Provincial N° 28 Progr. 42.026,57. Obras complementarias. Departamento Patiño.	Obras hidráulicas.	\$ 5.756.948,42

35	Montaje y operación del sistema de bombeo: Embalse Laguna Yema. Departamento Bermejo.	Obras hidráulicas.	\$ 5.701.448,03
36	Acondicionamiento de Camino Vecinal N° 915. Tramo: Lote 8 (Prog. 0,00) - Santa Teresa (Prog. 14.550,00). Departamento Ramón Lista.	Mantenimiento caminos vecinales.	\$ 5.611.245,58
37	Acondicionamiento de Camino Vecinal N° 915. Tramo: Lote 8 (Prog. 0,00) - Santa Teresa (Prog. 14.550,00). Departamento Ramón Lista.	Rehabilitación caminos vecinales.	\$ 5.611.245,58
38	Acondicionamiento de calles internas en la localidad de Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.	Mantenimiento de calles.	\$ 4.661.921,64
39	Rehabilitación Camino Vecinal N° 304. Tramo: Progr. 11.900,00 (Potrero de los Caballos) - Progr. 35.827,00. Departamento Laishí.	Rehabilitación caminos vecinales.	\$ 4.527.092,83
40	Rehabilitación de camino de acceso a las correderas fluviales del Río Pilcomayo. Sector Pescado Negro - Chañaral, Departamento Bermejo.	Rehabilitación caminos de acceso a correderas fluviales.	\$ 4.070.377,29
41	Acondicionamiento Ruta Provincial N° 5. Tramo: intersección Ruta Nacional N° 11 - Colonia Yatay. Departamento Laishí.	Mantenimiento Rutas Provinciales.	\$ 3.072.829,61
42	Limpieza y extracción de residuos y sedimentos de los cuencos de las 12 estaciones de bombeo, desmalezamiento y limpieza de los sectores circundantes. Ciudad de Formosa.	Limpieza estaciones de bombeo.	\$ 2.987.465,42

OBRAS EN EJECUCIÓN EN LA PROVINCIA DE FORMOSA

ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Reparación de baches y construcción de calzada: R.P. N° 3 Sección I: El Colorado (Puente Libertad), Progr. 0,00 - Pirané (intersección R.N. N° 81), Progr. 84,24. Departamento Pirané.	Bacheo y construcción de calzada.	\$ 108.182.197,71
2	Ensanche y limpieza de correderas fluviales Río Pilcomayo: sector La Madrugada, El Oscuro, Km. 131,06, Km. 150,854. Departamento Bermejo.	Obras hidráulicas.	\$ 62.420.228,56
3	Reconstrucción del Puente Caí sobre Riacho Porteño, localidad de Clorinda, Departamento Pilcomayo.	Puente de hormigón armado.	\$ 47.710.384,15

4	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales: Av. Almirante Brown entre calles General Güemes y Comandante Fontana; Calle Comandante Fontana entre calles Muñiz y San Lorenzo. Las Lomitas, Departamento Patiño.	Pavimento de hormigón.	\$ 46.107.541,30
5	Construcción de estabilizado granular. Etapa I: R.P. N° 5 empalme R.N. N° 81 acceso a San Hilario (Progr. 0,00 a Progr. 16,42). Localidad de San Hilario - Departamento Formosa.	Estabilizado granular.	\$ 40.832.215,24
6	Construcción de estabilizado granular y obras complementarias: Camino Vecinal N° 717. Tramo: intersección R.N. N° 86 - intersección R.P. N° 4. Longitud: 8.289 m. Departamento Pilcomayo.	Estabilizado granular.	\$ 28.325.492,61
7	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales calles: Dr. Aquino entre calles Robles Luna y M. Mongelos, localidad de Pozo del Tigre, Departamento Patiño.	Pavimento de hormigón	\$ 26.707.653,04
8	Recrecimiento de terraplén: Camino Vecinal N° 1.057. Tramo: Fortín Soledad (Progr. 0,00) - El Churcalito (Progr. 22.000). Sección: Progr. 0,00 a Progr. 11.600. Departamento Bermejo.	Rehabilitación caminos vecinales.	\$ 25.050.464,29
9	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales calles: Fernando Anaquin entre Av. Juan Degen (Progr. 0,00) y calle Saavedra (Progr. 360,00); Saavedra entre calles Fernando Anaquin (Progr. 0,00) y Tucumán (Progr. 243,00). Localidad de Ingeniero Juárez - Departamento Matacos.	Pavimento de hormigón.	\$ 24.606.735,41
10	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales calles: M. Llanos entre calle Rivadavia y R.N. N° 81. Localidad de Estanislao del Campo, Departamento Patiño.	Pavimento de hormigón.	\$ 24.410.719,33
11	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales calles: Manuel J. V. Juárez entre calle D'Michelis y R.P. N° 23; Córdoba entre Av. 2 de Abril y D'Michelis. Localidad de Palo Santo, Departamento Pirané.	Pavimento de hormigón.	\$ 20.723.847,12
12	Reparación de baches y sellados de fisura: R.P. N° 1. Tramo: Herradura - El Colorado. Departamentos Laishí y Pirané.	Bacheo y sellado de fisuras.	\$ 17.541.558,88

13	Construcción de estabilizado granular y obras complementarias: Camino Vecinal N° 714 y 715, sección R.N. N° 86, Laguna Blanca (longitud 3.167 m), Departamento Pilcomayo.	Estabilizado granular.	\$ 13.045.769,82
14	Reubicación de campamento hidrovial Las Torres, Departamento Ramón Lista.	Reubicación de campamento.	\$ 11.436.310,05
15	Reparación de baches y sellado de fisuras: R.P. N° 28. Tramo: empalme R.N. N° 81 (Las Lomitas) - empalme R.N. N° 86 (Posta Cambio Zalazar), Departamento Patiño.	Reparación de pavimento flexible.	\$ 10.317.486,88
16	Rehabilitación de Camino Vecinal N° 5.049. Tramo: Posta Sargento Cabral (Prog. 0,00) - El Descanso (Prog. 27.500,00). Departamento Patiño.	Rehabilitación de caminos vecinales.	\$ 9.465.519,80
17	Rehabilitación de Camino Vecinal N° 5.045. Tramo: empalme R.P. N° 28 (Prog. 0,00) - El Descanso (Prog. 42.500,00). Departamento Patiño.	Rehabilitación de caminos vecinales.	\$ 8.819.924,50
18	Operación y mantenimiento del sistema de bombeo: Ciudad de Formosa.	Obras hidráulicas.	\$ 7.129.934,10
19	Construcción de puente pasarela sobre Riacho El Porteño. Etapa 2. Localidad de Clorinda, Departamento Pilcomayo.	Construcción de puente.	\$ 5.848.431,52
20	Construcción de puente pasarela sobre Riacho El Porteño. Etapa 1. Localidad de Clorinda, Departamento Pilcomayo.	Construcción de puente.	\$ 5.846.866,69
21	Construcción edificio nuevo: Reconocimientos Médicos, Sede Central. D.P.V.	Construcción de edificio.	\$ 5.830.635,38
22	Ampliación de sistema de iluminación y alumbrado público: Av. Belgrano entre calle Rivadavia y Av. Modesto Meza y Av. Entre Ríos entre calles Sarmiento y General Güemes. Localidad de Las Lomitas.	Sistema de iluminación.	\$ 4.543.380,93
23	Limpieza zona de camino: R.P. N° 20, tramo: intersección R.N. N° 95 - intersección R.N. N° 86 (Villa General Güemes), longitud: 49.130,00 m; Camino Vecinal N° 5.067, tramo R.P. N° 24 - R.N. N° 86, longitud: 25.880,00 m. Departamento Patiño.	Limpieza de zona de camino.	\$ 4.460.272,29
24	Reparación de Puentes de M.D.A.: acceso a Mariano Boedo, Departamento Formosa.	Reparación de puente.	\$ 4.024.759,11

OBRAS A EJECUTAR

ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Rectificación de correderas fluviales Río Pilcomayo. Sector El Quebracho, Departamento Ramon Lista.	Obras hidráulicas.	\$ 165.319.613,27
2	Rectificación y ensanche de correderas fluviales Río Pilcomayo. Sector: El Caracol - La Madrugada. Departamento Bermejo.	Obras hidráulicas.	\$ 145.246.440,64
3	Ensanche y recrecimiento terraplén de mitigación. Tramo: El Silencio, La Brea, El Quebracho, Pescado Negro. Departamentos Ramón Lista y Bermejo.	Defensa contra inundaciones.	\$ 139.716.080,71
4	Construcción de terraplén de mitigación. Tramo: Pozo Ramón - La Bolsa. Obras complementarias de drenaje pluvial. Departamento Bermejo.	Defensa contra inundaciones.	\$ 113.950.941,21
5	Mantenimiento Anual R.P. N° 9. Colonia Cano, El Colorado. Departamentos Lahisí y Pirané.	Mantenimiento de Rutas Provinciales.	\$ 22.424.196,00
6	Construcción de pavimento rígido y desagües pluviales: calle N° 1 intersección Av. N. Kirchner (Progr. 0,00) - intersección calle N° 2 (Progr. 212,50); calle N° 2 intersección calle N° 1 (Progr. 212,50) intersección Av. Los Pindó (Progr. 313,52). Ciudad de Formosa.	Pavimento de hormigón.	\$ 21.553.373,29
7	Construcción pavimento rígido y desagües pluviales: Av. N. Kirchner Progr. 638,47 a Progr. 714,47; Av. 9 de Julio Progr. 0,00 a Progr. 239,28. Localidad Fortín Lugones. Departamento Patiño.	Pavimento de hormigón.	\$ 20.946.587,62
8	Mantenimiento anual R.P. N° 2. Empalme R.N. N° 11 - Empalme R.N. N° 86. Departamentos Formosa y Pilcomayo.	Mantenimiento de Rutas Provinciales.	\$ 15.808.734,00
9	Rehabilitación R.P. N° 32. Tramo: R.N. N° 81, Fortín Soledad. Sección R.N. N° 81. Progr.: 11.600,00. Departamento Patiño.	Rehabilitación Rutas Provinciales.	\$ 14.751.715,11
10	Construcción de estabilizado granular y desagües pluviales calles: Leandro N. Alem, B. Mitre, S. Bolívar. Localidad Laguna Nainneck, Departamento Pilcomayo.	Estabilizado granular.	\$ 13.406.268,78
11	Mantenimiento y operación estaciones de bombeo Laguna Siam, San José Obrero, San Agustín I y II, Liborsi, San Juan. Ciudad de Formosa.	Obras hidráulicas.	\$ 10.074.000,42

12	Construcción de alcantarillas R.P. N° 32. Tramo: R.N. N° 81. Fortín Soledad, Departamentos Bermejo y Patiño.	Construcción de alcantarillas.	\$ 9.335.850,89
13	Reparación baches y sellado fisuras R.P. N° 23. Tramo: intersección R.N. N° 81 - intersección R.P. N° 9 (Bañaderos). Departamentos Pirané y Patiño.	Reparación baches y sellado fisuras.	\$ 7.986.126,10
14	Construcción de desagües pluviales localidades de Guadalcázar, Río Muerto y San Cayetano. Departamento Bermejo.	Obras hidráulicas.	\$ 5.886.898,48
15	Construcción de alcantarillas Camino Vecinal N° 1.057, Departamento Bermejo.	Construcción de alcantarillas.	\$ 5.729.048,71
16	Acondicionamiento R.P. N° 4. Tramo: intersección R.P. N° 2 - intersección R.N. N° 86 - Departamento Pilcomayo.	Mantenimiento de Rutas Provinciales.	\$ 5.337.999,61
17	Acondicionamiento estaciones de bombeo: Laguna Siam, Belgrano, San Agustín I y II, La Floresta, San Juan Bautista y Liborsi. Ciudad de Formosa.	Obras hidráulicas.	\$ 4.078.815,34
18	Acondicionamiento estaciones de bombeo: 9 de Julio, San José Obrero y San Juan. Ciudad de Formosa.	Obras hidráulicas.	\$ 4.078.479,55
19	Proyecto obras civiles para estaciones de bombeo. Ciudad de Formosa.	Obras hidráulicas.	\$ 4.050.000,00
20	Rehabilitación de Caminos Vecinales zona oeste: Camino Vecinal N° 5.045, Tramo: El Descanso - Pozo Molina; Camino Vecinal N° 5.046 – R.P. N° 28 Tramo: Pozo Hondo - Est. El Cordobés. Departamento Patiño.	Rehabilitación de caminos vecinales.	\$ 3.889.907,00
21	Rehabilitación de Rutas Provinciales y Caminos Vecinales (zona norte): R.P. N° 4, N° 8, N° 7, Caminos Vecinales N° 7.007 y N° 7.005. Departamento Pilcomayo.	Rehabilitación Rutas Provinciales y Caminos Vecinales.	\$ 2.723.766,45
22	Rehabilitación de Caminos Vecinales zona norte: Caminos Vecinales N° 7.006, N° 7.014, N° 7.006, N° 7.052, N° 7.047 y Caminos Sin N° Barrio El Palomar. Departamento Pilcomayo.	Rehabilitación de caminos vecinales.	\$ 2.553.614,65
23	Recrecimiento de defensa: Barrio San Juan. Longitud 595 m. Ciudad de Formosa.	Defensa contra inundaciones.	\$ 2.398.495,17
24	Rehabilitación R.P. N° 20 (zona oeste). Etapa II. Sección: El Pavao - Unión Escuela y Sección: Unión Escuela - Empalme R.N. N° 86. Departamento Patiño.	Rehabilitación Rutas Provinciales.	\$ 1.598.071,00

25	Rehabilitación de Camino Vecinal N° 809, zona centro. Departamento Pirané.	Rehabilitación de Caminos Vecinales.	\$ 1.005.369,00
26	Rehabilitación Camino Vecinal N° 5.068 (zona oeste) Tramo: Fortín Lugones - Pozo Navagan. Departamento Patiño.	Rehabilitación de Caminos Vecinales.	\$ 939.634,95

PROYECTOS EJECUTIVOS CONCLUÍDOS

ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Refuerzo de terraplén de defensa Barrio San José Obrero, Sección 2: Progr. 2.140 a Progr. 4.745. Ciudad de Formosa.	Proyecto de defensa.	\$ 30.783.386,17
2	Ejecución de pilotes de hormigón armado para Dolfín 1, Puerto de Cargas de la Ciudad de Formosa.	Proyecto de obra de arte mayor.	\$ 9.480.395,78
3	Ejecución de pilotes de hormigón armado para Dolfín 2, Puerto de Cargas de la Ciudad de Formosa.	Proyecto de obra de arte mayor.	\$ 9.452.512,26
4	Camino Vecinal N° 5.045: Readecuación de alcantarilla reguladora sobre Arroyo El Tala. Departamento Patiño.	Proyecto de obra de arte menor.	\$ 3.004.841,59
5	Proyecto Ejecutivo de las obras del sistema de drenaje pluvial y optimización de los escurrimientos superficiales de la localidad de Comandante Fontana, Departamento Patiño.	Proyecto hidráulico.	\$ 2.800.000,00
6	Proyecto ejecutivo de las obras del sistema de drenaje pluvial y optimización de los escurrimientos superficiales de la localidad de Misión Tacaaglé, Departamento Pilagás.	Proyecto hidráulico.	\$ 2.100.000,00

PROYECTOS EJECUTIVOS EN EJECUCIÓN

ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA	MONTO CONTRACTUAL
1	Proyecto Ejecutivo de las obras básicas y pavimentación de la Ruta Provincial N° 28. Tramo: intersección R.N. N° 81 (Las Lomitas) - intersección R.P. N° 9. Departamento Patiño.	Proyecto vial.	\$ 4.167.805,07
2	Proyecto Ejecutivo de las obras básicas y pavimentación de la R.P. N° 26. Tramo: intersección R.P. N° 33 (Campo Alegre) - intersección R.N. N° 81 (Pozo del Tigre). Departamento Patiño.	Proyecto vial.	\$ 3.166.309,62

3	Proyecto Ejecutivo de las obras básicas y pavimentación de la R.P. N° 33. Tramo: intersección R.P. N° 26 (Campo Alegre) - intersección R.P. N° 9. Departamento Patiño.	Proyecto vial.	\$ 633.260,00
4	Servicios de ingeniería estructural para la realización de estudios sobre los puentes de madera en Rutas de la Provincia de Formosa.	Contratación de servicio.	\$302.500,00

PROYECTOS EJECUTIVOS A EJECUTAR

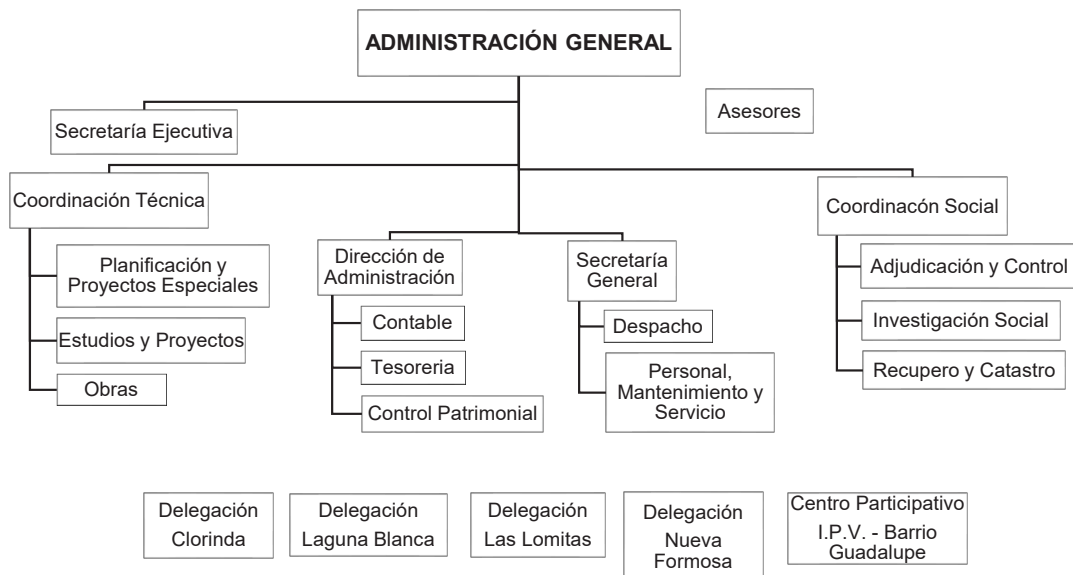
ORDEN	DENOMINACIÓN	TIPO DE OBRA
1	Proyecto de adecuación puerto de cargas, protección y amarre de la Ciudad de Formosa.	Obra portuaria.
2	R.P. N° 24: relevamiento de estado superficial de calzada pavimentada y de banquina. Tramo: Estanislao del Campo - San Martín 2. Departamento Patiño.	Obra vial.

INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA - IPV -

El Instituto Provincial de la Vivienda, fue creado en el año 1972 con el principal objetivo de disminuir la demanda habitacional de la Provincia de Formosa.

Para un mejor funcionamiento, el I.P.V. cuenta con 4 (cuatro) sedes ubicadas en puntos estratégicos, favoreciendo la conexión con el interior provincial: Delegación Clorinda, Delegación Laguna Blanca, Delegación Las Lomitas y Sede Nueva Formosa.

Actualmente, la disposición y funcionamiento del Instituto se organiza de la siguiente manera:



DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS

LICITACIONES PRIVADAS

Capital

- ✓ Limpieza y profundización de canales sobre calles 13 y 16 entre calle José M. Uruburu y Canal Norte y sobre Av. Los

- Pumas entre Av. Los Paraísos y El Pucú. Colocación de tubos de hormigón para desagües pluviales – Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Completamiento de 18 soluciones habitacionales: Grupo 9, Sector 1, Barrio Colonia Monteagudo.
 - ✓ Completamiento de 21 soluciones habitacionales: Grupo 9, Sector 2, Barrio Colonia Monteagudo.
 - ✓ Conexiones cloacales, reparación general de redes, relleno sobre cruces de alcantarillas existentes y limpieza de bocas de registro en Lote Rural 149, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Ejecución de 670 metros de cañería de reemplazo colector máximo cloacal (Etapa 1) en Barrio Guadalupe, Lote Rural 41.
 - ✓ Entubamiento de Av. Los Paraísos entre calle Saavedra y Av. Los Pumas; calle Saavedra entre Av. Los Paraísos y Calle 4 en el Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Rehabilitación del sistema de desagüe cloacal y conexiones cloacales domiciliarias en Lotes Rurales 149 y 132, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Remodelaciones, completamientos y equipamientos varios en edificio Sede del I.P.V.
 - ✓ Mejoramiento de calles, ampliación del sistema de distribución de agua potable y construcción del tendido eléctrico en Barrios 8 de Marzo y Nueva Formosa.
 - ✓ Terminación de 4 viviendas en Mz. 86, Lote Rural 149, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Terminación de 6 soluciones habitacionales: Grupo 13, Mz. 112 del Barrio 8 de Marzo.
 - ✓ Terminación de 8 soluciones habitacionales: Grupo 9, Mz. 113 del Barrio 8 de Marzo.
 - ✓ Terminación de 46 viviendas: Grupos 32 y 35, Mz. 69, 70 y 81, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Terminación de 10 soluciones habitacionales: Grupo 12, Sector 2, Barrio Colonia Monteagudo.
 - ✓ Terminación de 10 viviendas: Grupo 26, Sector 1, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Terminación de 10 viviendas: Grupo 26, Sector 2, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Terminación de 10 viviendas: Grupo 26, Sector 3, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Terminación de 11 soluciones habitacionales: Grupo 12, Sector 1, Barrio Colonia Monteagudo.
 - ✓ Terminación De 11 soluciones habitacionales: Grupo 12, Sector 3, Barrio Colonia Monteagudo.
 - ✓ Terminación de 34 viviendas: Grupo 35, Mz. 81 y 82, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Reacondicionamiento y pintura en 92 viviendas: Mz. 3, 9, 49, 50, 61 y 62, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Reordenamiento y rehabilitación integral del Barrio Nuestra Señora de Guadalupe. Etapa 1.1: Reacondicionamiento de escaleras en Torres 101 a 108, Mz. 103, Lote Rural 41.
 - ✓ Reparación de 2 viviendas (Mz. 84, Parcelas 12 y 13), Lote Rural 149, Barrio Nueva Formosa.
 - ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales (Etapa 1) en Mz. 103, Borde Suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe.
 - ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales (Etapa 2) en Mz. 103, Borde Suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe.
 - ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales (Etapa 3) en Mz. 103, Borde Suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe.
 - ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales (Etapa 4) en Mz. 103, Borde Suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe.
 - ✓ Construcción de espacio de circulación, recreación y servicios integrales (Etapa 5) en Mz. 103, Borde Suroeste, Lote Rural 41, Barrio Nuestra Señora de Guadalupe.

- ✓ Ampliación y refacción en Centro Participativo Barrio Guadalupe (Formosa Capital).
- ✓ Refacción de Sede I.P.V. en Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Reparación y completamientos en viviendas de los Barrios Nueva Formosa y Emilio Tomas.
- ✓ Completamiento de 13 soluciones habitacionales (Etapa 1) Grupo 6 – Barrio Colonia Monteagudo.
- ✓ Completamiento de 12 soluciones habitacionales (Etapa 2) Grupo 6, Barrio Colonia Monteagudo.
- ✓ Extensión LMT – seta e iluminación perimetral en Estación Elevadora N°2, Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Mantenimiento del edificio y espacio operativo del I.P.V., Formosa Capital.
- ✓ Movimiento de suelo para alteo de calles Paraguay, 14, 21 y 22, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Movimiento de suelo para alteo de calles Fotheringham, Salta, Ayacucho, Frondizi y 16, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Conexiones domiciliarias de agua y cloaca en Mz. 20, 69, 70, 75, 76, 81, 82, 93 y 94. Colocación de cestos de basura para 466 viviendas. Lote Rural 150 Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Apertura de cunetas en Mz. 22, 45, 46, 69, 70, 75, 76, 81 y 93. Limpieza De cunetas en Mz. 3, 9, 11, 12, 13, 22, 34, 35, 38, 39, 40, 41, 44, 56, 57, 58, 75 y 76. Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Tratamiento con polímero para estabilizado granular en calles Salta, Frondizi, 15 y apertura de Calle 16, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Limpieza Canal Frías desde Av. Los Pumas hasta Calle 16. Apertura de canal y alcantarillado sobre Calle 19. Colocación de alcantarillas sobre Av. Los Pumas entre Av. Los Paraísos y Riacho El Pucú. Alcantarillado en Lote Rural 150. Saneamiento y completamiento de ripio sobre Av. Los Pumas. Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Rehabilitación integral del sistema de desagüe cloacal externo y conexiones cloacales domiciliarias. Lote Rural 149, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Profundización de Canal Frías desde Av. Kirchner hasta Av. Los Pumas. Ejecución de estabilizado granular con polímero en Lotes Rurales 149 y 150, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Construcción de Estación Elevadora de Líquidos Cloacales
- ✓ Completamiento de instalaciones electromecánicas y tramo de cañería de impulsión. Lote Rural 131, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Movimiento de suelo para alteo de calles Uriburu, 15, 16 y 23, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Tratamiento con polímero para estabilizado granular en Calles 14 y Fotheringham, Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Tratamiento con polímero para estabilizado granular en calles Paraguay, Ayacucho, 16, 22 y 23. Apertura de Calles 21, 22 y Paraguay. Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Ejecución obras complementarias para Planta De Tratamiento de Líquidos Cloacales (Etapa 1) Lote Rural 150, Barrio Nueva Formosa.

Interior

- ✓ Construcción de 4 viviendas Modalidad Aborigen (Grupo 1) en jurisdicción de Estanislao del Campo, Comunidad Juan Bautista Alberdi, Departamento Patiño.
- ✓ Construcción de 4 viviendas Modalidad Aborigen (Grupo 2) en jurisdicción de Estanislao del Campo, Comunidad Juan Bautista Alberdi, Departamento Patiño.
- ✓ Terminación de 10 viviendas (Grupo 1, Sector 1) en Siete Palmas, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 10 viviendas (Grupo 1, Sector 2) en Siete Palmas, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 5 viviendas (Grupo 2, Sector 1) en Siete Palmas, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 5 viviendas (Grupo 2, Sector 2) en Siete Palmas, Departamento Pilcomayo.

- ✓ Terminación de 5 viviendas (Grupo 2, Sector 3) en Siete Palmas, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 5 viviendas (Grupo 2, Sector 4) en Siete Palmas, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 31 viviendas, relleno de terrenos y obras de mejoramiento en calles y desagües pluviales (Etapa 1) Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 31 viviendas, relleno de terrenos y obras de mejoramiento en calles y desagües pluviales (Etapa 2) Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Construcción de 4 viviendas Modalidad Aborigen (Grupo 1) en Bartolomé de las Casas, Departamento Patiño.
- ✓ Construcción de 4 viviendas Modalidad Aborigen (Grupo 2) en Bartolomé de las Casas, Departamento Patiño.
- ✓ Construcción de 4 viviendas Modalidad Aborigen (Grupo 1) en jurisdicción de Estanislao del Campo, Comunidad Juan Bautista Alberdi, Departamento Patiño.
- ✓ Construcción de 4 viviendas Modalidad Aborigen (Grupo 2) en jurisdicción de Estanislao del Campo, Comunidad Juan Bautista Alberdi, Departamento Patiño.
- ✓ Terminación de 8 viviendas en Mz. 152 (Parcelas 16 a 23), Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 9 viviendas en Mz. 152 (Parcelas 24 a 28 y 12 a 15), Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 7 viviendas en Mz. 152 (Parcelas 8 a 11 y 29 a 31), Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 7 viviendas en Mz. 152 (Parcelas 1 a 3, 6, 7, 32 y 33), Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 7 viviendas en Mz. 152 (Parcelas 4 y 5) y Mz. 155 (Parcelas 1 a 5) Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 7 viviendas en Mz. 155 (Parcelas 6 a 8 y 28 a 31), Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 7 viviendas en Mz. 155 (Parcelas 9 a 11 y 24 a 27), Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en Mz. 155 (Parcelas 12 a 15 y 22, 23), Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Terminación de 6 viviendas en Mz. 155 (Parcelas 16 a 18 y 19 a 21), Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Movimiento de suelo para alteo, estabilizado granular y construcción de alcantarillas; limpieza de cunetas, arreglo de parterres y relleno en 40 viviendas (Mz. A y B), Siete Palmas, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Limpieza general, repintado de paramentos interiores y exteriores, cambio de aberturas y reparación de luminarias en 31 viviendas. Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Conexión domiciliar de agua y cloaca en Mz. 152 y 155; movimiento de suelo para alteo de calles y relleno. Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Reparación de luminarias, limpieza de cunetas, construcción de alcantarillas y estabilizado granular en Mz. 152 y 155. Barrio 1º de Mayo II, Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Ejecución de redes de electricidad y alumbrado público, agua potable y cloacas; apertura de calles y conformación de cunetas con alcantarillado y relleno de terrenos para 48 unidades habitacionales en Mz. 20. Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Ejecución de redes de electricidad y alumbrado público, agua potable y cloacas; apertura de calles y conformación de cunetas con alcantarillado y relleno de terrenos para 48 unidades habitacionales en Mz. 20 (Etapa 2). Clorinda, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Movimiento de suelo para alteo, estabilizado granular, construcción de alcantarillas y limpieza de cunetas en 31 viviendas, Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo.
- ✓ Reconstrucción de 5 viviendas afectadas por tornado en Misión Tacaaglé.
- ✓ Ampliación y refacción en Delegación del I.P.V. en Laguna Blanca.

DIRECCIÓN DE OBRAS

OBRAS DE VIVIENDAS TERMINADAS Y EJECUCIÓN						
DEPARTAMENTO	LOCALIDAD	PROGRAMA	TERMINADAS		EN EJECUCIÓN	
			V. ¹	S.H. ²	V.	S.H.
Formosa.	Formosa.	Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.228 viviendas. Acu N° 1.573/12.	-	-	182	-
Formosa.	Formosa.	Programa de Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica II – Promhib II – 800 viviendas. Emergencia hídrica. Acu N° 1.152/14.	-	80	-	543
Formosa – Pilcomayo.	Formosa, Clorinda.	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 1.741 viviendas. Acu N° 434/15.	225	-	1.070	-
Formosa – Pilcomayo.	Formosa, Laguna Blanca.	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 95 viviendas. Acu N° 434/15.	71	-	-	-
Pilcomayo.	Siete Palmas.	Programa Federal de Construcción de Viviendas "Techo Digno": 40 viviendas. Acu N° 1.105/15.	40	-	-	-
Formosa.	Formosa.	Plan Nacional de Viviendas – Línea de acción 1. "Promoción de la vivienda social": 632 viviendas e infraestructura. Barrio Nueva Formosa. Acu N° 15605844/17.	-	-	632	-
Pilcomayo.	Buena Vista.	Demanda libre.	18	-	-	-
Formosa.	Formosa.	Demanda libre.	-	-	15	10
Pilcomayo.	Clorinda.	Demanda libre.	-	38	-	10
Laishí.	Comunidad San Antonio, EL Dorado, Laguna Gobernador, El Naranjito.	Demanda libre.	12	-	-	-
Formosa – Pilcomayo.	Colonia La Primavera, Ciudad de Formosa.	Demanda libre.	2	4	-	-
Pilcomayo.	Laguna Blanca.	Demanda libre.	3	-	-	-
Patiño.	Ibarreta, Bartolomé de las Casas, Estanislao del Campo.	Demanda libre.	8	-	16	-
TOTAL			379	122	1.915	563

V.1: Vivienda. S.H.2: Solo habitación.

TRABAJOS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADOS EN EL BARRIO NUEVA FORMOSA

- ✓ Pavimento: Total 18.928 m2.
- ✓ Conexiones domiciliarias a red cloacal realizadas: Total 3.575.
- ✓ Ampliación de red de agua: Total 1.680 m.
- ✓ Ampliación de red de cloaca: Total 7.930 m.

- ✓ Ripio con polímero: Total 24.520 m.
- ✓ Alteo de calles y alcantarillado nuevo: total alcantarillado 500 m.; total alteo 3.800 m.
- ✓ Estación elevadora de líquidos cloacales. Tramo Estación Elevadora.
- ✓ Planta de Tratamiento de Residuos Cloacales. 1.900 m d= 315 mm.
- ✓ Reinserción cloacal pad: 63 m.

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES

BARRIO LAGUNA SIAM

OBRAS REALIZADAS	
Red cloacal.	107 lotes conectados al sistema de desagüe cloacal.
Red peatonal – veredas.	725 m lineales de vereda (1,20 m de ancho) con rampas para discapacitados.
Red vial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calle Laprida: 1 cuadra pavimentada con un ancho de 7,00 m libre de calzada. ✓ Pasajes: 3 cuerdas pavimentadas de ancho 4,00 m aproximadamente. ✓ 6 sumideros enlazados al conducto principal de la Av. Frondizi. ✓ 1 alcantarilla de tubos de hormigón diámetro 1.000 mm en calle Costanera.
Equipamiento urbano.	<p>Consiste en la provisión y colocación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 35 contenedores domiciliarios de residuos dobles. ✓ 12 nomencladores de calles. ✓ 2 refugios en paradas de colectivos. ✓ 107 nomencladores domiciliarios.
Paseo Costanero.	<p>Consiste en la nueva costanera Ribereña Sur:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 135 m de sendero peatonal de hormigón peinado. ✓ 135 m de barandas de protección sobre terraplén. ✓ Alumbrado paseo peatonal: 14 columnas metálicas con brazos dobles para luminarias de vapor de sodio de 250 w. ✓ 20 bancos de plaza. ✓ 5 bancos y mesas de hormigón.
Reubicación de familias.	<p>Consiste en la reubicación de familias que se encontraban en distintas situaciones problemáticas, como ser, riesgo hídrico, hacinamiento, interferencia en la traza de apertura de calles y pasajes. Para ello se efectuó la entrega de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 unidades habitacionales en Monteagudo, Nueva Formosa. ✓ 6 unidades habitacionales ubicadas en el mismo barrio.

PROMEBA IV - Obra: "Reordenamiento urbano y obras de infraestructura pública y privada - Barrio Laguna Siam - 2° Etapa - Provincia de Formosa" - Licitación Pública Nacional N°01/2016 - Financiamiento BID.

LICITACIONES PRIVADAS

Financiamiento: Tesoro Provincial

- ✓ Licitación Privada N° 84/18. Obra: "Completamiento de obras de infraestructura pública - Barrio Laguna Siam, 1° etapa,

Formosa, Provincia de Formosa”.

- ✓ Ampliación transversal de calzada de hormigón de Av. Pueyrredón, agregando un ancho de 1 m en una cuadra y 2 m en 2 cuadras.
- ✓ Colocación de 80 m de cañería de agua potable de 75 mm de diámetro, en calle Guiraldes. Conexiones domiciliarias 11.
- ✓ Ejecución de alcantarillado con tubos de hormigón de 1.000 mm de diámetro en calle Costanera.
- ✓ Construcción de 4 viviendas ubicadas en el Barrio Laguna Siam.
- ✓ Licitación Privada N° 06/19. Obra: “Completamiento de obras de pavimentación - Barrio Laguna Siam, Formosa, Provincia de Formosa”.
- ✓ Excavación de canal auxiliar sobre calle Costanera, posterior relleno y compactación.
- ✓ Apertura, limpieza y delimitación de línea municipal del pasaje Caacupé, una cuadra.
- ✓ Conexión domiciliaria de agua a red: 15.
- ✓ Conexión domiciliaria de cloaca a red: 15.
- ✓ Colocación de RDC 8.800 m².
- ✓ Pavimento de hormigón en pasaje Caacupé, una cuadra.
- ✓ Licitación Privada N° 70/19. Obra: “Trabajos complementarios en sector Costanero - Barrio Laguna Siam, Formosa, Provincia de Formosa”.
- ✓ Colocación de 90 m de cañería de agua potable de 75 mm de diámetro, en calle Laprida. Conexiones domiciliarias: 18.
- ✓ Movimiento de suelo, saneamiento, relleno y compactación en zona costanera 2.817 m³.
- ✓ Estructura de hormigón armado, pilotines y vigas de fundación para sendero peatonal de 400 m lineales.
- ✓ Licitación Privada N° 61/19. Obra: “Sistema de desagües cloacales del Barrio Laguna Siam - equipamiento de estación elevadora de líquidos cloacales y cañería de impulsión”.
- ✓ Trabajos de replanteo de traza de cañería de impulsión y ubicación de casilla de operaciones de EELC (Estación Elevadora de Líquidos Cloacales).
- ✓ Construcción de recinto EELC.

BARRIO STELLA MARIS, LOS INMIGRANTES, LAS ORQUÍDEAS Y EL QUEBRANTO – LOTE 3 BIS

HABITAT - Programa de Ejecución de Obras de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario

Se realizó la intervención integral del sector norte de la Ciudad de Formosa que comprende los Barrios Las Orquídeas, Los Inmigrantes, Stella Maris y El Quebranto en un total de 49 manzanas en donde fueron beneficiadas directamente un total de 4.800 personas. Durante el año 2019 se logró la culminación de los trabajos a través de la ejecución de las siguientes intervenciones:

- ✓ Red eléctrica y alumbrado público: se colocaron 18 luminarias nuevas de vapor de sodio de 250 w con ménsula sobre poste de madera.
- ✓ Obras de reordenamiento urbano:
 - Nomencladores de calles: se colocaron 25 nomencladores de calles en los Barrios Stella Maris, Los Inmigrantes y Las Orquídeas.
 - Refugios de colectivo: 2 refugios de paradas de colectivos.
 - Recuperación de plaza Las Orquídeas: comprende la recuperación del playón polideportivo, colocación de juegos infantiles, alumbrado público (4 reflectores de 400 w y 5 columnas metálicas de 9 m libre) y construcción de cancha de vóley.
- ✓ Red peatonal - veredas: se ejecutaron 500 m lineales de 1.40 m y 85 rampas para discapacitados.
- ✓ Conexiones intra-lote: 175 parcelas con sus respectivas viviendas fueron intervenidas con trabajos como ser: boca de desagüe abierta y cañería de desagüe pluvial; construcción de cámaras de inspección y cañería de desagüe cloacal y su correspondiente conexión a la red. 23 completamientos en baños: colocación de artefactos, piso cerámico y revestimientos, cañería de distribución de agua y tanque de reserva.

- ✓ Parquización, arbolado y coberturas verdes de vía pública: la obra consiste en la construcción de un vivero comunitario (avance 64%) en el Barrio El Quebranto sobre un terreno de 420 m2, enfocándose principalmente en los trabajos necesarios para la ejecución de plantas, árboles y plantines, para ser luego trasplantadas en los parterres de los barrios Las Orquídeas, Los Inmigrantes y Stella Maris.
- ✓ Se está llevando a cabo la construcción de un galpón metálico, además de una oficina de administración para uso del personal y la construcción de módulos de producción destinados a la cría, recría y creación de vivero con especies arbóreas y huertas comunitarias. Todas estas actividades tienden a fomentar y promover el respeto y la educación del medio ambiente y el desarrollo social.

Fondos Provinciales

Como contraparte, y para lograr la culminación de los trabajos en el área a intervenir, la Provincia de Formosa ha realizado una inversión de \$ 116.317.613,50.

- ✓ Acueducto de impulsión entre Barrio Stella Maris y Barrio República Argentina: cañería de 315 mm de PVC K6. Ejecutado: 1.285,60 m hasta la estación de Bombeo del Barrio República Argentina.
- ✓ Red vial y desagües pluviales:
 - Se ejecutaron 20 cuadras pavimentadas, con un ancho de 7,00 m libre de calzada.
 - 43 cuadras enripiadas con polímero y cordones cuneta, con un ancho de 7,00 m libre de calzada.
 - Red de desagües pluviales que consisten en 1.332 ml de caños de 600 mm y 364,42 ml de caños de 1.000 mm de diámetro.

BARRIO 1° DE MAYO, CLORINDA, FORMOSA

HABITAT - Programa de Ejecución de Obras de Infraestructura Básica y Fortalecimiento Comunitario

Se realizó la intervención integral del sector norte del Barrio 1° de Mayo de la Ciudad de Clorinda en un total de 58 manzanas en donde fueron beneficiadas directamente un total de 7.500 personas.

Durante el año 2019 se logró la culminación de los trabajos a través de la ejecución de las siguientes intervenciones:

Sistema de desagües cloacales.	Ejecución de 4.120 m de red colectora, 310 conexiones domiciliarias.
Sistema de desagües pluviales.	Un sistema combinado de cordones cunetas que llevan el agua superficial hasta los sumideros y conductos de tubos de hormigón (300 m de pluvioductos) completan el sistema que escurrirán el agua de lluvia hasta los canales existentes.
Red vial.	Se construyó una red de calles con pavimento y calles con tratamiento de estabilizado granular con cordón cuneta. 13 cuadras pavimentadas y 5 cuadras enripiadas con cordón cuneta.
Red peatonal.	Se ejecutaron sendas peatonales de hormigón, rampas en bocacalles y parquización de parterres. 330 m de veredas comunitarias, 62 unidades de rampas integradoras.
Red de Media Tensión y alumbrado público.	Provisión y colocación de luminarias: 70 LED y 156 de vapor de sodio; 6.300 m de tendido de conductor de alimentación; 5 SETA 40 KVA.
Conexiones domiciliarias de electricidad a red.	Intervención en 20 lotes con la colocación de pilar, puesta a tierra, cableado de bajada de conexión a red y llaves de corte.
Obras de infraestructura privada – intralote.	Se intervino en parcelas para el completamiento y/o construcción de obras mínimas necesarias para el funcionamiento seguro de los sistemas de agua potable, conexiones cloacales, pluviales y eléctricas. 177 lotes intervenidos.

Fondos Provinciales

Como contraparte, y para lograr la culminación de los trabajos en el área a intervenir, la Provincia de Formosa ha realizado una inversión de \$113.278.770.

Sistema de abastecimiento de agua potable.	Se realizaron 1.940 m de completamiento de la red de distribución de agua potable.
Sistema de desagües cloacales.	Con aporte Provincial, se realizó la refacción - ampliación de la Estación Elevadora de Líquidos Cloacales N° 5.
Sistema de desagües pluviales.	Conductos de tubos de hormigón (570 m de pluvioductos) completan el sistema que escurrirán el agua de lluvia hasta los canales existentes.
Red vial.	53 cuadras enripiadas con cordón cuneta.

COMUNIDAD ACTIVA

Durante el año 2019 el Programa Integral de Mejoramiento de Barrios con Fondos Provinciales “Comunidad Activa” intervino en los Barrios 7 de Mayo, 8 de Marzo, República Argentina, 6 de Enero, El Quebranto, Antenor Gauna, 20 de Julio y el sector de los módulos ubicado en el Barrio El Porvenir, situado en la jurisdicción 5 de la Ciudad de Formosa. A través del Programa se desarrollaron tareas sociales y de fortalecimiento comunitario que fueron complementadas con la ejecución de obras de infraestructura, implementando de este modo, un proceso de mejoras, funcionalización y modernización de los espacios comunitarios que mejoran la calidad de vida de los vecinos.

Respecto a las obras de infraestructura, se desarrollaron las tareas que se detallan a continuación:

Barrio El Porvenir – Sector Módulos

Dividido en tres sectores, se llevaron a cabo las siguientes obras:

Red vial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 5.750 m. ✓ Apertura y perfilado de calles: 200 m. ✓ Alteo de calles: 800 m.
Desagüe.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 600 mm de diámetro: 112 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 400 mm de diámetro: 36 unidades. ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 12.000 m.
Espacio común.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento de plazoleta y colocación de 6 bancos. ✓ Provisión y colocación de 3 cestos de residuos sólidos urbanos. ✓ Parquización, arborización y equipamiento de mobiliario urbano en la plazoleta central de la avenida principal.

Barrio República Argentina - 2° Etapa

Red vial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 1.895 m. ✓ Alteo de calles: 200 m.
-----------	--

Desagüe.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 600 mm de diámetro: 28 unidades. ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 3.600 m. ✓ Construcción de 6 tapas para alcantarillas.
Espacio común.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Provisión y colocación de juegos para plaza: 5 unidades. ✓ Se continuará con la instalación de juegos recreativos en los distintos espacios públicos, disponibles en el barrio.

Barrio 7 de Mayo – Sector Módulos

Red vial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 2.000 m. ✓ Alteo de calles: 200 m.
Desagüe.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 4.000 m. ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 600 mm de diámetro: 21 unidades.

Barrio Antenor Gauna

Dividido en tres sectores se llevaron a cabo las siguientes obras:

Red vial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 6.400 m. ✓ Alteo de calles: 500 m.
Desagüe.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 12.800 m. ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 600 mm de diámetro: 112 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 400 mm de diámetro: 56 unidades.

Barrio 20 de Julio

Dividido en dos sectores se llevaron a cabo las siguientes obras:

Red vial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 4.100 m. ✓ Alteo de calles: 500 m.
Espacio común.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acondicionamiento de canchas de fútbol del Club del Barrio: colocación de arcos, perfilado y marcado de terreno.
Desagüe.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 8.200 m. ✓ Provisión y colocación de caños de 600 mm diámetro: 52 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 400 mm de diámetro: 6 unidades.

Barrio 8 de Marzo

Red vial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 2.000 m. ✓ Alteo de calles: 500 m.
-----------	--

Espacio común.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Re-funcionalización de la plazoleta, construcción de vereda central, colocación de 6 bancos, 3 cestos de residuos sólidos urbanos y plantación de especies arbóreas.
Desagüe.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 4.000 m. ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 600 mm de diámetro: 28 unidades.

Barrio El Quebranto

Red vial.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Estabilizado granular con polímero de 12 cm: 2.170 m. ✓ Alteo de calles: 1.000 m.
Desagüe.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Limpieza de cunetas a cielo abierto: 4.400 m. ✓ Provisión y colocación de caños de 400 mm diámetro: 6 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 600 mm de diámetro: 28 unidades. ✓ Provisión y colocación de caños de hormigón de 1.000 mm de diámetro: 16 unidades.

En resumen, en los Barrios antes mencionados y que corresponden al Circuito N° 5 se llevaron a cabo:

- ✓ 18.565 metros de estabilizado granular con polímero.
- ✓ 363 metros de alcantarillado de distintos diámetros.
- ✓ 37.000 metros de limpieza o apertura de cunetas.

En el Área Social se trabajó mancomunadamente con los vecinos y las autoridades del I.P.V. con su equipo de trabajo, realizando reuniones informativas de los objetivos y acciones del Programa, invitándolos a interactuar activamente.

Entre las problemáticas abordadas con los vecinos, se trabajó con la concientización del manejo de los residuos domiciliarios y el cuidado de los espacios públicos para mejorar la calidad ambiental del Barrio y la salud de los vecinos. Con la implementación del Programa se mejoró el acceso a los barrios, se tramita la regularización de los servicios de recolección de residuos en todas las áreas intervenidas y en la concientización de los vecinos en respetar los horarios de recolección de los mismos.

Barrio Guadalupe- "Guadalupe Florece"

Red de desagüe cloacal.	Reinserción de colectora de desagüe cloacal: 793 m.
Espacios comunes.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se intervinieron 3 Torres con trabajos de refuncionalización del núcleo de escaleras con reconstrucción y/o reparación de tramos y reparación integral de las mismas con colocación de piso antideslizante, provisión de iluminación solar, colocación de barandas metálicas nuevas y pintura. ✓ Demolición de 3 construcciones clandestinas. ✓ Paralización de 14 obras clandestinas detectadas. ✓ Se avanzó en un 90% las obras de reordenamiento del espacio público - 1° etapa. ✓ Se recuperaron 2 locales en el centro comercial.

Espacio recreativo.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En el sector oeste del Barrio se intervino en el espacio público y de recreación realizando: ✓ Construcción y equipamiento del paseo recreativo con mobiliario urbano y esculturas metálicas. ✓ Construcción de 4 locales comerciales. ✓ Ejecución de 1.400 m de veredas para sendas peatonales. ✓ Ejecución de obras para 20 cocheras.
---------------------	---

DIRECCIÓN DE ADJUDICACIONES

DEPARTAMENTO DE REGISTRO PERMANENTE Y ADJUDICACIÓN

En relación a las actividades de atención al público por ventanilla realizadas en este Departamento, la misma comprende múltiples tareas, entre las cuales, el personal realiza asesoramiento de manera personalizada en temas relacionados a los trámites que se efectúan en el Departamento y, en general, en todo el Instituto.

La cantidad de personas atendidas varía según la época del año, siendo en época de receso de verano (enero-febrero) un promedio de 25 personas por día y desde el mes de marzo hasta fin de año un promedio aproximado de 45 personas diarias.

Se atiende la tramitación de expedientes por diferentes solicitudes, como ser: cambio de titularidad, adjudicación de vivienda, inscripción y/o requisitos para inscripción, actualización de datos de planillas de inscripción, inclusiones, exclusiones, modificaciones y/o supresiones del nombre y apellido marital y/o número de D.N.I., informes trimestrales y para auditorias, constancias para diferentes Instituciones provinciales y municipales para escrituración o regularización de terrenos, control de documentación, visitas de constatación, contestación de oficios, elaboración de informes para otros organismos, pedidos de documentación, notificaciones de resoluciones, notas de contestación, elaboración de Proyectos de resoluciones, etcétera. Además, también se realiza orientación al personal del Instituto y de las Delegaciones del Interior sobre los trámites mencionados.

Las consultas más frecuentes realizadas por el público en general son referidas a:

- ✓ Solicitud y asesoramiento sobre los requisitos para inscribirse como solicitante de vivienda.
- ✓ Cambio de titularidad.
- ✓ Inclusiones y exclusiones.
- ✓ Consulta por datos referidos al re empadronamiento.
- ✓ Consultas por fechas de sorteo de viviendas.
- ✓ Actualización de datos.
- ✓ Constancias negativas de vivienda.

EXPEDIENTES TRAMITADOS	TOTAL
Inclusión.	144
Exclusión.	231
Adjudicación.	130
Escritura.	318
Cancelación.	92
Oficios.	43
Actualizaciones.	583
Finalizados, archivados.	199
Otros: cesiones.	163
Cambio de titularidad.	428
TOTAL	2.331

ACTIVIDADES	TOTAL
Constancias confeccionadas.	277
Constancias retiradas.	258
Atención al público (*).	4.523
Visitas de constatación (**).	157
Re-empadronamiento.	0
TOTAL	5.215

(*) Corresponde a la atención por ventanilla por tramites diferentes a Expedientes, no incluye la atención por pedido de constancias.

(**) Corresponde a visitas de constatación referentes a los Expedientes que se tramitan por este Departamento.

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE BARRIOS Y REGULARIZACIONES

EXPEDIENTES TRAMITADOS	CANTIDAD
Regularización.	466
Desafectación.	9
Adjudicación.	17
Transferencias y cesiones.	5
Permutas.	6
Registro Permanente, pedido de informes, reclamos, citaciones, oficios, copia de Expedientes, copia de Resoluciones, nuevo deudor hipotecario, etcétera.	150
TOTAL	653

ATENCIÓN AL PÚBLICO

Por consultas varias y estado de Expedientes, se atendieron aproximadamente 300 personas por mes, resultando al finalizar el año 2019 alrededor de 3.600 personas.

OTRAS ACTIVIDADES

Cada uno de los expedientes tramitados (como regularizaciones, desafectaciones, adjudicaciones, transferencias y/o cesiones y permutas) cuentan con Actas de Constatación del año en que fueron realizadas por los Trabajadores Sociales con los que cuenta este Departamento.

Se realizaron 50 actas de Constatación solicitadas por la Secretaría General para Expedientes que se encontraban en dicha dependencia.

Colaboración en el relevamiento realizado en el Barrio El Quebrachito.

Se colaboró en lo referente a Acto de entrega de las 353 viviendas de la Nueva Formosa.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

VIVIENDAS MODALIDAD URBANA

- ✓ Visitas domiciliarias a distintos barrios de la ciudad de Formosa, con el objeto de cumplimentar con el proceso de Regularización y/o Desafectación de viviendas FO.NA.VI.
- ✓ Relevamiento a familias del Barrio El Quebrachito (120 familias).
- ✓ Elaboración de Propuesta de Adjudicación y carga al SiViv (Sistema Integrado de Viviendas) de 353 familias adjudicadas en el Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Coordinación y Participación de entrega de 353 viviendas, Barrio Nueva Formosa.

- ✓ Elaboración de Propuesta de Adjudicación y carga al SiViv de 9 familias adjudicatarias de viviendas en el Barrio República Argentina (viviendas de Emergencia Hídrica).
- ✓ Carga en base de datos de lista de pre-adjudicatarios por obra, para la Secretaria de Vivienda y Hábitat.
- ✓ Inscripción y visita domiciliaria de constatación a familias de la localidad de Siete Palmas.
- ✓ Inscripción y visita domiciliaria de constatación a familias de la localidad de Laguna Blanca.
- ✓ Carga al SiViv de solicitantes de localidades de Siete Palmas y Laguna Blanca.
- ✓ Procesamiento de datos recabados en las entrevistas y elaboración de Informe de las localidades de Siete Palmas y Laguna Blanca.
- ✓ Participación y atención al público en los distintos Operativos Solidarios “Por Nuestra Gente Todo”.
- ✓ Visita de constatación, vivienda urbana en la Localidad de Pirané.

VIVIENDAS MODALIDAD RURAL

- ✓ Atención a demandas de viviendas rurales en conjunto con la Delegación de Laguna Blanca.
- ✓ Participación en los Operativos “Por Nuestra Gente Todo”.
- ✓ Recepción de demandas de familias que solicitan viviendas modalidad Rural en las localidades de Misión Laishí, Villafañe y Sumayén.

VIVIENDAS PARA COMUNIDADES ORIGINARIAS

LOCALIDAD	VIVIENDAS EN EJECUCIÓN
Misión Laishí.	12
Ibarreta.	8
Estanislao del Campo.	8
Bartolomé de las Casas.	8
TOTAL	36

- ✓ Atención a referentes e integrantes de distintas comunidades aborígenes con consultas varias: 250 personas registradas en el año 2019.
- ✓ Confección y elevación de Propuestas de Adjudicación de las siguientes Comunidades Aborígenes:
 - Km 30, Departamento Patiño.
 - Km 14, Departamento Patiño.
 - Riacho de Oro, Departamento Patiño.
 - Lote 42, Departamento Patiño.
 - Pozo Perdido, Departamento Patiño.
 - Lote 27, Departamento Patiño.
 - Juan B. Alberdi, Departamento Patiño.
 - El Naranjito, Departamento Laishí.
 - Ensanche Norte, Departamento Patiño.
- ✓ Elaboración de Proyecto de Contestación a Expedientes de Defensoría del Pueblo de la Provincia y a Desarrollo de Comunidades Aborígenes de la Nación.
- ✓ Atención permanente a más de 70 (setenta) Comunidades Aborígenes de toda la Provincia de Formosa, quienes consultan sobre nuevos proyectos de viviendas para cada una de las comunidades.
- ✓ Recepción de expedientes de demandas para viviendas aborígenes de distintas comunidades.
- ✓ Relevamiento a familias de la Colonia Aborigen Muñiz, localidad de Las Lomitas.

DIRECCIÓN DE CATASTRO Y TITULARIZACIÓN

ESCRITURAS

Formosa Capital

Con relación al Programa de Titularización se iniciaron 146 trámites de cancelación para posterior escrituración.

REGULARIZACIÓN CATASTRAL Y DOMINIAL

Formosa Capital

- ✓ Incorporación al dominio del I.P.V. de nuevos terrenos para ser afectados a grupos habitacionales, procediéndose, en los casos necesarios, a la ejecución de mensuras para determinar el parcelamiento correspondiente a cada vivienda y ser insertados en el Programa de Titularización a favor de los futuros adjudicatarios.
 - Barrio Vial (Mz. 36).
 - Barrio 12 de octubre.
 - Barrio el Quebranto.
 - Barrio Antenor Gauna.
 - Barrio Laguna Siam.
- ✓ Se registraron los planos de mensuras de los Barrios 2 de Abril y parte del Barrio Venezuela, procediéndose en ambos casos a regularizar la situación de los ocupantes.
- ✓ Se realizó limpieza y apertura de calles del Lote Rural 131, parte 149 y 150 del Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Se procedió a la regularización dominial de la Mz 36 del Barrio Vial, detectándose en ella, un total de 53 familias.

MENSURAS

Formosa Capital

En trámite de aprobación Mensuras de los terrenos para futuros grupos habitacionales de 1.300 viviendas correspondientes a la Nueva Formosa y marcar las 630 viviendas a ejecutarse.

- ✓ Mensura de la Mz. 36 del Barrio Vial.
- ✓ Mensura del Barrio Laguna Sian.

TRABAJOS VARIOS

Se realizaron distintas tareas inherentes al accionar de esta Dirección y se tuvo activa participación en las distintas licitaciones públicas correspondientes a los programas de viviendas. También, se realizaron trabajos de contralor del patrimonio inmobiliario para el pago de impuestos y tasas municipales, además de todo lo inherente a las tramitaciones administrativas de adjudicaciones, permutas, transferencias, etcétera, de viviendas ejecutadas por este Instituto.

Se procedió a la entrega de títulos de propiedad en el interior de la Provincia, formando parte de las actividades desplegadas por el "Operativo por Nuestra Gente Todo", la que a continuación se detalla:

- ✓ Estanislao del Campo: 35.
- ✓ Pozo del Tigre: 24.

Formosa Capital

- ✓ Entrega de títulos de propiedad en el Barrio Obrero.
- ✓ Replanteo de 400 viviendas a entregarse en el Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Relevamiento de situación ocupacional para promover gestión de Escritura:
 - Barrio República Argentina.

- Barrio Fontana.
- Barrio El Mistol.
- Barrio Virgen de Lourdes (ex Vial).
- Barrio 1° de Mayo.
- Barrio Venezuela.
- Barrio La Paz.
- Barrio El Quebrachito.

DIRECCIÓN DE RECUPERO

UNIDADES FACTURADAS

- ✓ A diciembre de 2019 se facturaron 14.402 (catorce mil cuatrocientos dos) viviendas, 30 (treinta) locales comerciales, 8 (ocho) terrenos y 378 (trescientos setenta y ocho) mejoramientos habitacionales, ubicados éstos últimos en Formosa Capital.
- ✓ En el mes de diciembre de 2019 se han incorporado al recuperero un total de 318 (trescientos dieciocho) viviendas del Barrio Nueva Formosa.
- ✓ Se encuentran canceladas 3.467 (tres mil cuatrocientos sesenta y siete) viviendas y 3 (tres) terrenos.
- ✓ En etapa de renegociación de deuda se encuentran un total de 1.985 (un mil novecientos ochenta y cinco) viviendas por tener el plazo de amortización cumplido y 830 (ochocientos treinta) en proceso de regularización y/o justiprecio, valor último que ha disminuido con relación al año 2018 en virtud de que se han solucionado muchos casos, aunque continúan agregándose viviendas en situación irregular.

Adhesión al pago de la cuota de recuperero a través del débito en los haberes de la administración pública

A diciembre de 2019 existen 2020 (dos mil veinte) adherentes, discriminados de la siguiente manera:

- ✓ Agentes activos/ pasivos: 1.992.
- ✓ Amugenal (gendarmes): 28.

Adhesiones al descuento del valor de la cuota a través del débito en tarjetas de crédito y débito que administra el Banco de Formosa S.A.

Existen 561 (quinientos sesenta y un) adhesiones al mes de diciembre de 2019, según el siguiente detalle:

- ✓ Maestro: 280.
- ✓ First data: 24.
- ✓ Visa Débito: 22.
- ✓ Visa Crédito: 182.
- ✓ Cabal: 53.

EVOLUCIÓN DEL RECUPERO EN EL AÑO 2019

El total facturado por cuotas de amortización es de \$88.931.073,18 (ochenta y ocho millones novecientos treinta y uno mil setenta y tres con dieciocho centavos).

En el año 2019 (entre los meses de enero a noviembre) el recuperero fue de \$39.479.015,65 (treinta y nueve millones cuatrocientos setenta y nueve mil quince con sesenta y cinco centavos), resultando un promedio mensual de recaudación de \$3.589.000,00 (tres millones quinientos ochenta y nueve mil con cero centavos).

Si proyectáramos este promedio mensual para todo el año 2019, el total de ingresos sería de \$43.068.000,00 (cuarenta y tres millones sesenta y ocho mil con cero centavos), valor que supera en \$6.002.499,77 (seis millones dos mil cuatrocientos noventa y nueve con setenta y siete centavos) a lo ingresado en el año 2018, que en valores nominales equivale a un porcentaje anual aproximado de 16%.

DELEGACIÓN CLORINDA

Se realizaron un total de 4.140 intervenciones directas emanadas desde el organismo y dirigidas a los beneficiarios de los diferentes programas habitacionales. A esto, se suma la atención permanente a la población con demanda habitacional, teniendo en cuenta el crecimiento demográfico de la ciudad de Clorinda.

En el año 2019 un total de 48 adjudicatarios con sus respectivas familias accedieron a la casa propia. Estos grupos familiares se caracterizan por:

- ✓ La cantidad de integrantes cuyas condiciones de habitabilidad constatadas son dos o tres grupos familiares conviviendo bajo el mismo techo.
- ✓ Grupos familiares viviendo en alquileres.
- ✓ Madres solteras únicas sostén de hogar.
- ✓ La existencia de algún integrante con discapacidad en el grupo familiar, siendo beneficiarios de viviendas adaptadas a las necesidades físicas de las personas con problemas de motricidad.

Las 48 familias que resultaron beneficiadas han cumplimentado con todo el proceso administrativo más las visitas sociales. Durante el año 2019 se han hecho aproximadamente 2.300 atenciones al público.

TRÁMITES	CANTIDAD DE EXPEDIENTES
Inscripciones.	302
Regularización.	115
Cambio de titularidad.	15
TOTAL	432

FUNCIONES

- ✓ Brindar asesoramiento respecto a los requisitos para inscripción.
- ✓ Realizar inscripciones.
- ✓ Recepcionar las documentaciones para el completamiento del legajo.
- ✓ Ordenar las inscripciones por número.
- ✓ Confeccionar el registro de postulantes.
- ✓ Actualización de documentación de las inscripciones.
- ✓ Brindar asesoramiento para la realización de trámites de regularización, cambios de titularidad y/o permutas.
- ✓ Recepción de notas de solicitud de regularización, cambios de titularidad y/o permutas derivadas por el área de Mesa de Entradas.
- ✓ Solicitar el estado de cuenta de las unidades a transferir.
- ✓ Confeccionar el legajo correspondiente.
- ✓ Llevar el control de legajos en una carpeta, ordenados por barrios y número de Expediente.
- ✓ Confeccionar una planilla de control mensual.

ÁREA SOCIAL

En el año 2019 se han realizado 178 visitas sociales a fin de dar curso a los diversos expedientes presentados, además de otras tareas como:

- ✓ Acompañamiento a las familias del Barrio Toba para la terminación de la obra correspondiente a viviendas aborígenes
- ✓ Recepción de documentación de las familias asentadas en la Villa 49. Programa de relocalización.
- ✓ Relevamiento de la Villa 49. Trabajo interinstitucional: Municipalidad, Consejo Deliberante, Plan Hábitat e I.P.V.
- ✓ Solicitud de cambio de la Ordenanza N° 742/17.

- ✓ Atención de situaciones especiales en cuanto a solicitud de viviendas y/o Programas Especiales.
- ✓ Recepción de providencias, constatación de la situación planteada, visitas domiciliarias y elaboración de informe socio ambiental.
- ✓ Evacuación de inquietudes solicitadas por las distintas áreas administrativas mediante la constatación domiciliaria de los casos irregulares.
- ✓ Relevamiento a los fines de constatar la situación de los ocupantes de las unidades del complejo FO.NA.VI. a los efectos de regularizar la situación.
- ✓ Participación en el proceso de selección de postulantes de los Programas Especiales y para la adjudicación de viviendas.
- ✓ Acompañamiento en la ejecución de los diferentes Programas:
 - Selección de los barrios.
 - Aplicación de planilla de relevamiento otorgado por el I.P.V.
 - Tabulación de los datos obtenidos.
 - Filtración y entrecruzamiento de datos por Barrios, según planilla matriz.
 - Diagnóstico social de cada Barrio.
 - Identificación de necesidades y priorización de las mismas.
 - Diseño de proyectos.
- ✓ Verificación permanente de los beneficiarios de los diferentes Programas.
- ✓ Registro permanente de beneficiarios de los distintos Programas.
- ✓ Relevamiento permanente de todos los Barrios FO.NA.VI. de la Ciudad de Clorinda, con el fin de tener actualizada la información respecto a la ocupación de las unidades habitacionales. En este caso, fueron relevados los Barrios: 300 Viviendas, 120 Viviendas, 442 Viviendas, 500 Viviendas, 96 Viviendas, 48 Viviendas y 216 Viviendas.

ÁREA DE RECUPERO

En el año 2019 se han elevado 243 Expedientes a la Dirección de Recupero y 1.080 rendiciones de cobro con Posnet.

- ✓ Novación: 70.
- ✓ Plan de facilidades de pago: 106.
- ✓ Solicitud de Escritura: 58.
- ✓ Levantamiento de hipoteca: 5.
- ✓ Cancelaciones: 4.
- ✓ Cobro por Posnet: 1.080.
- ✓ Total: 1.323 intervenciones en el Área.

FUNCIONES

- ✓ Actualización de Boletas.
- ✓ Plan de facilidades de pagos y novación, en lo que respecta a viviendas con planes vigentes y con plazos cumplidos.
- ✓ Tramitación de solicitud de pago fraccionado con el informe social correspondiente.
- ✓ Tramitación de descuentos por planilla de haberes y tarjetas de crédito y de débito.
- ✓ Solicitud de cancelación de deuda.
- ✓ Tramitación de título.

- ✓ Cobro por débito y/o crédito.

CUADRO DE RESUMEN

ÁREA	TRÁMITES REALIZADOS	CANTIDAD
Registro Permanente.	Inscripciones, actualizaciones.	302
	Visitas sociales.	178
Adjudicaciones y Control.	Regularizaciones, cambio de titularidad.	130
Recupero.	Plan de facilidades de pago, novación, cancelación, levantamiento de hipoteca, cancelaciones.	193
	Solicitud de escrituras.	50
	Atención para pago con Posnet.	1.080
	Consultas varias.	400
TOTAL		2.333

DELEGACIÓN LAGUNA BLANCA

- ✓ Acompañamiento y asesoramiento en relación a las demandas espontáneas que se efectúan a la Gobernación.
- ✓ Atención y asesoramiento a la demanda que se manifestó en el Operativo Solidario Por Nuestra Gente Todo, de varias localidades, que corresponden a la jurisdicción de la Delegación de Laguna Blanca.
- ✓ Atención a postulantes para la inscripción al sorteo de viviendas en las localidades de Laguna Blanca y Siete Palmas.
- ✓ Atención al público para inicio de proceso de regularización, cambio de titularidad, solicitud de título de propiedad, exclusión, inclusión, financiación de la unidad habitacional y planes de pago.
- ✓ Visitas domiciliarias de constatación y realización del informe socio-habitacional, en las localidades de Laguna Nainneck, Palma Sola, Riacho He-Hé, Siete Palmas, Tres Lagunas, El Espinillo, Misión Tacaaglé y General Belgrano.
- ✓ Acompañamiento a adjudicatarios que sufrieron anegamiento por temporal.
- ✓ Intervención en casos de usurpación de viviendas en la localidad de Laguna Blanca, El Espinillo y Siete Palmas.
- ✓ Participación en el Stand Institucional del I.P.V. en la Fiesta Nacional del Pomelo durante los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2019.
- ✓ Atención al público para inscripción al Programa de Viviendas FO.NA.VI. en las localidades de Laguna Blanca y Siete Palmas.
- ✓ Atención a los postulantes de inscripción al Programa de Viviendas FO.NA.VI. para la recepción de documentación y asesoramiento.
- ✓ Relevamiento a postulantes del Programa de Viviendas FO.NA.VI.
- ✓ Seguimiento a los casos que deben realizar manifestando.
- ✓ Acompañamiento y asesoramiento a los inscriptos al Programa de Viviendas FO.NA.VI.

DELEGACIÓN NUEVA FORMOSA

El I.P.V. cuenta con una Delegación en el Barrio Nueva Formosa, más precisamente en las casas 2 y 3 de la Mz. 45, la cual tiene como finalidad brindar a las familias residentes del Barrio y zonas aledañas una atención personalizada, como así también, el acompañamiento y asesoramiento acerca de diversos trámites que pueden efectuar en la Institución.

La Delegación está integrada por las siguientes áreas: Social, Recupero, Obras y Legal, que funcionan de manera coordinada para dar una atención completa a las demandas de las familias formoseñas que se acercan hasta el lugar.

Las acciones que se llevan adelante abarcan desde responder consultas sobre fechas de re empadronamientos (inscripción), requisitos para tal fin, fecha de sorteos y posterior entrega de viviendas. A los adjudicatarios de las viviendas del Barrio se les brinda respuesta a sus demandas respecto a las condiciones edilicias, conexiones de cloacas e instalaciones eléctricas, además de una atención directa a cada una de las familias que son damnificadas durante intensos periodos de lluvias.

Los adjudicatarios también se acercan a la Delegación para abonar el pago de las cuotas de amortización de las viviendas, realizar trámites y solicitud de pagos fraccionados, en caso de existir algún problema económico y/o personal del grupo familiar. Además, se realizan adhesiones a diversos sistemas de pago, como también impresión de boletas a quienes lo requieran.

La Delegación I.P.V. conjuntamente con la Escuela Primaria N° 545 y Jardín de Infantes N° 44 junto con su Anexo, llevan adelante un Proyecto denominado "Cuadrilla Ecológica". En el marco de la misma, se realizaron 6 encuentros durante el año 2019 las cuales consisten en clases teóricas en las Instituciones correspondientes, una recorrida en los alrededores de las mismas y arborización de los frentes, siempre en compañía de Ingenieros Ambientales del I.P.V. Central, Ingenieros Forestales invitados y personal de la Sede I.P.V. del Barrio.

Durante el año 2019 se atendieron a un total aproximado de 2.650 personas con requerimientos varios que se detallan a continuación:

TIPOS DE DEMANDAS	TOTAL
Reclamos a obra.	424
Recupero.	1.113
Requisitos de inscripción y consulta de sorteos.	318
Otros.	265
Visita social.	530
TOTAL	2.650

La Dirección de Recupero especifica que el total cobrado en la sede I.P.V. es de \$2.367.870,73.

Desde Sede administrativa, la continuidad de relevamientos se realiza de manera constante. De esta manera, a lo largo del año 2019 se ha recuperado la disponibilidad de un total de 11 unidades habitacionales.

La entrega de unidades habitacionales pertenecientes al Sexto Sorteo (352 viviendas) se realizó el día 11 de julio del año 2019, y a partir de allí se realizan los recorridos y controles diarios a fin de que las viviendas se encuentren en ocupación real y efectiva por el grupo familiar adjudicado, como lo establece la legislación vigente.

ENTE REGULADOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS - EROSP -

El Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos (E.R.O.S.P) es el organismo de derecho público creado por el Estado para la defensa y protección de los derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios, en este caso, servicio de energía eléctrica y agua potable, teniendo como finalidad el control y fiscalización de las concesionarias del servicio público.

Creado mediante Ley 1.171, fija como competencia del mismo todo el territorio de la Provincia de Formosa donde se presten los servicios descritos en las Leyes 1.121 y 1.142 relativas a energía eléctrica, agua potable y desagües cloacales (Clorinda y Formosa Capital).

Dentro de sus funciones se puede mencionar:

- ✓ Ejercicio del poder de policía en todo lo relacionado a la prestación de servicios públicos.
- ✓ Hacer cumplir el plexo normativo que rige la materia.
- ✓ Ejercer el control y supervisión del cumplimiento de parte de los prestadores y/o explotadores del servicio público que derivan de los contratos de concesión respectivos.
- ✓ Evaluar las propuestas de cuadro tarifario presentados por las distribuidoras, analizando que las mismas sean razonables y justas.

Todo lo mencionado anteriormente se ve reflejado en la finalidad que inspiran a los organismos de derecho público, en particular el de proteger los intereses y derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios a través de un régimen de tutela de sus derechos económicos, sociales y sanitarios, que son propios de un Estado constitucional de derecho.

La promoción de derechos que se trabaja desde la Provincia, también abarca a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios. Por ello, se ha emprendido la tarea de llegar a los municipios de la provincia que aún no cuentan con Oficina Municipal del Ente Regulador. Para ello, se diseñó un plan de acción que consiste en brindar capacitación y visitar las Delegaciones concluyendo en la firma de convenios próximos a realizarse. Con esta acción se ha logrado incorporar a 19 (diecinueve) municipios, que se traducen en respuestas inmediatas para los usuarios de servicio de energía eléctrica a través del asesoramiento y la recepción de reclamos de diferente índole, haciendo realidad la equidad territorial, premisa del Modelo Formoseño.

Este plan de acción también abarcó a la Ciudad Capital, que ha presentado un crecimiento demográfico sorprendente en los últimos años, y que, gracias a la planificación y organización del Gobierno Provincial, ha llevado los servicios públicos esenciales

a los diferentes barrios de la Ciudad de Formosa, quedando una vez más demostrado, el compromiso del Gobierno de plasmar en acciones la justicia social para todos los ciudadanos. Lo cual contrasta notablemente con las políticas energéticas adoptadas en los últimos dos años del gobierno nacional, tendientes a considerar al servicio público como un bien del mercado sujeto a los precios de la oferta y la demanda, que trajeron como consecuencia el aumento desproporcional y no escalonado de las tarifas eléctricas, y con ello el gran impacto en la economía familiar, lo que generó que los usuarios procedan a reclamar, viéndose reflejado en el número de reclamos realizados por precio de energía, subsidio esfuerzo formoseño y contrastes de medidor.

Entre las políticas adoptadas por el gobierno nacional, es dable mencionar y recordar que el mismo procedió de manera unilateral a la eliminación de la tarifa social en diciembre de 2018, sin tener en cuenta la repercusión que esto ocasionaría en los usuarios beneficiados. Esta medida fue adoptada mediante publicación en el Boletín Oficial de la resolución 122/2018, oficializándose la “transferencia a las provincias, las cuales debían hacerse cargo del financiamiento a partir del 1° de enero de 2019”, para de esa forma cumplir con el ajuste fiscal comprometido ante el Fondo Monetario Internacional; ocasionando en nuestra provincia que sesenta y dos mil seiscientos cuarenta y cuatro (62.644) usuarios se vean perjudicados con dicha medida adoptada.

Con este panorama actual y haciendo frente a dicha realidad, el gobierno de la provincia de Formosa, dando respuesta inmediata ante esta situación, se muestra una vez más presente con el pueblo, adoptando medidas destinadas a atenuar los aumentos en la energía eléctrica, creando de tal forma el Subsidio “Esfuerzo Formoseño” la cual busca proteger con fondos provinciales, a las familias que integraban el padrón de la tarifa social. Teniendo en cuenta que la mayor cantidad de usuarios se concentran en las categorías más bajas y es a ellos a quienes el Estado formoseño sale a asistir.

La educación es el nuevo rostro de la justicia social, por ello, se han realizado capacitaciones a fin de que el personal del organismo, como así también los Delegados, cuenten con las herramientas necesarias que le permitan un mejor y más eficaz desenvolvimiento en sus tareas cotidianas.

La promoción de derechos de los usuarios de servicios públicos domiciliarios también ha sido de importancia para acercar a los mismos las herramientas necesarias para el adecuado ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.

La revisión de las tarifas de las prestatarias del servicio público ha sido llevada adelante por el organismo controlando los montos máximos que la misma puede requerir por el pago del servicio. Por ello, oportunamente han sido aprobados los diferentes montos del cuadro tarifario, que rigen en la actualidad.

Las condiciones laborales son requisitos esenciales para el mejor desempeño de la persona, además de ser un derecho humano reconocido constitucionalmente, es por ello que desde el E.R.O.S.P. se han brindado los elementos de trabajo necesarios para llevar en condiciones de salud y seguridad los trabajos encomendados al personal técnico, de acuerdo a los trabajos realizados por las diferentes gerencias técnicas.

Para el adecuado funcionamiento, por resolución 1.015/96 la organización del Ente Regulador se compone de la siguiente manera:

- ✓ Administrador General
- ✓ Gerencias
 - Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica.
 - Gerencia del Servicio de Agua Potable y Desagües Cloacales.
 - Gerencia de Servicios y Obras Varias.
 - Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento.
 - Gerencia Administrativa Financiera.

La Administración General y las Gerencias articulan para brindar un mejor servicio a los usuarios en cuanto a la tramitación de expedientes, asesoramiento e intervenciones en el ámbito de su competencia.

ADMINISTRACIÓN GENERAL

En el marco de las funciones previstas por la ley N° 1.171 de creación del Ente Regulador de Obras y Servicios Públicos y de acuerdo a las obligaciones que emanan de las Leyes marco N° 1.121 y 1.142, desde la Administración General se han realizado las siguientes acciones de gobierno:

TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES Y CÉDULAS

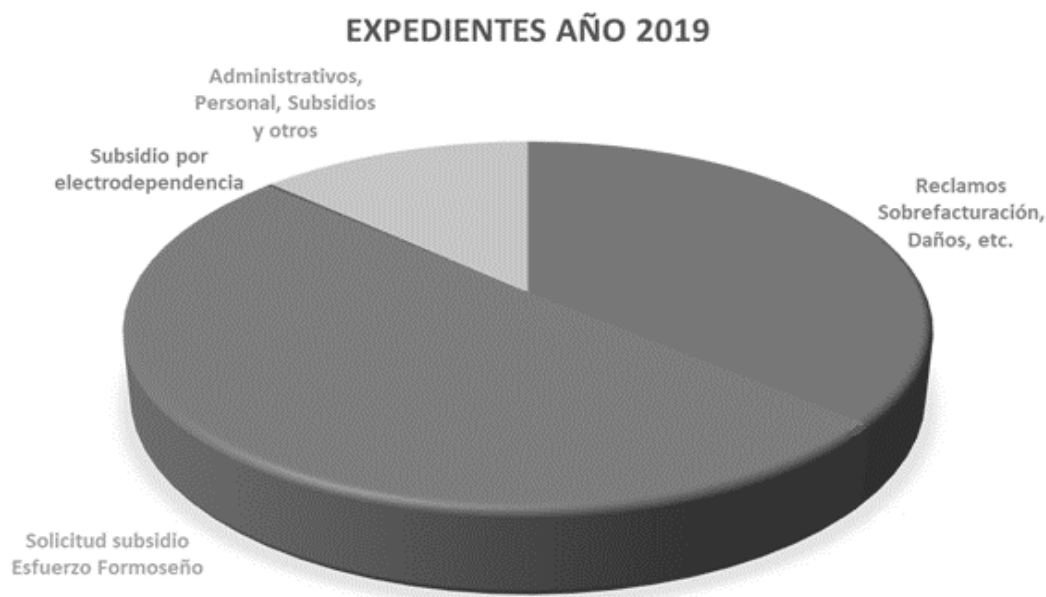
- ✓ Se han concluido 4.704 actuaciones administrativas durante el año 2019:
- ✓ 1.727 expedientes de reclamos por sobrefacturación, daños, etc.
- ✓ 2.357 expedientes de solicitud de Subsidio “Esfuerzo Formoseño”.
- ✓ 1 expediente de subsidio por electro-dependencia.
- ✓ 619 expedientes administrativos, de personal, de gestiones de compras y otros.

El volumen de reclamos aumento considerablemente producto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional durante el

período 2015-2019, referente al precio de la energía eléctrica mayorista, a la potencia y al transporte de la misma, lo cual repercute directamente en la economía de los usuarios.

Encontramos trámites como:

- ✓ Sobrefacturación.
- ✓ Solicitud de subsidio “Esfuerzo Formoseño”.
- ✓ Reclamos de daños.
- ✓ Sobrefacturación del servicio de agua potable.



Cabe destacar las actuaciones de notificaciones a través de cédulas, permitiendo la constante exposición de información de novedades a usuarios, concesionarias y terceros relacionados con el organismo.

Se realizaron 3.946 notificaciones a usuarios y corridas de vista a las empresas y 7.140 notificaciones de resoluciones.

FONDO COMPENSADOR TARIFARIO PROVINCIAL

El Fondo Compensador Tarifario Provincial ha tomado gran importancia ya que a través del mismo y desde el Ente Regulador se ha logrado aprobar la Resolución 1.995/19, la cual resulta aplicable a la totalidad de usuarios residenciales que se encuentren en condiciones de electro-dependencia, subsidiando el 100% del precio del cargo variable para usuarios en que el titular del servicio o uno de sus convivientes se encontrasen registrados como electro-dependientes y que acrediten efectivamente dicha condición.

APROBACIÓN DE CUADROS TARIFARIOS

Desde la Administración General se realizaron los trámites en cuanto a las revisiones tarifarias, aprobando los cuadros de energía eléctrica presentados por la distribuidora como valores máximos que puede percibir por la prestación del servicio.

Periodos comprendidos:

- ✓ Cuadro Tarifario: Febrero 2019 – Abril 2019.
- ✓ Cuadro Tarifario: Mayo 2019 – Julio 2019.
- ✓ Cuadro Tarifario: Agosto 2019 – Octubre 2019.

DELEGACIONES MUNICIPALES - CAPACITACIONES

Se realizaron capacitaciones al equipo de trabajo del E.R.O.S.P. y de las 19 Delegaciones Municipales, como así también, a los delegados de los municipios que se incorporan con su delegación municipal del E.R.O.S.P.

En dicha oportunidad se proveyó de material de lectura, normativas vigentes y herramientas de trabajo para favorecer su adecuado desempeño al frente de las delegaciones.

PROMOCIÓN DE DERECHOS DE EQUIDAD TERRITORIAL

El Ente Regulador hace propio el concepto de equidad territorial que le permite al individuo desarrollarse en el lugar donde vive. En tal sentido, se ha iniciado una campaña tendiente a ampliar las oficinas del E.R.O.S.P. con la mirada puesta en el usuario.

Se han capacitado a más de 25 (veinticinco) municipios que han manifestado el interés de contar con una oficina del E.R.O.S.P.

El plan de acción consistió en capacitar al personal designado por el municipio respecto a los diferentes reclamos que se pueden realizar en las oficinas, con la finalidad de evitar que el usuario deba trasladarse fuera de su localidad para asesorarse, iniciar algún reclamo o solicitar el subsidio "Esfuerzo Formoseño".

El equipo interdisciplinario del E.R.O.S.P. se trasladó a numerosas localidades del interior provincial, donde se brindó servicio de asesoramiento y acompañamiento a los nuevos Delegados en la atención de usuarios.

Se encuentra pendiente la firma del convenio que formaliza la puesta en marcha de nuevas Delegaciones. Cabe aclararse que existen municipios que ya se encuentran realizando atención a los usuarios y recepcionando reclamos.

PROMOCIÓN DE DERECHOS Y ACCESO A LA JUSTICIA ADMINISTRATIVA

El cambio de concepción en cuanto al servicio de electricidad, que pasó de ser considerado servicio público a ser un bien de mercado, ha repercutido directamente en la economía familiar, ya que el aumento del megavatio/hora se debe tanto por la quita de subsidios como así también, al aumento del precio del transporte, todo ello a raíz de las medidas económicas que adoptó en los últimos cuatro años el gobierno nacional, razón por la cual la quita del subsidio se traslada directamente a la factura final que paga el usuario tanto residencial como comercial.

Tal ha sido el impacto de las medidas adoptadas, que los reclamos han pasado de 1.000 (mil) en el año 2015, a 3.000 (tres mil) en el año 2016, aumentando significativamente en el año 2019 llegando a los 4.704 (cuatro mil setecientos cuatro) reclamos, tanto en la Ciudad de Formosa como en el interior provincial.

El Ente Regulador se ocupó de brindar un efectivo acceso a la justicia para que todos los usuarios gocen de asesoramiento legal en cada tema o reclamo en particular.

REPRESENTACIÓN DE LA PROVINCIA ANTE ORGANISMOS NACIONALES

Participación en las reuniones de la A.D.E.R.E. (Asociación de Entes Reguladores de Energía Eléctrica) realizadas en la provincia de Buenos Aires en los meses de marzo, abril, octubre, noviembre y diciembre de 2019; como así también, en el Congreso realizado en Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Participación activa en la Comisión de electro-dependiente, energías renovables dependiente de la A.D.E.R.E.

PROGRAMAS DE ACCIÓN COMUNITARIA "TODOS UNIDOS"

Participación en el Programa Provincial de Acción Comunitaria "Todos Unidos" llevada a cabo por el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, brindando asesoramiento y recibiendo las inquietudes de los usuarios de energía eléctrica y agua potable.

Dicho programa se fue brindado en los diferentes barrios de la Ciudad de Formosa con amplia participación y asistencia de la ciudadanía.

En el transcurso del año 2019 se realizaron 53 Programas en los barrios, todos ellos con presencia activa del Ente Regulador.

OPERATIVO SOLIDARIO "POR NUESTRA GENTE TODO"

Se participó de manera activa en el Programa Provincial Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo" asistiendo a las reuniones previas a la realización del mismo con presentación de informes referente a la prestación del Servicio de Energía Eléctrica y Agua Potable.

MES	BARRIO/ LOCALIDAD
Septiembre de 2019.	Parque Urbano I y II, Venezuela y Divino Niño de la Ciudad de Formosa.
Octubre de 2019.	San José Obrero de la Ciudad de Formosa.
Noviembre de 2019.	Estanislao del Campo y Pozo del Tigre.

En cumplimiento con este Programa se realizaron relevamientos en barrios de la Ciudad Capital, confeccionándose 4 informes correspondientes a 5 barrios. En el interior provincial (Ingeniero Juárez, Laguna Yema, Los Chiriguano, Pozo del Tigre y Estanislao del Campo) se realizaron 2 informes de servicio eléctrico, cubriendo los sectores correspondientes a la Zona Urbana, Sub-Urbana y Rural, en sectores donde la prestación del servicio eléctrico le corresponde a la Distribuidora REFSA.

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE TRABAJO

Se promovió la adquisición de materiales de trabajo consistente en indumentarias para todo el personal del Ente Regulador, e indumentaria adecuada para el equipo técnico de la Gerencia del Servicio de Energía Eléctrica y del Servicio de Agua Potable, como así también, instrumentos necesarios para el trabajo en terreno.

VISITA A DELEGACIONES MUNICIPALES

En conjunto con las Gerencias del Ente Regulador se realizaron visitas a las Delegaciones Municipales, dando inicio a controles sobre el funcionamiento de las mismas a fin de brindar a los usuarios del interior provincial los mecanismos de protección para la defensa de sus derechos.

Se visitaron diferentes localidades de la Provincia con la finalidad de incorporar más beneficiarios al subsidio de “Esfuerzo Formoseño”.

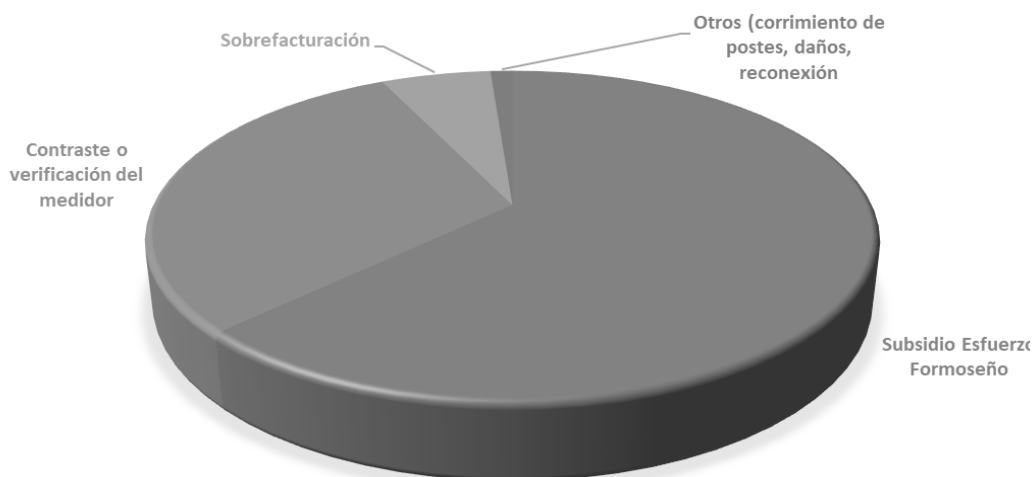
TRABAJO CON USUARIOS EN LAS DELEGACIONES

El E.R.O.S.P., a través de las 19 Delegaciones Municipales, trabajó junto a distintas municipalidades del interior de la Provincia. Cabe destacar el trabajo en las Delegaciones del Circuito 5, Nueva Formosa, Clorinda y Laguna Blanca.

En todas las Delegaciones se vio un incremento en las consultas en los periodos 2 y 3, que comprenden los periodos de verano y donde se ve un incremento en el consumo de energía eléctrica.

Delegación Circuito 5

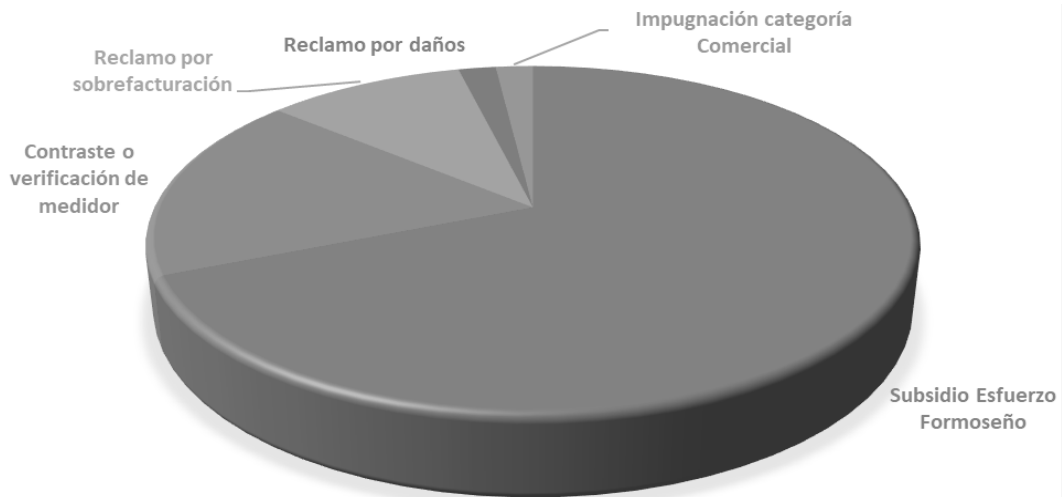
- ✓ 500 usuarios atendidos.
- ✓ 429 trámites iniciados:
 - 269 trámites sobre solicitud de subsidio “Esfuerzo Formoseño”.
 - 130 trámites de contraste o verificación de medidor.
 - 25 trámites de sobrefacturación.
 - 5 trámites de corrimiento de postes, daños y reconexión.



Trámites en Delegación Circuito 5

Delegación Nueva Formosa

- ✓ 300 consultas en general y de asesoramiento.
- ✓ 110 solicitudes de subsidio “Esfuerzo Formoseño”.
- ✓ 28 solicitudes de contraste de medidor.
- ✓ 16 reclamos por sobrefacturación.
- ✓ 1 reclamo por daños.
- ✓ 1 reclamo de impugnación de categoría comercial



Trámites en Delegación Nueva Formosa

Delegación Clorinda

Los usuarios que concurren a esta oficina son de la ciudad de Clorinda, Palma Sola, Riacho Negro, El Paraíso y, en algunas ocasiones, de Laguna Nainck.

Entre los trámites solicitados se encuentran:

- ✓ 185 consultas para tramitar la solicitud de subsidio "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ 172 expedientes.
- ✓ 114 reclamos por sobrefacturación.

Del total de expedientes, el 50% han sido autorizados en forma automática a través del sistema S.I.N.T y S. (Sistema de Identificación Nacional Tributario y Social) por reunir las condiciones solicitadas (en su mayoría jubilados); un 15% de los usuarios han surgido "sin identificar" (D.N.I. no cargado, cargado en forma errónea, nuevo titular); un 10% se presentaban según el Sistema "sin atributos" y el 15% restante "rechazados" por algunas de las causales establecidas.



Consultas de solicitud de Subsidio Esfuerzo Formoseño en Delegación Clorinda

Delegación Laguna Blanca

Se realizó la atención a usuarios de la localidad de Laguna Blanca, como así también localidades aledañas como ser: Palma Sola, Lucero Cué, Laguna Nainck, Paso Angelito, El Palomar, La Primavera, Punta Guía, Ceibo 13, Colonia La Primavera, Marca M, Colonia 24 de Junio, San Lorenzo, Colonia Sudamérica, Siete Palmas, Primera Punta, Isla Yobay Guazú, Dos Bocas, Buena Vista, Cuatro Vientos, Isla Azul.

Entre los trámites solicitados se encuentran:

- ✓ 198 trámites de solicitud de subsidio "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ 3 reclamos por tendidos, postes caídos y conexiones clandestinas.
- ✓ 483 reclamos tomados en el período 3, en el cual se realizó una verificación en forma conjunta con el Municipio, REFSA y el E.R.O.S.P., durante un período en el que los usuarios sufrieron un fuerte incremento en los montos a abonar del servicio de energía eléctrica.
- ✓ 10 contrastes por sobrefacturación.
- ✓ 13 solicitudes de instalaciones y conexiones a módulos habitacionales.

GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

La Gerencia Administrativa Financiera tiene como objeto la correcta administración de las finanzas institucionales, así como el manejo del sistema administrativo interno, con el fin de optimizar los recursos materiales y económicos de la institución aplicando estrategias que procuren un uso eficiente de los mismos.

Por lo expuesto, corresponde a esta Gerencia la administración de los recursos asignados al E.R.O.S.P., la cual tiene por objeto el correcto y estricto manejo de los fondos asignados.

FUNCIONES

- ✓ Entender en la gestión relacionada con la administración financiera patrimonial, económica y de recursos humanos del E.R.O.S.P.
- ✓ Dirigir la ejecución de procesos y cursos de acción establecido por la Administradora General del Ente en materia de su competencia.
- ✓ Suscribir los valores en forma conjunta con el Jefe del S.A.F. (Servicio Administrativo Financiero) y Tesorería indistintamente.
- ✓ Supervisar el cumplimiento irrestricto del desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos, económicos y financieros que determinen los órganos rectores del sistema de contralor vigente. Mediante el Acuerdo N° 36.953 del Honorable Tribunal de Cuentas se aprobó la cuenta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, Expediente E-00157/18- Actuación N° 04 "C" 2018.
- ✓ Se realizaron pedido de fondos de la Fuente de Financiamiento del Tesoro Provincial.
- ✓ Se puso hincapié en observar la habilitación de registros y soportes informáticos necesarios para el eficiente cumplimiento de las tareas específicas del S.A.F., cuidando el estricto cumplimiento de la Ley N° 1.180 de "Administración Financiera, Administración de Bienes, Contrataciones y Sistemas de Control del Sector Público Provincial" su reglamentación y demás disposiciones emergentes de la misma.

SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

- ✓ Preparar el Proyecto de Presupuesto del Gasto y Cálculo de Recursos del Ente en base a las normas que dicte el órgano rector para su presentación en tiempo y forma.
- ✓ Llevar la contabilidad del Ente en sus aspectos presupuestarios, recursos, movimiento de fondos y patrimonial, adecuándolo a los sistemas determinados en la Ley N° 1.180.
- ✓ Intervenir en todos los pedidos de transferencia de fondos, modificaciones de créditos presupuestarios y recursos del Ente, ejerciendo, además, la gestión patrimonial.
- ✓ Rendir cuenta documentada al Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de los valores y efectos recibidos y/o invertidos.
- ✓ Ordenar la confección de los libramientos de pagos y pedidos periódicos de fondos a tramitar ante la Contaduría General de la Provincia.

DEPARTAMENTO CONTABLE

- ✓ Entender en la centralización y contralor del movimiento presupuestario financiero patrimonial y de las rendiciones de cuentas del Ente.
- ✓ Registrar en la forma que determine el órgano rector, la ejecución presupuestaria, los movimientos, situación financiera y patrimonial del Ente.
- ✓ Confeccionar las rendiciones de cuentas mensuales de los fondos administrados por el Servicio Administrativo Financiero, cualquiera sea su naturaleza y origen.

- ✓ Llevar un registro actualizado y ordenado de los bienes patrimoniales del Ente, adecuando su procedimiento a las normas vigentes determinadas por el órgano rector.
- ✓ Intervenir en la elaboración del anteproyecto del presupuesto y cierre anual del ejercicio administrativo-financiero del Ente. Por su parte, también se ha participado de cursos y jornadas de capacitación, como ser:
- ✓ Programa de "Regularización y Registración de Bienes del Estado Provincial", promovido por la Subsecretaría de la Gestión Pública dependiente del Ministerio de la Jefatura de Gabinete de la Provincia de Formosa.
- ✓ Jornada de Capacitación en materia de "Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo" (Ley N° 25.246 y modificación; Ley N° 26.734 y modificación). Dicho encuentro fue promovido por el Gobierno de la Provincia de Formosa en acuerdo con el Banco de Formosa S.A.

GERENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GERENCIA

Controles correspondientes a instalaciones eléctricas de suministro y medición en BT, control de medidores de Energía Eléctrica (EE):

- ✓ Actas de verificación en Capital con retiro de medidor para Laboratorio: 273.
- ✓ Actas de verificación en el interior con retiro de medidor: 1.
- ✓ Actas en Capital sin control de medidor en Laboratorio: 272.
- ✓ Actas en el interior provincial sin retiro de medidor para Laboratorio: 0.
- ✓ Verificación de medidores en Laboratorio (Procedimientos en Capital): 273.
- ✓ Verificación de medidores en Laboratorio (Procedimientos del interior): 1.
- ✓ Control de lecturas y medidores en Capital: 1.896.
- ✓ Control de lecturas y medidores en el interior provincial: 2.373.

APROBACIÓN DE MEDIDORES

Respecto a los Medidores de Energía Eléctrica, tomando como referencia los límites de error establecidos en la norma IEC 62053-21, se realizaron los correspondientes ensayos para su aprobación:

- ✓ Aprobación de Medidores Nuevos: 6.500.
- ✓ Aprobación de medidores Reciclados: 2.671.

ACTAS DE PERITAJES

Respecto a la verificación de artefactos dañados podemos informar que se llevaron a cabo el número de Actas de Peritaje que se indican a continuación, las cuales fueron realizadas tanto en la ciudad capital como en localidades del interior de la provincia, destacando que dichas tareas involucraron:

Revisión externa del sector de la Distribuidora REFSA en zona urbana o rural según correspondiera: línea de alimentación, acometida, medidor de EE.

Revisión interna del sector correspondiente al usuario: instalación eléctrica interna del inmueble, tableros, protecciones, etc., esto referente a la instalación eléctrica domiciliaria.

Revisión tanto interna como externa del artefacto dañado con el fin de agotar al máximo las posibilidades respecto al siniestro.

Cabe destacar que, en los casos posibles, independientemente de lo que resultare de la evaluación del posible hecho dañoso, se realizó también la reparación de los artefactos al momento de la verificación.

Actas de Peritaje en Capital.	20 (60,6 % del total)
Actas de Peritaje en interior provincial.	13 (39,4 % del total)
Total de Actas en la Provincia.	33
Total de Artefactos Verificados.	123

Alrededor del 18% de los artefactos revisados (22 aparatos) fueron reparados al momento de la verificación; y aproximadamente el 51% (63 artefactos) la Distribuidora asumió su responsabilidad por el daño de los mismos.

CONTROL DE MEDIDORES "IN-SITU"

Estos controles se refieren a la realización de contrastes para verificar el funcionamiento correcto de los equipos de medición, control de lectura, verificación del estado del instrumento de medición, verificación de acometida, verificación del estado de los conductores de ingreso al inmueble, todo esto acompañado en caso de que el usuario lo requiera, de consejos prácticos para optimizar consumos.

Número de Controles:

- ✓ Capital: 1.896 (44,4% del total).
- ✓ Interior: 2.373 (55,6% del total).
- ✓ Total: 4.269.

CONTRASTE IN-SITU DE MEDIDORES

- ✓ Capital: 1.331 (87,6% del total)
- ✓ Interior: 187 (12,4% del total)
- ✓ Total: 1.518.

Conviene destacar que un 18,7 % de los Medidores que fueron sometidos a Contrastes in-situ, específicamente los realizados en capital, fueron solicitados por los usuarios en forma directa, con lo cual se evitó la formación de la misma cantidad de Expedientes, es decir 250 contrastes aproximadamente con respuesta inmediata, sin necesidad de la formación de Expedientes, lo cual redujo las tareas en lo referente a la formación, análisis y respuesta de los mismos.

ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE EXPEDIENTES

EXPEDIENTES ANALIZADOS E INFORME TÉCNICO EMITIDO	
ÁREAS	EXPEDIENTES
Gerencia de Obras Varias	125
Asesoría Legal	943
Gerencia de Fiscalización	1
Informe de respuesta a Oficios	2
Administración General	8
Departamento de Despacho	3
Mesa de Entradas y Salidas	0
Otros	0
TOTAL DE EXPEDIENTES	1.082

CUADROS TARIFARIOS

Se realizaron los controles correspondientes de la propuesta trimestral de la Distribuidora, considerando para cada caso en particular las Resoluciones del Ministerio de Energía y Minería de la Nación, de la ex Secretaría de Energía de la Nación y las Disposiciones de la Subsecretaría de Energía Eléctrica de la Nación, además de las correspondientes bases de cálculo publicadas por CAMMESA (Compañía Administradora del Mercado Eléctrico Mayorista S.A.); esto para cada caso específico con sus correspondientes modificaciones:

- ✓ Cuadro Tarifario: Febrero 2019 – Abril 2019.
- ✓ Cuadro Tarifario: Mayo 2019 – Julio 2019.
- ✓ Cuadro Tarifario: Agosto 2019 – Octubre 2019.

NOTAS E INFORMES RECIBIDOS

- ✓ Notas por Cortes Programados de REFSA: 30.
- ✓ Notas por consumo usuarios de REFSA: 8.

OPERATIVO SOLIDARIO "POR NUESTRA GENTE TODO"

Ciudad de Formosa

En cumplimiento con este Programa de Gobierno, se realizaron tareas de relevamiento en distintos barrios de la Ciudad Capital, confeccionándose 4 (cuatro) informes correspondientes a 5 (cinco) barrios: Venezuela, Parque Urbano I, Parque Urbano II, Divino Niño y San José Obrero.

Interior Provincial

En cumplimiento con este Programa de Gobierno, se realizaron 2 (dos) informes de Servicio Eléctrico correspondientes a 5 (cinco) localidades, cubriendo los sectores correspondientes a la zona urbana, suburbana y rural, en sectores donde la prestación del Servicio Eléctrico le corresponde a la Distribuidora REFSA. Localidades: Ingeniero Juárez, Laguna Yema, Los Chiriguanos, Pozo del Tigre y Estanislao del Campo.

VERIFICACIÓN Y CONTROL DE REDES DE MT Y BT

Tanto en la ciudad capital como en localidades del interior provincial, se realizaron tareas de verificación y control, esto en atención a reclamos de usuarios o en lo referente a mejoras por tareas de repotenciación y adecuación de redes que realiza la Distribuidora REFSA, todo esto con el fin de mejorar el servicio eléctrico.

En la Ciudad de Formosa estos controles se realizan en forma continua; mientras que en el interior provincial fueron relevadas las localidades de El Espinillo, Laguna Blanca, Buena Vista, General Belgrano, Misión Tacaaglé, General Güemes, Palo Santo, San Martín II, Fortín Cabo 1° Lugones, Herradura, Mojón de Fierro, Laguna Yema, Ibarreta, Tres Lagunas, Pozo del Tigre y Estanislao del Campo.

CONTROL DE CALIDAD DEL PRODUCTO Y DEL SERVICIO TÉCNICO

Se realizaron los pedidos de información a la Distribuidora REFSA referentes a control de Calidad del Producto y del Servicio Técnico de la Distribuidora REFSA correspondiente a los semestres: abril-septiembre de 2019 y octubre-marzo de 2020; todo ello, siguiendo las modalidades previstas en el Sub-anexo IV del Contrato de Concesión, además de lo establecido en la Base Metodológica correspondiente.

GERENCIA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOACALES

ACTIVIDAD	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Visitas a Plantas y Centros de Distribución.	68	Planta Eva Perón, Planta Central, Planta Clorinda, TK. Central, Eva Perón, Porvenir.
Contraste de medidores (Actas).	782	Ciudad de Formosa.
Lectura mensual de 21 macro-medidores de agua potable de organismos públicos oficiales (Actas).	231	Registro y comparación con lectura del mes anterior de los medidores de organismos oficiales a nombre de Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos.
Constatación de perdidas visibles y no visibles de agua potable (Actas).	11	Ciudad de Formosa.
Inspecciones con Expedientes referidos a perdidas de instalaciones internas (Actas).	62	Ciudad de Formosa.

Inspecciones sobre servicio cloacal.	40	Barrios: Centro, Incone, San Miguel, República Argentina. Traspaso de Estación Elevadora a Barrio Juan D. Perón.
Inspecciones sobre tendido de redes de agua potable y/o cloaca.	46	Barrios: Nueva Formosa, Centro y Loteo Don Juan.
Relevamiento de presión y caudal. Tipometrías varios puntos por barrio. (Actas).	50	Barrios: Centro, Independencia, Bernardino Rivadavia, Villa Lourdes, Villa Hermosa, República Argentina, Colluccio, Balbin, San Isidro Labrador, San Andrés 2, Fontana, Emilio Tomás.
Confección de planillas, croquis y planimetrías utilizando soporte informático Autocad- Gis.	32	
Redacción de informes por Expedientes E.R.O.S.P. por pérdida interna de agua y/o cloaca.	38	
Redacción de informes por Expedientes E.R.O.S.P. por elevado consumo de agua.	41	
Provisión de informes para otros organismos.	10	Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo".

ACTIVIDAD	FORMOSA	CLORINDA
Muestras analizadas (físico-químicas y microbiológicas).	304	69
Monitoreo de instalaciones internas: Escuelas, Colegios, Jardines de Infantes y Centros de Salud.	12	4
Monitoreo de funcionamiento de Plantas y Centros de Distribución.	36	26
Asesoramiento a empresas e instituciones oficiales y educativas sobre la limpieza y desinfección de reservorios de agua	3	2
Capacitación a alumnos del nivel secundario brindando información acerca del proceso de potabilización, análisis, parámetros de calidad, normativas, etc. del servicio de agua.	9	-
Detección y aviso de fugas en redes.	4	2
Actas de control de calidad del agua E.R.O.S.P.- AFSA.	19	-

GERENCIA DE SERVICIOS Y OBRAS VARIAS

Durante el año 2019, la Gerencia de Servicios y Obras Varias ha desarrollado diversas funciones específicas en el marco de su competencia, tales como:

- ✓ Recepción de reclamos a través de la oficina de Atención al Usuario.
- ✓ Tramitación célere de expedientes según la naturaleza del reclamo.
- ✓ Pedido de informes a las 19 Delegaciones del interior provincial como así también, a la Empresa Distribuidora de Servicio Eléctrico (REFSA).
- ✓ Fijación de medidas preliminares para el trámite administrativo.

- ✓ Asesoramiento personalizado y vía telefónica a usuarios de la ciudad capital e interior de la provincia.
- ✓ Fijación de audiencias en distintos expedientes en trámite, como así también, todas aquellas complementarias inherentes al cumplimiento de las mismas, necesarias para el desenvolvimiento óptimo de las tareas del sector y, sobre todo, para brindar una respuesta rápida y eficaz al usuario requirente.

En tal sentido las funciones de la Gerencia de Obras Varias versaron sobre:

1. Control en el cumplimiento de las obligaciones contractuales contraídas por la Concesionaria de Servicios Públicos y de la normativa vigente en materia de servicios públicos. Se cursaron requerimientos formales a las mismas ante la producción de contingencias que afectaron la regular prestación del servicio o la seguridad pública en la Ciudad Capital como en el interior provincial, la existencia de anomalías técnicas y no técnicas en la infraestructura y de cuestiones relacionadas con el servicio comercial de la Distribuidora.
2. La iniciación y el desarrollo del trámite administrativo de los diversos reclamos iniciados por personas físicas o jurídicas en su calidad de usuarios o potenciales usuarios de los servicios públicos de energía eléctrica (REFSA) y agua potable (Aguas de Formosa S.A. y Aguas de Clorinda).

Durante el año 2019, se dieron apertura a través de la Gerencia a 4.114 actuaciones administrativas correspondientes a reclamos de usuarios del servicio de energía eléctrica y de agua potable, a los que se imprimió el trámite de ley pertinente conforme a la normativa aplicable y vigente según el servicio cuestionado. En este sentido, cabe informar que las mismas se discriminan siendo: 4.051 actuaciones correspondientes a energía eléctrica (sobrefacturación, factura complementaria, extensión de red, daños, entre otros); 2.355 con respecto al subsidio "Esfuerzo Formoseño" de energía eléctrica y 38 acerca del servicio de agua potable. Así también, debe mencionarse que en el mismo año se dieron internamente dentro de la Gerencia 3.620 pases internos de diferentes actuaciones administrativas a los que se les imprimió el trámite de ley.

A todo ello, deben sumarse los movimientos de actuaciones iniciadas con anterioridad al periodo 2019 por pedidos de informes e intimaciones cursados ante REFSA., Aguas de Formosa S.A. y Aguas de Clorinda, a consecuencia de: cortes no programados del servicio, inconvenientes o irregularidades en la infraestructura eléctrica y de agua potable y/o desagües cloacales, denuncias formuladas por los usuarios y los distintos Delegados del Organismo con asiento en 19 localidades del interior, entre otras, todas ellas relacionadas con la prestación del servicio.

3. El asesoramiento a usuarios a través del área específica dependiente de la Gerencia de Obras Varias, mencionando que en el transcurso del año 2019 se han evacuado más de 3.000 consultas y reclamos formulados personal y telefónicamente al sector, relacionados con:
 - ✓ Situación de los servicios de energía eléctrica, agua potable y desagües cloacales.
 - ✓ Problemas o disconformidad con la facturación del servicio.
 - ✓ Deficiencia en la prestación de ambos servicios.
 - ✓ Reclamos por daños en electrodomésticos conforme la Resolución E.R.O.S.P. 070/12 y a bienes particulares de los usuarios.
 - ✓ Demoras en el tiempo de respuesta a los reclamos.
 - ✓ Inconvenientes en la atención comercial de las prestadoras del servicio público.
 - ✓ Irregularidades en la distribución de la facturación.
 - ✓ Solicitudes de conexiones domiciliarias y extensión de redes en capital e interior provincial.
 - ✓ Pérdida de agua potable en los inmuebles de los usuarios y linderos y obstrucción de desagües cloacales.
 - ✓ Caída de postes y de la red eléctrica.
 - ✓ Mantenimiento en lo que concierne a infraestructura eléctrica.
 - ✓ Cortes del servicio.
 - ✓ Fluctuación de la tensión eléctrica.
 - ✓ Información general relacionada al subsidio provincial "Esfuerzo Formoseño".

Además de las actuaciones originadas en expedientes administrativos, cabe señalar la gestión personal del titular del área ante las concesionarias de los servicios públicos (energía y agua potable) en cuestiones cuya índole merecieron celeridad en su resolución, lográndose por esta vía sin que se hubiere instaurado el procedimiento escrito.

4. Organización, control y seguimiento permanente del funcionamiento de las 19 Delegaciones del E.R.O.S.P. existentes en el interior de la provincia de Formosa que actúan como oficinas de reclamos y atención al usuario. Dichas Delegaciones se asientan en las localidades de: Clorinda; El Colorado, El Espinillo, Estanislao del Campo, Comandante Fontana, General

Belgrano, Herradura, Ibarreta, Laguna Blanca, Las Lomitas, Lucio V. Mansilla, Misión Laishí, Palo Santo; Pirané, Pozo del Tigre, Riacho He Hé, San Martín 2, General Güemes y Villafañe.

5. Durante los meses de marzo, junio y agosto del año 2019 se llevaron a cabo cursos de capacitación para delegados y no delegados interesados de todas las localidades, organizado y dictado por la Administración General y el responsable de la Gerencia de Obras Varias junto con su equipo de trabajo de la oficina de atención a usuarios, la Gerencia de Servicio de Energía Eléctrica y la Gerencia de Fiscalización y Asesoramiento Legal y Contable. Asimismo, se establecieron distintos parámetros de trabajo y lineamientos para favorecer la rapidez y eficacia en la tramitación de expedientes administrativos; indicando además las distintas reglamentaciones vigentes con que cuenta cada Delegado a fin de despejar las dudas al momento del reclamo por parte del usuario.

Además, a lo largo del año 2019 se visitaron regularmente las Delegaciones del E.R.O.S.P. con asiento en distintas localidades del interior, además del resto de las localidades de la provincia evacuando toda consulta personalizada con el delegado a cargo y/o usuarios en forma personal.

6. Relevamiento, visita y asesoramiento a las Delegaciones y oficinas comerciales de REFSA en las siguientes localidades: Los Chiriguano, Fortín Lugones, Pozo de Maza, Siete Palmas, Tres Lagunas, Laguna Nainneck, San Hilario, Subteniente. Perín, Villa Dos Trece, Colonia Pastoril, Potrero Norte, Laguna Gallo, Buena Vista e Ingeniero Juárez, con el objeto de evacuar dudas sobre la tarifa eléctrica y proceder a incluir en el beneficio de tarifa "Esfuerzo Formoseño" a los usuarios de cada localidad.
7. Por último, el responsable del área asistió en representación del Organismo a distintas reuniones convocadas por el Gobierno de la Provincia dentro de los diferentes marcos en las que se organizaron, tanto académicas como de gestión y administrativas.

GERENCIA DE FISCALIZACIÓN, ASESORAMIENTO LEGAL Y CONTABLE

El principal objetivo de esta Gerencia es fiscalizar el servicio de energía eléctrica distribuido en todo el territorio provincial por la empresa REFSA y el servicio de agua potable y desagües cloacales prestado en la Ciudad de Formosa por la empresa Aguas de Formosa S.A., procediéndose a realizar las siguientes actividades para el cumplimiento de los objetivos antes mencionados:

- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas por éste Organismo, que imponen obligaciones de dar, hacer o no hacer a las empresas concesionarias de ambos servicios, en los trámites habilitados de oficio o a instancia de parte interesada.
- ✓ Control de la aplicación correcta de los cuadros tarifarios aprobados para ambos servicios públicos.
- ✓ Inspecciones in situ en las oficinas comerciales e instalaciones de REFSA. Durante el año 2019 se realizaron las inspecciones habilitándose en los respectivos lugares el Libro de Quejas.
- ✓ Revisión y control de datos aportados por la empresa REFSA respecto a los importes sujetos a subsidios.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, facturas complementarias, Notas de Débito, Notas de Crédito, aplicación de intereses, error en la categorización de usuario, daños a electrodomésticos, indisponibilidad del servicio, reparación de pérdidas de agua potable o desagües cloacales.
- ✓ Notas de pedido de informes a la empresa REFSA sobre el Cronograma de Facturación Anual, Facturación Neta Mensual y de toda otra cuestión atinente a la prestación del servicio.
- ✓ Participación en la mesa de estudios correspondiente a la readecuación de los cargos fijos y variables de la empresa Aguas de Formosa S.A. La misma se conformó en el marco del procedimiento de la revisión de referencia, realizando las auditorías necesarias y el análisis de los aspectos legales, económicos, financieros y patrimoniales de la empresa, concluyendo luego con el debido informe final.

Conjuntamente, se procedió a la habilitación, análisis y tratamiento de expedientes administrativos relativos a:

- ✓ Control de facturación de subsidios a usuarios residenciales de la empresa REFSA.
- ✓ Control del cumplimiento de las Resoluciones emitidas en trámites referidos a facturación del servicio, aplicación de subsidios y Notas de Crédito.

SUBSIDIO PROVINCIAL ESFUERZO FORMOSEÑO

En cumplimiento del Decreto 22/19 del Poder Ejecutivo Provincial Artículo 4 se crea en el ámbito de todo el territorio formoseño el registro provincial de usuarios, a denominarse "Padrón de Beneficiarios Esfuerzo Formoseño". En este sentido, se han verificado

y validado los requisitos para acceder al beneficio de un total de 2.127 usuarios de todo el territorio provincial.

Según manda el Decreto 22/19 en su Artículo 6, se procedió a la fiscalización de la asignación de los recursos transferidos a la empresa REFSA por parte del Ministerio de Economía Hacienda y Finanzas de la provincia, en concepto de aplicación del Programa Provincial "Esfuerzo Formoseño".

Además, se realizaron las siguientes tareas:

- ✓ Solicitud y recepción del padrón de usuarios del servicio de energía eléctrica por parte de REFSA.
- ✓ Informe detallado sobre la cuantificación de las distintas categorías de usuarios para el Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ Creación y actualización del software que permite realizar las consultas e impresiones sobre los resultados obtenidos del padrón de beneficiarios, a los efectos de dar una efectiva e inmediata respuesta a los usuarios sobre su situación particular ante el Subsidio Provincial "Esfuerzo Formoseño".
- ✓ Recepción, procesamiento y obtención de resultados sobre pedidos efectuados por los diferentes Delegados de nuestro organismo pertenecientes al interior provincial.
- ✓ Instalación de una computadora en el Operativo Solidario "Por Nuestra Gente Todo", a efectos de brindar respuestas a las consultas.
- ✓ Compaginación del informe general de actividades del organismo.

SUBSIDIO PROVINCIAL A USUARIOS RESIDENCIALES CON ELECTRO-DEPENDENCIA

Por delegación de la Administración General del organismo, y con la decisión de avanzar con un esquema de subsidios para usuarios residenciales electro-dependientes, esta Gerencia sugirió la reglamentación de los requisitos para acceder al Subsidio Provincial por electro-dependencia, como así también, la creación de un padrón de electro-dependientes.

ACTIVIDADES VARIAS

- ✓ Mantenimiento del sistema telefónico del organismo.
- ✓ Sistema informático de todo el organismo (red de datos, mantenimiento y reparación de computadoras).
- ✓ Instalación de nuevos equipos informáticos en las áreas designadas, como así también la reubicación de los equipos reemplazados.
- ✓ Mantenimiento de los equipos informáticos en las Delegaciones Nueva Formosa y Circuito Cinco.

UNIDAD CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN DE PROGRAMAS - UCAP -

SECTOR SALUD

OBRAS EN EJECUCIÓN

Hospital "Dr. Pedro E. Insfrán"

Ubicada en la localidad de Laguna Blanca, cuenta con capacidad de 67 camas para internación y una superficie cubierta de 8.256,60 m².

Esta institución corresponde al primer nivel de atención de la salud de la población, en su área programática: la Ciudad de Laguna Blanca y su área de influencia.

Este proyecto tiene como propósito contribuir a reforzar el proceso de modernización de los hospitales, a fin de elevar la calidad de atención y asegurar la cobertura integral a la población.

El Hospital se constituirá como un establecimiento general de agudos polivalente de mediana complejidad, con las principales especialidades clínicas y quirúrgicas de mediano riesgo al nivel de internación y practicas hasta mediana complejidad inclusive y consultorio externo.

El lenguaje arquitectónico de simple identificación institucional, incorpora los siguientes espacios:

- ✓ Áreas de Internación:
 - Adultos: 32 camas.
 - Obstetricia: 20 camas con sus correspondientes áreas de apoyo; 2 salas de partos.

- Pediatría: 15 camas con sus correspondientes áreas de apoyo.
- ✓ Centro Quirúrgico:
 - Quirófanos: 4 con sus correspondientes áreas de apoyo.
- ✓ Consultas Externas Programadas:
 - Consultorios: 10.
- ✓ Área de Emergencia:
 - Consultorios: 6.
 - Sector de observación: 1, con 7 camas y áreas de apoyo.
 - Sala de quemados: 1, con 3 camas y áreas de apoyo.
- ✓ Unidad de Terapia Intensiva: 10 camas.
- ✓ Kinesiología y Fisioterapia:
 - Consultorios: 7.
 - Gimnasio: 1.
- ✓ Sector Diagnóstico por Imágenes; todos con sus correspondientes áreas de apoyo.
 - Área mamografía: 1.
 - Área ecografías: 1.
 - Área serigrafías: 1.
 - Área tomografía: 1.
- ✓ Esterilización y Farmacia.
- ✓ Laboratorios y Hematología.
- ✓ Área de abastecimiento y procesamiento.

Actualmente el establecimiento se encuentra en ejecución con un avance de obra de 98%.

Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia Ciclotrón

El Centro de Medicina Nuclear y Radioterapia - Ciclotrón y PET / CT, se está construyendo en el contra-frente del Hospital de Alta Complejidad "Presidente Juan D. Perón", sobre la calle Corrientes.

El edificio consta de un volumen subdividido en tres niveles: planta baja, entresuelo técnico y 1º piso, más otro espacio independiente como apoyo para la Sala de máquinas y Centro de Potencias.

El edificio principal consta de dos accesos laterales perpendiculares a la calle Corrientes, uno en cada lateral, y una circulación posterior longitudinal colectora de los distintos servicios del Hospital de Alta Complejidad, con acometidas a las circulaciones existentes. Esta colectora se completará con otros servicios en un futuro próximo.

Frente al sector de Bunkers se localizará el estacionamiento semi-cubierto y hacia la calle, rampas de acceso vehicular y estacionamiento descubierto, con cerco metálico perimetral.

MEMORIA TÉCNICA - ANÁLISIS DE SUPERFICIES POR SERVICIOS

SECTOR RADIOTERAPIA	
ÁREA	SUPERFICIE
Salas radioterapia.	256,25 m ²
Sala braquiterapia.	68,75 m ²
Recuperación.	11,25 m ²
Enfermería.	17,00 m ²
Depósito.	7,00 m ²
Transferencia.	10,00 m ²
Sala médicos y físicos.	11,25 m ²
Espera camilla.	5,00 m ²

Espera.	42,00 m ²
Box.	10,00 m ²
Consultorios.	39,00 m ²
CT. Tomógrafo simulador.	49,50 m ²
Recepción e informes.	19,50 m ²
Oficina radioterapia jefe médico/ director.	27,60 m ²
Sala de reuniones.	27,50 m ²
Baños y vestuarios.	129,30 m ²
Control.	15,60 m ²
Taller.	20,80 m ²
Electrónica ciclotrón / radiofrecuencia.	23,40 m ²
Ciclotrón autoblandado.	81,60 m ²
Circulaciones cubiertas.	419,20 m ²
Estacionamiento semicubierto.	172,50 m ²

SECTOR CICLOTRÓN – PET / CT	
ÁREA	SUPERFICIE
Oficinas.	30,40 m ²
Sala reuniones.	12,25 m ²
Laboratorio de investigación.	40,50 m ²
Área técnica celdas.	40,50 m ²
Radio farmacia producción.	40,50 m ²
Empaque.	35,00 m ²
Cuarentena.	21,60 m ²
Laboratorio control de calidad.	32,25 m ²
PET / CT.	63,00 m ²
Consola.	10,00 m ²
Sala médicos.	21,00 m ²
Recuperación.	27,00 m ²
Inyectores.	21,00 m ²
Cámara caliente.	10,00 m ²
Sala físicos y fantomas.	20,00 m ²
Consultorio.	10,50 m ²
Recepción e informes.	17,50 m ²
Esperas.	85,00 m ²
Baños y vestuarios.	60,00 m ²
Circulaciones.	375,10 m ²
Entrepiso técnico.	1.200 m ²
Total locales cubiertos.	1.470,30 m ²
Circulaciones cubiertas.	794,30 m ²
SUPERFICIE CUBIERTA TOTAL.	3.637,10 m²
SUPERFICIE SEMICUBIERTA.	172,50 m²

Total de superficies: 4.603,90 m².
Avance de obra 83%.

Polo Hospitalario Hospital de la Madre y la Mujer, Hospital de Pediatría, Instituto Provincial de Hemoterapia y Laboratorio de Referencia Provincial

- ✓ Etapa I: corresponde a la ejecución de pilotines de todo el edificio. Se encuentra finalizada.
- ✓ Etapa II: corresponde al módulo de Hospital de la Madre y la Mujer.

PLANTA BAJA

Acceso semi-cubierto, acceso general, guardia, núcleo de escaleras, ascensor, administración, historias clínicas, archivos, oficinas (cantidad 3), servicio (office, sanitarios), local comercial, foyer, obstetricia, gimnasio (SUM con vestuarios y duchas), oficina personal (office y sanitarios), sanitarios y vestuarios (para mujeres y para varones), espera, consultorios (cantidad 5), enfermería, tratamiento fertilización, hall recepción y espera, consultorios (cantidad 2), box (cantidad 10), recepción, archivo, informes a pacientes, oficina interpretación consultorios y coordinación, procedimientos (con 2 box), espera, rayos X con vestuario, acceso restringido, espera, mamografía digital, mamografía, colposcopia, ecografía trans-vaginal, eco-doppler, obstetricia abdominal, ecografía mamaria, densitometría ósea, linfografía ultrasonido, sala de reunión de médicos interpretaciones, oficina, sala de extracciones (cantidad 5), área de muestras y clasificación, servicio, sanitario office, oficina con sanitario.

SECTOR GUARDIA OBSTÉTRICA

Espera, triage (cantidad 2 salas), consultorio con práctica médica, espera, circulación técnica, oficina, laboratorio (anatomía y patología), cámara morgue, sala de necropsias, depósito de tacos, salida de óbitos, espera, enfermería, box (cantidad 5), consultorio, sala de estar médicos, sala médicos de guardia (cantidad 2), oficina de traslados, office de choferes.

PLANTA 1º PISO

Enfermería, baño y vestuario, nursery camas, enfermería, área de partos, habitaciones con sanitario (cantidad 10), médicos de guardia (cantidad 2), atención enfermería, estar médicos con sanitario, office, sanitarios, residuos, sector de ropa usada, área de partos, atrio estéril, descontaminación, salas de parto con sala R.N. (cantidad 4), quirófano con sala R.N. (cantidad 1), rayos X, transferencias de cunas, post-parto, enfermería, office, arsenal estéril, sala de estar médicos, vestuario para mujeres y para varones, office limpieza quirófanos, residuos generales, residuos patológicos, coordinación de partos, ropería, depósito, depósito material rodante, lavado de material rodante, bio-ingeniería, farmacia, estar de sector instrumentistas, sector de comedor para instrumentistas, foyer, aulas (cantidad 2).

Habitaciones médicas residentes con sanitarios (cantidad 3), área de lactario, área de neonatología, oficina, laboratorio pesquisa neonatal/ errores congénitos, práctica quirúrgica, depósito farmacia, depósito frío, salas de lactario (cantidad 2), área de aislados, box para aislados (cantidad 2), sector enfermería, área de incubadoras, internación general (capacidad 22 incubadoras), alta complejidad (capacidad 6 incubadoras), área de engorde bajo riesgo (capacidad 10 incubadoras), área U.T.I. adultos, oficina, enfermería central, estar enfermeros, box aislados (cantidad 2), box con camas (cantidad 8).

PLANTA 2º PISO

Área enfermería (cantidad 6), estar médicos (cantidad 4), habitaciones para médicos de guardia (cantidad 2), habitaciones con sanitarios (cantidad 44), estar para padres, estar y comedor con cocina, núcleo de ascensores, núcleo de escaleras.

Superficie cubierta total: 13.530 m².
Avance de obra 16%.

SECTOR EDUCACIÓN

OBRAS TERMINADAS

E.P.E.T. N° 9 - Laguna Blanca (Departamento Pilcomayo)

La Escuela cuenta con 6 aulas, Laboratorio y taller con área de guardado, sanitarios para varones, mujeres y personas con capacidades diferentes, Administración y gestión, Dirección, Vice-dirección, sala de docentes, office y sanitarios para docentes, playón deportivo cubierto, patio de formación y mástil, galerías de conexión, cisterna y tanque elevado, cercos perimetrales, veredas.

La segunda etapa se finalizó durante el año 2019 y cuenta con: sala de dibujo, biblioteca, sala de informática, aula multipropósito, S.U.M. con sanitarios, cocina y despensa, sección alumnado, Preceptoría, depósitos, 1 aula común (integrado al área de talleres), Jefatura de taller, servicio de primeros auxilios, sanitarios. En los talleres de Ciclo Básico Técnico se incluye: herrería y soldadura,

carpintería, construcciones, electricidad domiciliaria.

En los talleres del Ciclo Orientado se incluyó: sala de proyectos, sala de informática, aula de ciencias y tecnología, laboratorio de control y automatismo, laboratorio de maquinaria hidráulica, laboratorio de refrigeración y calefacción, laboratorio de física y ensayos de materiales, taller de prácticas profesionales.

Preceptoría por cada sector de conjunto de aulas, alumnado, archivo, sala de primeros auxilios, mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 4.635 m².

E.P.E.P. N° 347 - 20 de Junio, General Belgrano (Departamento Patiño)

La Escuela Primaria cuenta con 3 aulas, 2 aulas taller multipropósito, biblioteca, sala de informática, área administrativa compuesta por: Dirección, Vice-dirección, Secretaría, sala de profesores, S.U.M./ comedor, sanitarios para docentes, alumnos y personas con capacidades diferentes, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, playón de formación cubierto, taller de prácticas agrícolas, mástil, cisterna y tanque elevado.

Consta de un área existente que se refuncionalizará como pañol de herramienta.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie construida: 1.131,00 m².

Superficie refaccionada: 80,15m².

Superficie total: 1.365 m².

J.I.N. N° 16 de E.P.E.P. N°347 - 20 de Junio, General Belgrano (Departamento Patiño)

El jardín de infantes cuenta con: 1 sala, administración, sanitarios para niños, mobiliario escolar completo (conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado, pizarrones de tiza).

Superficie: 234 m².

E.P.E.P. N° 169 – Garcete Cue (Departamento Pilcomayo)

La Escuela Primaria cuenta con 9 aulas, biblioteca, sala de informática, área administrativa compuesta por: Dirección, Vice-dirección, Secretaría, sala de profesores, S.U.M./comedor, sanitarios para docentes, alumnos y personas con capacidades diferentes, dormitorio para docentes, cocina, despensa, fogón, galerías de circulación, taller de prácticas agrícolas, mástil, cisterna y tanque elevado.

Consta de un playón de formación cubierto existente, y en función de su implantación se ubicaron los espacios a construir.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie total construida: 1.268,00 m².

Superficie a refaccionada: 284 m²

Superficie total intervenida: 1.552 m².

J.I.N. N° 27 de E.P.E.P. N° 169 - Garcete Cue (Departamento Pilcomayo)

El Jardín de Infantes cuenta con una sala, administración, sanitarios para niños y docentes y mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie: 180 m².

J.I.N. N° 31 de Escuela N° 61 - Nainck (Departamento Pilcomayo)

El Jardín cuenta con 3 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación y mástil; mobiliario escolar completo compuesto por conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie a construida: 370 m².

J.I.N. N° 14 - Clorinda (Departamento Pilcomayo)

El Jardín cuenta con 3 salas, S.U.M., área de gobierno, cocina, sanitarios, sala de máquinas, depósito, playón de formación y mástil; mobiliario escolar completo compuesto por conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros) y pizarrones de tiza.

Superficie construida: 370 m².

Refacción J.I.N. N° 11 - Administración, S.U.M. y circulaciones de E.P.E.P. N° 530, E.P.E.S. N° 22 - Laguna Blanca (Departamento Pilcomayo)

El J.I.N. N° 11 forma parte del complejo educativo conformado por la E.P.E.P. N° 530 y la E.P.E.S. N° 22.

En esta etapa se refaccionó el nivel inicial, el área administrativa, S.U.M. y circulaciones del complejo. Los trabajos ejecutados consistieron en remoción y ejecución de revoques interiores, cielorrasos, instalación eléctrica; reparación de ladrillos vistos, reemplazo de revestimientos y carpinterías en mal estado.

El Jardín cuenta con 2 salas, área de gobierno, cocina, sanitarios, depósito, playón de formación y mástil, mobiliario escolar completo compuesto por conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie intervenida J.I.N.: 300 m².

Superficie intervenida Administración, S.U.M. y circulaciones: 945 m².

Refacción E.P.E.P. N° 530, E.P.E.S. N° 22 - Laguna Blanca (Departamento Pilcomayo)

El nivel primario consta de 9 aulas, núcleo sanitario, área administrativa; y el nivel secundario consta de 11 aulas, núcleo sanitario y área administrativa.

Los trabajos ejecutados fueron: remoción y ejecución de revoques, cielorrasos, revestimientos, instalación eléctrica y remoción de artefactos sanitarios.

Mobiliario escolar completo: conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie a intervenir: 2.000 m².

Ampliación E.P.E.S. N° 22 - Laguna Blanca (Departamento Pilcomayo)

En una tercera etapa se amplió el nivel secundario del complejo. La E.P.E.S. N° 22 cuenta con tres aulas, un núcleo húmedo compuesto por baño femenino, baño masculino y baño para discapacitados y un pasillo que conecta el sector existente con el nuevo. Superficie a construida: 250 m².

OBRAS EN EJECUCIÓNEscuela Agrotécnica Provincial N° 10 - (2° Etapa) - El Quebracho (Departamento Ramón Lista)

La Escuela cuenta con tres aulas, un aula multipropósito, área administrativa y sanitarios. Con la ejecución de esta 2° etapa la Escuela contará con área administrativa para talleres, sala de profesores, secretaría docente, jefe de talleres, depósitos, sanitarios para docentes, sala de informática, sala de producción apícola y sala de industria que contará con filtro sanitario, zona de corte y despiece de carnes, área de trabajo, acopio de verduras y hortalizas, selección y limpieza, zona de secado y guardado.

Se incluye horno fogón, sala de producción avícola, talleres de construcción, electricidad, mecánica, carpintería, área de guardado y mantenimiento de maquinarias agrícolas, sala de producción avícola, galerías de conexión, playón de maniobras y kiosco buffet.

Dos cisternas: uno de 50.000 L para recolección de agua de lluvia y otra de 30.000 L para agua de red; 2 tanques elevados: uno de 10.000 L y de 3.000 L para riego.

Mobiliario escolar completo compuesto por pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros), mesas de reuniones para el personal docente, pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie total: 1.257,13 m².

Avance de Obra 2° Etapa: 68%.

Estado: neutralizada desde marzo 2018.

Escuela Agrotécnica Provincial N° 9 - (2° Etapa) - La Rinconada (Departamento Bermejo) - 1° Etapa Terminada y 2° Etapa en Ejecución

La escuela cuenta con tres aulas, un aula multipropósito, área administrativa y sanitarios. Con la ejecución de esta 2° etapa, la escuela contará con área administrativa para talleres: sala de profesores, secretaria docente, jefe de talleres depósitos, sanitarios para docentes

Sala de informática, sala de producción apícola, sala de industria, la misma contara de filtro sanitario, zona de corte y despiece de carnes, área de trabajo, acopio de verduras y hortalizas, selección y limpieza, zona de secado y guardado.

Se incluye horno fogón, sala de producción avícola, talleres de construcción, electricidad, mecánica, carpintería, área de guardado y mantenimiento de maquinarias agrícolas, sala de producción avícola, galerías de conexión, playón de maniobras, kiosco buffet.

Dos cisternas: 1 de 50.000 L para recolección de agua de lluvia y otra de 30.000 L para agua red. Dos tanques elevados: 1 de 10.000 L y otro de 3.000 L para riego.

Mobiliario escolar completo: pupitres, conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado: armarios, ficheros, bibliotecas rodantes, estanterías para libros. Mesas de reuniones para el personal docente, Pizarrones de tiza, pizarrones de fibra, atriles de exposición.

Superficie Total: 1.257,13 m²

Avance de Obra 2º Etapa: 67%

Estado: neutralizada desde marzo 2018

E.P.E.S. N° 95 - Barrio Evita, Formosa (Departamento Formosa)

La Escuela contará con 7 aulas, 2 aulas taller multipropósito, biblioteca, sala de informática, área administrativa compuesta por: dirección, vice-dirección, secretaría, sala de profesores, S.U.M./ comedor, sanitarios para docentes, alumnos y personas con capacidades diferentes, dormitorio para docentes, cocina, despensa, galerías de circulación, playón de formación cubierto, mástil, cisterna y tanque elevado.

Mobiliario escolar completo compuesto por conjuntos docentes, mesas y sillas para comedor, muebles de guardado (armarios, ficheros, estanterías para libros), pizarrones de tiza.

Superficie total a construir: 1.735 m².

Avance de obra: 86%.

Estado: neutralizada desde septiembre 2018.

SECTOR SANEAMIENTO

OBRA EN EJECUCIÓN

Optimización del Sistema de provisión y distribución de agua potable - Clorinda (Departamento Pilcomayo)

Avance de obra: 42 %.

Esta obra tiene como objetivo fundamental cubrir las deficiencias en el aporte y distribución de agua potable en la ciudad de Clorinda, provincia de Formosa.

El sistema existente cubre menos del 50% de la producción necesaria. Con esta obra se cubriría la demanda necesaria de agua potable proyectada por un periodo de 20 años.

Para este desarrollo se estableció un ordenamiento de las obras, empezando desde el sistema de captación, pasando luego por el sistema de tratamiento propiamente dicho y luego el sistema de distribución del agua potable.

- ✓ Nueva Toma de Agua Cruda.
- ✓ Viaducto.
- ✓ Acueducto de Agua Cruda.
- ✓ Nueva Planta Potabilizadora.
- ✓ Acueducto de Agua Tratada.
- ✓ Sistema de Distribución.

NUEVA TOMA DE AGUA CRUDA

La nueva toma de agua cruda estará implantada aguas debajo de la actual, sobre el Río Paraguay, en las inmediaciones del Puerto Pilcomayo.

El sistema de captación, consistente en el pozo de bombeo, el sistema de bombeo y de servicios auxiliares.

El ingreso del agua al recinto del pozo de bombeo se hace mediante un canal de aducción a cielo abierto de pequeña longitud. El tabique frontal, además del sistema de rejas de protección, alojará guías de acero inoxidable dentro de las cuales se colocarán recatas extraíbles del mismo material ubicadas entre el nivel de fondo de la estructura de hormigón armado y el nivel natural del lecho del río. En épocas de aguas medias y altas todas las recatas están colocadas, impidiendo el ingreso de sólidos al interior del pozo de bombeo. Para niveles bajos del río se removerán las recatas ubicadas en los niveles superiores, previo dragado o excavación del lecho.

SECTOR INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA

DESARROLLO DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE LA PROVINCIA

En el año 2009 la Provincia recuperó el servicio público de electricidad que se encontraba íntegramente deteriorado, para ponerlo a disposición del desarrollo productivo y social de quienes habitan su suelo, y un año después quedó integrada al Sistema Argentino

de Interconexión (SADI), con la habilitación de la LAT de 500 kV Resistencia Formosa y la ET Gran Formosa de 500/133 kV y 300 MVA de transformación.

Desde entonces, y con el apoyo decidido del Gobierno Nacional, elaboramos un Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial en el marco del Plan Formosa 2015 primero y Formosa 2020 después, con el propósito de lograr que el servicio público de distribución de electricidad, se preste en su jurisdicción, en condiciones similares a las existentes en la mayoría de las provincias argentinas y adecuadas a los requerimientos del desarrollo social y económico de sus habitantes.

El Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial que pusimos en marcha se propuso construir una red de distribución de Alta Tensión en 132 kV para asegurar la disponibilidad de bloques de energía y potencia en cantidades suficientes para cubrir las necesidades sociales y productivas de las distintas zonas de la provincia.

Por un lado, se cerró un anillo de líneas de Alta Tensión en 132 kV, incorporando nuevas estaciones transformadoras 132/33/13.2 kV que permitieran la distribución de la electricidad a las localidades de su zona de influencia, uniendo así Formosa, Ibarreta, General Güemes, Laguna Blanca, Clorinda y Formosa, con un total de 283 km de nuevas líneas y agregando una potencia de transformación de 60 MVA en total; 30 MVA en General Güemes y 30 en Laguna Blanca. A su vez, se renovó la capacidad de transformación de la ET Clorinda con un nuevo transformador de 30 MVA.

Por otra parte, se decidió avanzar también con líneas de 132 kV hacia el oeste, conectando en Alta Tensión las localidades de Ibarreta, Las Lomitas e Ingeniero Juárez, con un tendido de 252 km de nuevas líneas, construyéndose dos EETT de 132/33/13.2 kV, en Las Lomitas e Ingeniero Juárez, de 30 y 15 MVA respectivamente.

En la Ciudad de Formosa, donde se concentra la mitad de la población de la provincia, los trabajos se dirigieron a mejorar el sistema de abastecimiento a través de la instalación de la ET Formosa II, de 132/33/13.2 kV y 60 MVA de transformación, la incorporación de nuevos Centros de Distribución de 20 MVA y su interconexión con líneas de 33 kV. Estas obras tienen particular importancia ya que permiten asegurar el abastecimiento con mayor confiabilidad ante eventuales fallas en algunos de los alimentadores. Con ello, los cortes y las caídas de tensión originadas en el sistema de distribución de la ciudad deberán reducirse fuertemente, sino desaparecer.

Hacia el sur, en la localidad de Lucio V. Mansilla se construyó una ET 132/33/13.2 kV y 30 MVA, conectada a la línea de Alta Tensión que viene de Chaco. Esta obra, que se puso en servicio en 2015, permitirá abastecer a la ciudad de Mansilla y la zona de influencia, que anteriormente se alimentaba desde la ciudad de Formosa mediante una línea de media tensión cuya capacidad de transporte resultaba insuficiente.

Estas obras se han venido ejecutando hasta el mes de diciembre de 2015 con el aporte sostenido del Gobierno Nacional a través de los primeros Convenios que la Provincia de Formosa suscribió con el Ministerio de Planificación Federal y de las obras realizadas con la intervención del C.A.F. (Comité de Administración del Fondo Fiduciario para el Transporte Eléctrico Federal).

Consolidada la red de Alta Tensión de 132 kV, el Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial se planteó la necesidad de llevar el beneficio de la electricidad a quienes no disponían de ella y a mejorar la calidad del servicio, en cuanto a confiabilidad y continuidad, a quienes recibían un suministro deficiente. Para ello, se decidió instalar redes de MT, de 33 y 13,2 kV que llevaran la electricidad desde las EETT de Alta Tensión a localidades no abastecidas o con generación aislada de pocas horas al día, a la vez que interconectar localidades conformando una red de subtransmisión en MT que reforzara la existente.

Las primeras obras fueron las líneas de 33 kV, que partiendo de la ET 132/33/13.2 kV de Las Lomitas, llegó hasta Posta Cambio Zalazar y de allí hacia el este a Fortín Lugones y San Martín II, y por el oeste hasta la localidad de Lamadrid en el norte de nuestro territorio, próximo al Río Pilcomayo. Las EETT de 33/13,2 kV de Posta Cambio Zalazar y Fortín Lugones, de 5 MVA cada una, completaron la infraestructura de abastecimiento requerida en esta zona.

Casi simultáneamente, en el sudeste de la provincia y conectadas a la ET Lucio V. Mansilla, se construyeron dos tramos de líneas de 33 kV para alimentar las nuevas EETT 33/13,2 kV de Colonia Cano y km 142 NRB, de 5 MVA cada una, para que la zona arrocerá disponga de energía para su actividad.

En este mismo marco, el Gobierno de la Provincia analizó la expansión de las redes de Media Tensión para distintas zonas de la Provincia con idéntico propósito que en los casos expuestos. Así surgieron las obras que comprenden Líneas de Media Tensión de 33 y 13,2 kV, y subestaciones transformadoras 33/13,2 kV que ampliaron el sistema cubriendo los siguientes ejes:

- ✓ Zona Este (sobre el Río Paraguay): LMT 33 kV Formosa – La Emilia y LMT 13,2 kV Mojón de Fierro - Colonia Pastoril.
- ✓ Zona Litoral Sur (sobre el Río Bermejo): LMT 33 kV El Colorado - Km 142 NRB; LMT 33 kV Villa Dos Trece - Cruce R.P. N° 3/ R.P. N° 21 y LMT 13,2 kV Cruce R.P. N° 3/ R.P. N° 21 -Colonia Potrero Norte.
- ✓ Zona Central Norte (sobre la traza de la R.P. N° 3): LMT 33 kV El Espinillo - Tres Lagunas -Laguna Gallo y LMT 13,2 kV Laguna Gallo - Monte Lindo.
- ✓ Zona Oeste (tramo superior del Río Bermejo): LMT 3 kV Laguna Yema - Colonia San Isidro - El Aibal. Esta línea abastecerá eléctricamente a la central de bombeo de El Aibal, asegurando así el llenado permanente de la Laguna Yema.
- ✓ Zona Central Sur: LMT 13,2 kV Ibarreta - Perín - Colonia Alto Alegre - Colonia Jardín Florido y LMT 13,2 kV Comandante Fontana - Palo Santo.

Estas obras básicas de interconexión, fundamentales para el aprovechamiento de la capacidad productiva del interior de la

Provincia, comprenden 490 km de líneas de Media Tensión (232 km de 33 kV y 258 km de 13,2 kV) y la instalación de 10 EETT de 33/13,2 kV, con una potencia nominal de 35 MVA, en unidades de 2.5 y 5 MVA. Estos tendidos se concretaron también gracias al financiamiento aportado por el Gobierno Nacional a través de los últimos Convenios que la Provincia de Formosa suscribió con el Ministerio de Planificación Federal.

Para hacer efectiva la llegada del servicio público de electricidad a los hogares y los comercios de cada localidad, es necesario completar las redes de distribución de Media y Baja tensión. Con este objetivo, la Provincia diseñó e instrumentó un programa de obras que se extiende a las principales localidades de todo el territorio provincial. Al respecto, ya se encuentran ejecución gran parte de las obras en 29 Municipalidades y Comisiones de Fomento de la provincia: Ciudad de Formosa, Mojón de Fierro, Palo Santo, Gran Guardia, Pirané, San Martín Dos, Colonias Sarmiento y Santa Rosa, Fortín Cabo 1º Lugones, Riacho He Hé, Laguna Blanca, El Espinillo, General Belgrano, Villa General Güemes, Clorinda, Juan G. Bazán, Las Lomitas, Ibarreta, Estanislao del Campo, Pozo del Tigre, Comandante Fontana, Ingeniero Juárez, Laguna Yema, Palo Santo, Perín, Alto Alegre.

La ejecución de estos trabajos se completó principalmente en las localidades ubicadas en torno a la Ruta 86, y en parte de la Ruta 81. Junto con las líneas de BT los trabajos contemplan la instalación de 109 nuevos transformadores, en su mayoría de 315 KVA, con una potencia conjunta de 31.600 KVA.

Las obras de interconexión y distribución en media y baja tensión, han requerido e incorporado mano de obra formoseña con la dirección técnica de medianas y pequeñas empresas locales.

El Plan de Desarrollo Eléctrico Provincial concebido hace unos años se viene haciendo realidad y contribuye a la mejora de las condiciones de vida del pueblo de Formosa. El rápido crecimiento de la demanda de electricidad de los últimos años da cuenta de los avances logrados en materia eléctrica, productiva y de desarrollo social.

Como consecuencia de este proceso, la demanda de electricidad al SADI en la ET Gran Formosa ha llevado al punto de casi saturar la capacidad del único transformador de 500/132 Kv de 300 MVA instalado. Esta situación ha sido anticipada por la Provincia en sus estudios eléctricos. Desde el año 2013 el gobierno provincial viene realizando las gestiones necesarias ante los organismos nacionales competentes para la incorporación de un nuevo transformador de igual capacidad que el instalado.

Al presente, está en marcha la provisión del transformador solicitado a la vez que la adecuación de las instalaciones de la ET Gran Formosa para dar cabida al segundo transformador de 300 MVA. Con su terminación, la Provincia tendrá asegurado el abastecimiento desde el SADI por los próximos diez años.

Al mismo tiempo, la construcción en curso de la ET Formosa III 132/33/13,2 KV y 60 MVA, junto con la interconexión de las EETT Formosa I - Formosa II y las correspondientes ampliaciones de campos de línea, aportarán potencia y energía para la expansión urbana de la ciudad de Formosa asegurando el abastecimiento eléctrico de la rápida expansión de la ciudad hacia el sur. Adicionalmente, se ha iniciado la segunda etapa de la interconexión de los Centros de distribución de la Ciudad de Formosa, a la vez que comenzó la ampliación y modernización del Centro de Distribución N° 1, clave en el abastecimiento de la zona centro de la ciudad.

A diciembre de 2017, el Plan comprende obras ya contratadas por cerca de 1.500 millones de pesos. De ellos han sido realizados trabajos por 1.100 millones de pesos (73% del monto total). No se incluyen en estos montos los correspondientes a las proyectadas obras de iluminación, ya que el Convenio correspondiente ha quedado en suspenso, sin que la Nación haya resuelto sobre su continuación; al presente, la Nación no ha realizado desembolso alguno para estas obras.

OBRAS EN EJECUCION

Estaciones Transformadoras y Líneas de Media Tensión

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN LA ZONA LITORAL SUR SOBRE EL RÍO BERMEJO

- ✓ LMT 33 kV El Colorado - km 142 NRB. Estructura simple terna triangular. Conductor de 95 mm². Longitud 63 km.
- ✓ LMT 33 kV Villa Km 213 - Cruce R.P. N° 3 – R.P. N° 21. Estructura simple terna triangular, conductor de 95 mm². Longitud 32 km.
- ✓ LMT 13.2 kV Colonia Km 213 - Colonia Potrero Norte. Estructuras mixtas (HºAº/ madera). Longitud 26 km.
- ✓ 1 Estación de rebaje 33/13,2 Kv de 2,5 MVA.

Avance: 57,72%.

Plazo de obra: Febrero 2019.

Estado: neutralizada desde Enero 2019.

OBRAS TERMINADAS

Estaciones Transformadoras y Líneas de Media Tensión

DESARROLLO SISTEMA ELÉCTRICO DEL EJE COSTERO FORMOSA - CLORINDA SOBRE EL RÍO PARAGUAY

- ✓ LMT 33 kV entre el CD5 (Formosa) - Estancia La Emilia. Estructuras doble terna.
 - ✓ Cableado de una terna de 95 mm². Longitud 42 km.
 - ✓ LMT 13,2 kV Cruce R.P. N° 2 y R.P. N° 6 - Colonia Pastoril. Estructuras mixtas (H°A°/ madera). Coplanar horizontal. Longitud 53 km.
- Avance: 100%.

AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL EJE EL ESPINILLO - LAGUNA BLANCA - LAGUNA GALLO - PILAGÁ III

- ✓ 2 Estaciones de rebaje 33/13,2 kV de 5 MVA cada una. ET Tres Lagunas y ET Laguna Gallo.
- Avance: 100%.

AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO ELÉCTRICO DEL ÁREA CENTRO OESTE

- ✓ LMT 33 kV Laguna Yema - El Aybal. Estructuras simples terna triangular. Conductor 95 mm². Longitud 70 km.
 - ✓ LMT 13,2kV El Aybal - El Silencio. Estructura simple terna triangular. Conductor 70 mm². Longitud 9 km.
 - ✓ LMT 13,2 kV El Aybal - Planta de Bombeo. Estructura simple terna triangular. Conductor 70 mm². Longitud 2 km.
 - ✓ SETA 315 kVA - Planta de Bombeo.
- Avance: 100%.

AMPLIACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN EN EL EJE EL ESPINILLO - LAGUNA-BLANCA - LAGUNA GALLO - PILAGÁ III

- ✓ LMT 33 kV entre El Espinillo - Laguna Gallo, incluyendo la derivación a Tres Lagunas. Estructura simple terna triangular. Conductor de 95 mm². Longitud 51,7 km.
 - ✓ LMT 13,2 kV Laguna Gallo - Monte Lindo. Estructuras mixtas (H°A°/ madera). Coplanar horizontal. Longitud 24.3 km.
- Avance: 100%.

ÁREA CENTRAL SUR

Comprende la Construcción de líneas aéreas de media tensión y Estaciones Transformadoras 33/13,2 kV para el desarrollo del sistema eléctrico del área Central Sur: Comandante Fontana - Palo Santo, Ibarreta - Cruce R.N. N° 95 – R.P. N° 27, Alto Alegre, Perín:

- ✓ LMT 13,2 kV postación mixta, coplanar horizontal. Longitud 43 km.
 - ✓ LMT 13,2 kV postación mixta, coplanar horizontal. Longitud 31 km.
 - ✓ 40 km de LMT 13,2 kV.
 - ✓ 12 SETAs de 10 kVA.
 - ✓ 3 SETAs de 100 kVA.
 - ✓ 8 km LBT.
 - ✓ Estación de rebaje 33/13,2kV de 2,5 MVA.
 - ✓ Estación de rebaje 33/13,2kV de 2,5 MVA.
- Avance: 100%.

Obras de Distribución

CONSTRUCCIÓN DE L.M.T. DE 13,2KV Y REDES DE BAJA TENSIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA - VILLA DOS TRECE - LOTE N° 98

La obra consistió en la ejecución de 700 m de Líneas de Media Tensión en 13,2 kV simple terna coplanar con estructuras de hormigón y cable de Al 35 mm². También, la construcción de una sub-estación transformadora biposte de 315 kVA de potencia y la realización de 1.500 m de Red de Baja Tensión con cable pre-ensamblado de 3x70/50/25mm² y 3x50/50/25 mm² con postación de madera para suspensiones y columnas de hormigón para retenciones y terminales.

CONSTRUCCIÓN DE L.M.T. DE 13,2KV Y REDES DE BAJA TENSÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA - VILLA DOS TRECE - LOTE N° 116

La Obra consistió en la ejecución de 1.035 m de Líneas de Media Tensión en 13,2 kV simple terna coplanar con estructuras de hormigón y cable de Al 35 mm². También, la construcción de 3 sub-estaciones transformadoras biposte de 315 kVA de potencia y la realización de 6.740 m de Red de Baja Tensión con cable pre-ensamblado de 3x70/50/25mm² y 3x50/50/25 mm² con postación de madera para suspensiones y columnas de hormigón para retenciones y terminales.

Asimismo, también se realizaron 620 m de Líneas de Media Tensión en 13,2 kV simple terna con postación de madera para suspensiones y columnas de hormigón para retenciones y terminales.

CIUDAD DE FORMOSA Y JUNTA VECINAL MOJÓN DE FIERRO

✓ Ampliación del sistema de distribución y construcción de nuevas SETAs, que incluye 6 km LMT 33kV; 8 km LMT 13,2kV, 28 km LBT, 14 SETAs 315 kVA y 1 CD de 10 MVA.

Avance: 100%.

Estaciones Transformadoras de Alta Tensión

Comprenden la provisión de materiales y equipos de construcción, montaje y puesta en servicio de: ampliación ET Gran Formosa - Transformador N° 2 - 300 MVA. Obra civil base transformador.

Avance: 100%

Obras de Distribución en la Ciudad de Formosa

✓ Interconexiones de Centros de Distribución (CD) en Media Tensión en la Ciudad de Formosa. Red de 33 Kv. Salidas MT (33KV) de Estación Transformadora Formosa II

✓ Ampliación Centro de Distribución N°1. Etapa 2.

Avance: 100%.

✓ Ampliación CD N°1 – 33 kV.

Avance: 100%.

✓ Repotenciación CD N°1 – 13.2 kV.

Avance: 100%.

Estaciones Transformadoras de Alta Tensión

Comprenden la provisión de materiales y equipos de construcción, montaje y puesta en servicio de:

✓ Estación Transformadora Formosa III de 132/33/13,2 kV con 4 campos de salida de línea, 6 alimentadores 13,2 kV y 6 alimentadores 33 kV.

Avance: 100%

✓ Un campo de salida de 132 kV en la Estación Transformadora 500 kV Gran Formosa, en ET Formosa I y en ET Formosa II.

Avance: 100%

✓ Provisión de equipos y montaje del Transformador de 500 kV – 300 MVA a instalar en la ET Gran Formosa 500 kV.

Avance: 100%.

Líneas de Alta Tensión

✓ Construcción de LAT 132 kV, para realizar la interconexión entre las dos ET existentes (ET Formosa I - ET Formosa II). Longitud aproximada 6,5 km.

Avance: 100%.

Electrificación rural en áreas productivas de la Provincia de Formosa - Primera Etapa

OBJETO DE LA OBRA

El objetivo del componente es realizar un conjunto de obras destinadas a la repotenciación y extensión de redes de energía eléctrica en zonas rurales. En el caso de la repotenciación, tiene como objetivo el mejoramiento de la confiabilidad y calidad del servicio eléctrico ya existente de los usuarios rurales; en el caso de la extensión, viene a incorporar a usuarios rurales que hasta la

fecha no cuentan con suministro eléctrico. La obra se divide en dos lotes, uno es Clorinda y el otro es El Colorado que coincide con dos zonas o regiones de la provincia.

En la obra se efectuarán 504 km de líneas en las que se incluyen 248 km de líneas nuevas y 256 km de líneas a repotenciar.

Cuando se habla de repotenciación se refiere a las obras de sustitución total de conductores por otros de mayor sección, el reemplazo total o parcial de estructuras y el posterior retiro de las estructuras reemplazadas. Dichos trabajos se detallarán puntualmente en cada tramo del sistema.

El siguiente cuadro resume y da valores a lo anteriormente expuesto:

ZONAS	LMT A REPOTENCIAR	LMT A EXTENDER
	LONGITUD (KM)	LONGITUD (KM)
Lote 1: Clorinda	201	116
Lote 2: El Colorado	55	132
TOTAL	256	248

Esta obra beneficiará a 2.079 usuarios de la provincia y abarcando un área de influencia de 211.275, incluyendo sistemas productivos ganaderos, agrícolas y mixtos. Las tensiones de transmisión serán de 13,2 y 7,62 kV, las cuales serán reducidas a través de transformadores del tipo rural a tensiones de 380 y 220 volts para su respectiva distribución.

BENEFICIOS

- ✓ Eleva la calidad de vida con la incorporación de artículos eléctricos a los hogares.
- ✓ Promueve la radicación de mano de obra especializada, servicios técnicos y profesionales.
- ✓ Incorpora bombas eléctricas para el riego de los diversos cultivos elevando su productividad.
- ✓ Generación de puestos de trabajo en la ejecución de la obra.
- ✓ Consolida la diversificación ampliando producciones que requieran cadena de frío (lácteos, conservas, embutidos, etc.).
- ✓ Incrementa el parque de máquinas y equipos de producción (ordeñadoras, molinos de granos, sierras, etc.).
- ✓ Permite avanzar en el agregado de valor de productos cárnicos y/o agrícolas ya sea en forma individual o asociativa (salas de empaque, frigoríficos, incubadoras, etc.).
- ✓ Reemplaza el uso de combustibles fósiles en los procesos productivos y domésticos colaborando con la sustentabilidad ambiental.

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

Subestaciones Transformadoras

Nivel de 13,2 kV: Las mismas serán del tipo rural, las estructuras podrán ser monoposte o biposte según corresponda, con potencias que van de 5 a 25 kVA, pudiendo ser de 13,2/0,4-0,231 kV. Trifásicas o monofásicas según el censo de carga de cada uno de los clientes. Se instalarán sobre columnas de hormigón armado y la base soporte del transformador con perfilaría metálica y/o directamente adosado a la columna.

El sistema de protección del transformador en las salidas de BT estará conformado por seccionadores del tipo MN 237 de 400A de capacidad, en cantidad de tres unidades por cada salida. La vinculación de los seccionadores al transformador se conformará por conductores en cuyos extremos se instalarán terminales de aluminio forjados y estañados, de acuerdo a la sección requerida, los que se conectarán a compresión al conductor de aluminio por medio de una pinza hidráulica. La unión a las borneras del transformador se hará mediante terminales de bronce tipo bandera, a los que se les colocaran arandelas bimetálicas en la superficie de contacto con los terminales de aluminio forjado para hacer compatible la conexión entre ambos materiales.

Cada puesto de transformación se compondrá, principalmente, del o los soportes, el transformador, los seccionadores fusibles del lado de media tensión y del lado de baja tensión, los descargadores del lado de media tensión, las puestas a tierra, etc. Además de los restantes elementos accesorios necesarios para su fijación y conexionado como ser plataformas de hormigón o madera (según corresponda), perfiles, caños, morsetería, herrajes y todo otro elemento necesario. Los detalles y elementos se describen en los planos de tipos constructivos.

Los transformadores a montarse se ubicarán en plataformas de hormigón y/o metálicas conforme el tipo de línea de que se trate. Así, en líneas que utilicen soportes de hormigón se utilizarán plataformas de hormigón o metálicas. Los descargadores de sobre tensión estarán ubicados en la cruceta inferior más cercana al transformador.

En cada SETA se colocarán, como mínimo, 3 puestas a tierra independientes: una para los descargadores, otra para la cuba

del transformador y la restante para neutro de B.T. La cantidad de jabalinas dependerá de las características del terreno y demás elementos técnicos relevantes. La conformación y elementos de cada puesta a tierra a colocarse en las SETA serán similares a las descritas en otros párrafos de las presentes especificaciones. Se colocarán tantas jabalinas como resulten necesarias.

El máximo valor de resistencia de puesta a tierra requerido es de 10 Ohm.

La ubicación exacta de los puestos aéreos de transformación se definirá al momento de efectuarse el Proyecto Ejecutivo, o en su defecto, en donde la Inspección lo indique. En la distribución de piquetes de la línea y la ubicación de las Subestaciones Transformadoras monoposte, se procurará que estas últimas coincidan con uno de los soportes de la línea. Se ubicarán en uno de los soportes de suspensión o terminal, de modo de evitar o minimizar la colocación de riendas para su sustentación.

Cada puesto de transformación tendrá un seccionador fusible por cada fase del lado de media tensión, al igual que del lado de baja tensión. Los seccionadores, que deberán ser instalados con sus respectivos elementos fusibles, de acuerdo al calibre que surja del cálculo correspondiente, serán del tipo XS largo con desligador para media tensión y MN 237 para baja tensión.

Cada puesto de transformación tendrá un descargador de sobretensión en cada fase, del lado de media tensión. Los mismos deberán ser instalados con todos los elementos necesarios para su correcto funcionamiento. Los descargadores a instalarse en las SETAs serán de óxidos metálicos, antiexplosivos y deberán responder a las planillas de datos garantizados correspondientes.

Nivel de 7,62 kV: Las mismas serán del tipo rural, las estructuras podrán ser monoposte, pudiendo ser de 7,62/0,231 kV. Las características constructivas serán la misma que para las subestaciones de 13,2 kV. teniendo en cuenta las lógicas diferencias producto de una tensión menor.

Líneas aéreas de media tensión en 13,2 kV

Tendrán disposición del tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptarán retenciones en disposición triangular o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves.

Estará conformada por estructuras de hormigón armado vibrado o centrifugado para terminales y retenciones rectas o angulares y de madera para suspensiones simples con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 70 y 50 mm² sin hilo de guardia

Línea aérea de media tensión en 7,62 kV

Estará conformada por estructuras de madera creosotada en suspensiones simples de tipo coplanar horizontal y en las zonas de bañados, lagunas y esteros se adoptarán retenciones en disposición triangular con el uso de pernos rectos MN 416b para la fase del medio o con cruceta central invertida con el objeto de disminuir la salida de servicio ocasionadas por las aves. Se utilizarán estructura de hormigón vibrado o centrifugado en los casos de estructuras terminales, retenciones rectas o angulares y cruces de rutas. Con fundaciones de hormigón simple tendiéndose conductores de Al/Al de 35 mm² sin hilo de guardia.

Para ambos casos los vanos máximos serán los siguientes:

- ✓ LMT 13,2 kV y 7,62 Kv. 90 m en zona rural y 70 m en zona urbana.
- ✓ Distancia entre retenciones: 1.500 m.

ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN

El proyecto cuenta también con una componente de Asistencia Técnica y Capacitación cuyo objetivo es mejorar los conocimientos y las habilidades de los beneficiarios del proyecto para realizar el uso productivo y doméstico de la energía eléctrica. Su instrumentación pretende asegurar la complementariedad de la inversión en infraestructura básica con los servicios necesarios para facilitar la adopción de la energía eléctrica como recurso para mejorar la productividad de las actividades agropecuarias. En este contexto, las capacitaciones previstas tienen como finalidad acortar el lapso que media entre la disponibilidad de energía eléctrica y la adopción de tecnologías para el uso productivo, así como la brecha de productividad que separa a las explotaciones del área con aquellas situadas en zonas de similares características pero que disponen de servicios confiables de provisión de energía eléctrica por redes convencionales.

Electrificación Rural en Áreas Productivas de la Provincia de Formosa - Primera Etapa - Lote N° 1: Clorinda

- ✓ LMT 13,2 y 7,62 kV. Áreas rurales de Laguna Blanca, Laguna Nainck, Buena Vista, 7 Palmas, Primera Punta, Sol de Mayo, Ceibo Trece, Colonia San Lorenzo, Lucero Cué, Laguna Gallo, Salvación, El Recreo, Villa General Güemes y Colonia Santa Rosa. Estructura simple terna Coplanar. Conductor de 70, 50 y 35 mm². Longitud 317 km.

Avance: 42 %.

Plazo de obra: 31 de Marzo de 2020.

- ✓ LMT 13,2 y 7,62 kV. Áreas rurales de El Colorado, Villa 213, Colonia Zapallito, Campo Hardy, Campo Uribe, Campo Salchuk, Lote 108, Potrero de los Caballos, Colonia Yatay, Tres Mojones y Banco Payaguá. Estructura simple terna Coplanar.

Conductor de 70, 50 y 35 mm². Longitud 187 km.

Avance: 56 %.

Plazo de obra: 31 de Marzo 2020.

OBRAS A INICIARSE

Construcción de Líneas de Media Tensión de 13.2 kv y Redes de Baja Tensión de Energía Eléctrica - Villa Dos Trece, Acceso Norte

La Obra consistirá en la ejecución de 170 m de líneas de media tensión en 13,2 kV simple terna coplanar con estructuras de hormigón y cable de Al 35 mm². También, la construcción de 2 sub-estaciones transformadoras biposte de 200 kVA y 25 kVA de potencia y la realización de 2.400 m de Red de Baja Tensión con cable pre-ensamblado de 3x70/50/25mm² y 3x50/50/25 mm² con postación de madera para suspensiones y columnas de hormigón para retenciones y terminales.

Además, se prevé para el alumbrado público de distintos lotes de la localidad, la instalación de 168 luminarias tipo LED con una potencia de 100 W cada una.

Se prevé un plazo de ejecución de 4 (cuatro) meses.

SECTOR INFRAESTRUCTURA VIAL

OBRAS TERMINADAS

Construcción de Pista de Ciclismo - Velódromo - Ciudad de Formosa

Se construyó una calzada de concreto asfáltico de 7,00 m de ancho y 0,05 m de espesor, con banquetas de suelo común compactado de 1,00 m de ancho a cada lado, sobre una longitud total de 369,38 m.

Previo a la ejecución de la calzada, se realizó una sub-base con suelo cal al 4% en 0,15 m de espesor y una subrasante tratada con el 2% de cal.

El perfil longitudinal se diseñó sobre-elevándolo respecto del nivel del terreno existente a fin de evitar la acumulación de agua sobre la pista. Para ello, se realizaron obras de movimiento de suelos con la ejecución de un terraplén con suelo transportado desde yacimiento.

Conjuntamente con las obras de pavimentación, se ejecutaron obras de desagües pluviales y desagües de las construcciones existentes de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta descargar sobre la cuneta existente en la traza de la calle Pringles.

Los desagües consisten fundamentalmente en la ejecución de cunetas revestidas de hormigón con rejillas, alcantarillas de caños de H°A° de 400 mm de diámetro y zanjias a cielo abierto.

Además, se previó la iluminación utilizando para ello columnas metálicas rectas con dos reflectores LED de 100 W para intemperie, conductores subterráneos, tablero de comandos y subestación transformadora.

La obra se completó con la ejecución de 961,20 m² de veredas perimetrales y 390 m de cerco perimetral.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Calle Belgrano entre calle Wosniuk y calle S/N, Ibarreta (Departamento Patiño)

La obra se desarrolló en una longitud de 600,63 m y consta de una calzada de hormigón con cordón integral de 7,00 m de ancho libre con pendiente transversal a dos aguas. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes. Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutaron obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos se consideró la evacuación de las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes en esta zona de la ciudad. Los desagües proyectados consisten fundamentalmente en la ejecución de sumideros con rejillas de H°F° del tipo S-5 según la denominación de la DNV (Dirección Nacional de Vialidad); y sus conexiones y descargas con conductos de H°A° y caños de H°A°. Cabe señalar que, al tratarse de una calle de penetración, resulta necesario prever en algunas esquinas alcantarillas con cabeceras de H°A° para permitir el escurrimiento de las cunetas a cielo abierto existentes en la zona. Además, se realizó la iluminación de la calle, utilizando para ello columnas metálicas con simple brazo, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos.

Construcción de canal revestido calle Corrientes entre calle 25 de Febrero y descarga - Ibarreta (Departamento Patiño)

Construcción de un canal revestido con geo-celdas rellenas de hormigón a efectos de prevenir los efectos de la erosión, a lo largo de 447,13 m, y un canal a cielo abierto sin revestimiento de 108,50 m, para la descarga al canal existente.

En los cruces de calle se construyeron alcantarillas de hormigón armado con alas a ambos lados. También, se construyeron losas de hormigón armado para el acceso a las propiedades frentistas.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Av. del Libertador entre calle Lugones y calle Paraguay, General Belgrano (Departamento Patiño)

La obra se desarrolló en una longitud de 236,82 m, conformándose un perfil compuesto por dos calzadas de hormigón de 7,00

m de ancho libre cada una con enlaces laterales y centrales, separadas por un cantero central de 11,00 m. El perfil longitudinal se constituyó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación, se ejecutaron obras de desagües pluviales. Para realizar estos trabajos se consideró las necesidades de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Además, se realizó la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo simple con artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos, ubicadas en el cantero central de la avenida.

ESTRUCTURA ADOPTADA

Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15 m de espesor, con cordón integral.

Por debajo del hormigón se ejecutó una sub-base de suelo cemento al 8% en 0,15 m de espesor. Se realizó el mejoramiento de la subrasante con el agregado de cal al 2% (C.U.V.) al suelo del lugar.

Toda la obra se ejecutó sobre la base de asiento previamente saneada y compactada.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Av. Presidente Perón entre R.N. N° 86 y Av. Pelozo - Laguna Blanca (Departamento Pilcomayo)

Los trabajos se desarrollaron sobre una longitud de 961,75 m con dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de ancho variable con enlaces centrales y laterales. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación, se ejecutaron obras auxiliares de desagües pluviales, consistentes en la ejecución de alcantarillas de caños con cabeceras de hormigón, sumideros del tipo S-2, y descargas con caños de H°A°. Para realizar el diseño de estos trabajos, se consideró las necesidades de desagües del sector y del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Además, se realizó de la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo doble, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicaron en el cantero central de la Avenida.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación acceso Villa Dos Trece - (Departamento Pirané)

Se realizó la pavimentación de la Av. San Martín en una longitud de 319,03 m con dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 1,50 m con enlaces centrales y laterales. El perfil longitudinal se ajustó a los niveles de calzada existente, dado que los umbrales se encuentran alejados del eje de la avenida.

Conjuntamente con las obras de pavimentación, se ejecutaron obras de desagües pluviales. Se realizaron desagües de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes. Se construyó una alcantarilla del tipo O-41211-I al inicio del empalme con la R.P. N° 3 para el cruce de la Avenida.

Además, realizó la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con doble brazo, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicaron en el eje central de la Avenida.

ESTRUCTURA ADOPTADA

Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15 m de espesor, con cordón integral.

Por debajo del hormigón se ejecutó una sub-base de arena cemento (RDC) en 0,15 m de espesor.

Toda la obra se ejecutó sobre la base de asiento previamente saneada y compactada. En los laterales se ejecutó un terraplén para completar el perfil necesario.

PARQUIZACIÓN EN ROTONDAS DE ACCESO

Las especies arbóreas plantadas son: Lapacho, Planta serpiente (Sansevieria Zeylanica), Cola de zorro (Cortadeira Selloana), Espada de san Jorge (Sansevieria Trifasciata), Duranta Roja (Alternanthera Reineckii) y Palmera Pindó. También se colocaron plantas que tienen floración todo el año.

MONUMENTO EN ACCESO

Se construyó un monumento representativo de la zafra algodonera acompañado de parquización acorde, solados de diferentes materiales, colores, y a su vez, se plasmó el escudo de la Provincia de Formosa y un cartel con la frase "Capital de la Zafra Algodonera".

Los pilares del monumento están realizados con perfilera metálica y forradas con placas cementicias, al igual que el marco del cartel. Las esferas se realizarán en chapa corte laser y todo el volumen con iluminación LED.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación – Av. San Martín, Las Lomitas (Departamento Patiño)

Los trabajos realizados consisten en la pavimentación de la Av. San Martín, entre la R.N. N° 81 y la calle Güemes, en una longitud de 848,87 m. La obra consta de dos calzadas de hormigón de 8,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 19,00 m con enlaces centrales y laterales; y el enlace con la R.N. N° 81. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación, se ejecutaron obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos se consideraron las necesidades de desagües del proyecto de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes. Los mismos se encuentran compatibilizados con las cunetas revestidas de hormigón existentes a los laterales de la Avenida. Estas últimas se limpiaron en toda su longitud y se repusieron las tapas dañadas.

Además, se realizó la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo simple, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicaron en las plazoletas centrales de la Avenida.

ESTRUCTURA ADOPTADA

Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15 m de espesor con cordón integral.

Por debajo del hormigón se ejecutó una sub-base de suelo cemento al 8% en 0,15 m de espesor. Previo a la construcción de la sub-base se realizó el mejoramiento de la subrasante con el agregado de cal al 2% (C.U.V.) al suelo del lugar.

Esto se realizó sobre base de asiento previamente saneada y compactada. En los laterales del sector de enlace con la R.N. N° 81 se ejecutó un terraplén para completar la base de asiento y banquetas.

PARQUIZACION, ÁREAS DE CIRCULACION, ILUMINACION ORNAMENTAL Y EQUIPAMIENTO URBANO DE LA PLAZOLETA CENTRAL

Se realizó el parqueado, iluminación ornamental y equipamiento urbano en la plazoleta central conformada sobre Av. San Martín. Las especies arbóreas plantadas son: falsa caoba, lapacho, cortadera. También se colocaron plantas que tienen floración todo el año. El equipamiento urbano consiste en bancos de madera, bancos de hormigón y cestos de basura. Se colocaron letras metálicas con el nombre de la localidad.

La iluminación consiste en colocación de farolas en parterre central e iluminación ornamental en árboles y cartel principal.

Optimización de Sistema de desagües pluviales - Las Lomitas (Departamento Patiño)

SECTOR I

Ante las necesidades del crecimiento de la Ciudad, la construcción del desagüe pluvial fue por sectores, generándose en consecuencia desniveles a contra pendiente que hacían que el escurrimiento se dificulte.

Con esta obra se realizaron trabajos de ensanche de la cuneta revestida existente en frente a los terrenos del FFCC sobre la calle Güemes, en una longitud de 495 m. Los trabajos consistieron en demoler uno de los laterales y ensanchar la sección del canal mediante la utilización de geo-celdas rellenas con hormigón.

Por último, se construyeron losas de hormigón armado para el cruce peatonal.

SECTOR II

En esta etapa de la obra se ejecutó la limpieza del canal existente en una longitud de 1415,60 m e incluyó la construcción de alcantarillas principales con caños de H^oA^o con diámetro de 1.000 mm; y para cruce de calles con caños de H^oA^o de 800 mm y 600 mm.

Las alcantarillas principales se ejecutaron con cabeceras de hormigón armado, y a efectos de prevenir filtraciones se ejecutó un relleno con arena cemento (RDC).

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación acceso a la Laguna Naineck (Departamento Pilcomayo)

La Av. San Martín es el acceso principal a la localidad de Laguna Naineck. La pavimentación se realizó en el tramo comprendido entre R.N. N° 86 y calle Fontana, sobre una longitud de 400,90 m. La misma consta de dos calzadas de hormigón de 6,00 m de ancho libre, con cordón integral, separadas por un cantero central de 1,00 m con enlaces centrales y laterales. Incluye el enlace con la R.N. N° 86.

Con las obras de pavimentación se ejecutaron obras de desagües pluviales y las aguas son evacuadas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

La iluminación se ubicó en el eje central de la Avenida, se realizó con columnas metálicas con doble brazo, artefactos de iluminación LED, conductores subterráneos y tableros de comando.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación calle Alberdi - Laguna Naineck (Departamento Pilcomayo)

La calle Alberdi se ubica en el sector central de la localidad de Laguna Naineck. La pavimentación se realizó en el tramo comprendido entre R.N. N° 86 y Av. del Labrador, con una longitud de 250,06 m.

Se realizó una calzada de hormigón de 7.00 metros de ancho libre, con espesor de 0.15 m con cordón integral, enlaces laterales y enlace con la R.N. N° 86.

Se ejecutaron obras complementarias de desagües pluviales y se evacuaron las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

La iluminación se realizó con columnas metálicas con brazo simple, artefactos de iluminación LED, conductores subterráneos y tableros de comando.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación calles perimetrales a la Plaza San Martín - Laguna Naineck (Departamento Pilcomayo)

La plaza San Martín se ubica en el sector central de la localidad de Laguna Naineck. La pavimentación se realizó en las calles perimetrales de la misma: calles Fontana, Almirante Brown, calle S/N y Av. del Labrador.

Se realizó una calzada de hormigón de 7.00 metros de ancho libre, con espesor de 0.15 m con cordón integral y pendiente transversal hacia el exterior de la plaza y enlaces laterales.

Además de pavimentación, se ejecutaron obras de desagües pluviales, los conductos fueron conectados desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

La iluminación se realizó con columnas metálicas con brazo simple, artefactos de iluminación LED, conductores subterráneos y tableros de comando. Las mismas se ubicaron en el lado opuesto a la plaza.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Av. Kirchner entre calle San Martín y Av. Pelozo - Laguna Blanca (Departamento Pilcomayo)

Los trabajos realizados consisten en la pavimentación de 246,18 m de la Av. Kirchner entre calle San Martín y la Av. Pelozo, que constituye el acceso principal al nuevo Hospital de la localidad.

Se adoptó un perfil compuesto por dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre cada una, separadas por un cantero central de 6,00 m con enlaces centrales y laterales. El perfil longitudinal se diseñó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación, se ejecutaron obras de desagües pluviales. Para realizar el diseño de estos trabajos se realizaron desagües de la calzada, de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Cabe señalar que las obras de desagües pluviales consistieron fundamentalmente en adecuar los desagües existentes a las necesidades de la nueva calzada.

Además, se previó realizar la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo simple, artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos. Las mismas se ubicaron en el cantero central de la Avenida.

ESTRUCTURA ADOPTADA

Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15 m de espesor con cordón integral y malla distribuida de 6 mm de 20 x 20 cm.

Por debajo del hormigón se ejecutó una sub-base de arena cemento (RDC) en 0,15 m de espesor. Previo a la construcción de la sub-base, se realizó el mejoramiento de la subrasante con el agregado de cal al 2% (C.U.V.) al suelo del lugar.

La obra se ejecutó sobre la base de asiento previamente saneada y compactada.

OBRAS EN EJECUCIÓN

Optimización del Sistema de desagües pluviales - Sector Norte, Laguna Blanca (Departamento Pilcomayo)

Ante las necesidades del crecimiento de la Ciudad y el avance de las obras de pavimentación, se hace necesario proceder a optimizar el funcionamiento del mismo y así evitar anegamientos.

Los trabajos consisten en la construcción de 430 m de canales a cielo abierto, limpieza de 1.320 m de canal a cielo abierto, limpieza de 240 m de cuneta revestida de hormigón, construcción de nuevas alcantarillas de caños de H°A° de 1.000 y 800 mm de diámetro para cruce de calles, y el aumento de sección en alcantarillas existentes con al agregado de dos filas de caños de H°A° con diámetro de 1.000 mm.

Porcentaje de avance: 69.05%.

Construcción de Conducto de drenaje pluvial para la calle Arenales - Ciudad de Formosa

La obra consiste en la ejecución de 404 m de conductos rectangulares principales de hormigón sobre la calle Arenales entre la Av. 28 de Junio y calle R. Acosta. Todo el sistema descargará al conducto principal de la Av. 28 de Junio. Para el sistema secundario se ejecutarán 443 m de caños de H^ºA^º de diámetros varios.

Los trabajos se complementarán con la ejecución de acometidas, sumideros y reacondicionamiento de cunetas.

Así también, se ejecutará el tendido de 480 m de caños para desagüe cloacal, con sus respectivas bocas de registro y conexiones.

Básicamente, comprende las tareas de excavación, perfilado, carga, transporte y descarga del material producto de las excavaciones, reacondicionamiento de superficies afectadas, corrimiento temporario de alumbrado eléctrico, postes de teléfono, etc. También se procederá a la ejecución de todos aquellos zanjeos y entubamientos necesarios para asegurar un buen drenaje de las excavaciones y para el control de las inundaciones en las excavaciones abiertas. Asimismo, se considerará como parte del trabajo, las remociones y/o recolocaciones de entubamientos menores de cruces de calles, accesos particulares, etc.

Porcentaje de avance: 73.12%.

Construcción de desagües pluviales - Canal Sur (1º etapa) - Ibarreta (Departamento Patiño)

La obra consiste en la construcción de una canal principal de desagüe ubicado al sur de la localidad de Ibarreta. El mismo se desarrolla en una longitud de 1.060 m.

Actualmente, el sector cuenta con un canal de desagüe que se encuentra colmatado y el crecimiento hace que el mismo ya se ubique dentro de la zona urbanizada, con los inconvenientes que ello ocasiona.

Se ejecutará la limpieza del terreno, construcción de accesos, desvíos, rellenos, y toda otra tarea necesaria para la ejecución del canal. Excavación común para conformación de canal.

Porcentaje de avance: 70.53%.

Pavimentación, desagües pluviales e iluminación - Av. del Libertador entre calle Paraguay y Av. Santa Fe, General Belgrano (Departamento Patiño)

La obra se desarrolla en una longitud de 159,14 m y la pavimentación consiste en la construcción de dos calzadas de hormigón de 7,00 m de ancho libre con enlaces laterales y centrales, separadas por un cantero central de 11,00 m. El perfil longitudinal se realizó respetando los niveles de umbrales existentes.

Conjuntamente con las obras de pavimentación se ejecutaron obras de desagües pluviales. Se realizaron los desagües de la calzada de manera de evacuar las aguas desde los puntos de concentración hasta las descargas existentes.

Se previó la iluminación de todo el tramo utilizando para ello columnas metálicas con brazo simple, con artefactos de iluminación de LED, conductores subterráneos y tableros de comandos, ubicadas en el cantero central de la Avenida.

Porcentaje de avance: 10.84%.

ESTRUCTURA ADOPTADA

Dadas las características del tránsito (camiones de pequeño y mediano porte y automóviles), se optó por un paquete estructural compuesto por una calzada de hormigón simple de 0,15 m de espesor con cordón integral.

Por debajo del hormigón se ejecutó una sub-base de suelo cemento al 8% en 0,15 m de espesor. Se realizó el mejoramiento de la subrasante con el agregado de cal al 2% (C.U.V.) al suelo del lugar.

ACCIONES

PROGRAMA SUMAR

La U.C.A.P. tiene a su cargo el gerenciamiento contable y administrativo de los bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del Programa Sumar.

En el transcurso del año 2019 se adquirieron: equipamiento médico, insumos médicos y de laboratorio, mobiliario, equipamiento informático, equipamiento de refrigeración, equipamiento de generación de energía eléctrica, elementos de ferretería y electricidad, vehículos utilitarios, indumentaria para personal, insumos de librería y limpieza. Todo esto, para un total de 36 Hospitales y 203 Centros de Salud.

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN TÉCNICA CIENTÍFICA DE LA RESERVA DE BIOSFERA LAGUNA OCA Y HERRADURAS DEL RÍO PARAGUAY

- ✓ Se reconoció a la Reserva de Biosfera en el marco de la revisión de la aplicación del SIRBA (Sistema de Indicadores de Reservas de Biosfera) que fue realizado por auditores nacionales e internacionales de UNESCO, quienes expusieron que de las 15 Reservas de Biosfera que se encuentran en el territorio nacional, Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay recibió

el puntaje más alto y se destaca también a nivel internacional por su eficacia en el manejo.

- ✓ En el marco del programa “Buenas prácticas, experiencias y lecciones aprendidas” en la implementación de la Estrategia MAB y el Plan de Acción de Lima se publicó el trabajo de investigación “Análisis de biodiversidad a través del monitoreo acústico en los ambientes de la Reserva de Biosfera Laguna Oca y Herraduras del Río Paraguay”, siendo el único de todo el continente americano.
- ✓ La Reserva estuvo representando a la provincia y al país en el Seminario “IberoMaB 2019 - Acerca de la hoja de ruta para la equidad de género en las reservas de la biosfera: diagnóstico, transversalidad y construcción de capacidades de actuación”.
- ✓ En el marco del “Día Internacional de la Diversidad Biológica” y siendo las reservas de biosfera un espacio de prácticas culturales y agrícolas que respetan la vida, se publicó desde UNESCO “Sabores de las reservas de biosfera”, la receta chutney de mango, creada por una formoseña.
- ✓ Se destacó a la Reserva de Biosfera en una publicación de recopilación de buenas prácticas implementadas en las reservas de biosfera de América Latina, presentada en el Congreso Latinoamericano de Áreas Protegidas en Lima. El artículo publicado fue sobre “Proyectos de Viviendas Sustentables”.
- ✓ Tareas de comunicación, educación e interpretación ambiental: acciones orientadas al logro de una mejor comunicación con los visitantes del área y con la población que la habita, tanto urbana como suburbana y rural. Los principales objetivos son:
 - Difundir entre los visitantes de la Reserva y los habitantes, la importancia y objetivos de las áreas protegidas en general y de la Reserva Biosfera.
 - Promover la comprensión, por parte de los usuarios de la Reserva y los habitantes, acerca de los beneficios derivados de la conservación de la naturaleza y del uso sustentable de los recursos naturales y culturales, específicamente de los humedales que protegen el valle de inundación del Río Paraguay.
 - Estimular el interés de los habitantes y visitantes del área protegida, dando a conocer sus características naturales y antrópicas mediante el uso de técnicas interpretativas.
 - Propiciar el ordenamiento urbano ambiental de la ciudad para alentar su densificación y desalentar el crecimiento descontrolado de la periferia.
- ✓ Balneario en Laguna Oca y Laguna de Herradura: anualmente para la época estival (dependiendo de la altura del Río Paraguay) se habilitan los balnearios con acceso libre para la población y visitantes. En estos espacios se realizan durante todo el año diferentes actividades como ser, avistaje de aves, senderismo, canotaje, natación, deportes, caminatas, recorridos en bicicleta, etc. En dichos balnearios se colocaron mallas para evitar alteraciones negativas entre los bañistas y la fauna silvestre, a pesar de la inundación que impidió la continuidad del espacio como balneario se mantuvo por aproximadamente 30 días. Asimismo, durante todo el año 2019 se realizaron trabajos de mantenimiento en toda el área recreativa.
- ✓ Relevamiento de flora, fauna, hidrología y pobladores de las zonas: Laguna Oca, islas, Ciudad de Formosa, Municipio de Herradura y de Misión de San Francisco de Laishí.
- ✓ Se observa un bajo impacto en la flora, esto se debe al manejo sustentable de especies arbóreas que son reforestadas. La diversidad de especies se mantiene estable.
- ✓ Se registraron especies de fauna silvestre en diferentes ambientes de la Reserva de Biosfera. Un aspecto para destacar es la presencia de especies de fauna silvestre en sectores urbanos, esto puede ser explicado por los límites difusos que existen entre el área natural y el área urbana, siendo este un indicador del buen estado de conservación de las áreas de la RB. Cabe destacar que se realizaron tareas de rescate y liberación de fauna silvestre en conjunto con la Dirección de Recursos Naturales y Gestión dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente.
- ✓ Se tomaron y analizaron muestras de agua de distintos sectores de la Reserva para conocer la calidad física y bacteriológica de los cuerpos de agua. Esta tarea se realiza en conjunto con el S.P.A.P. (Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento).
- ✓ Se realizaron trabajos intensivos con los habitantes de toda la Reserva, poniendo énfasis en su rol como actor social, haciendo de sus prácticas un buen uso de los recursos naturales.
- ✓ Se asistió a pobladores isleños damnificados por las inundaciones. Este trabajo se realizó en conjunto con el Ministerio de la Comunidad, Ministerio de Desarrollo Humano y Defensa Civil.
- ✓ A través de la Coordinación de la Reserva de Biosfera se acompañó e incentivó a jóvenes investigadores que decidieron

volver a la provincia para desarrollar sus trabajos de tesis dentro del área.

- ✓ Activa participación en charlas, talleres, capacitaciones, comisiones de evaluación, actos, etc., dirigidas a toda la comunidad de la Ciudad de Formosa y en los Municipios de Herradura y Misión San Francisco de Laishí.
- ✓ Dentro de la Reserva se cuenta con personal de apoyo externo (baqueanos) que realizan trabajos tales como:
 - Rescate y traslado de animales silvestres.
 - Acompañamiento y guía para relevamiento y logística.
 - Medidas de prevención.
 - Llevar registro de fauna silvestre destacando especies, hora y lugar de avistaje, así como tomar fotografías.
 - Registrar e informar casos de desmonte.
 - Observar e informar sobre lugares que se vean más afectados por la presencia de visitantes.
 - Informar de manera inmediata cuando se detecten: basurales improvisados, incendios, mortandad de animales, vandalismo, caza y pesca furtiva, daños en infraestructura, etc.
 - Informar a los visitantes que lo requieran, sobre las características de la fauna, flora, hechos históricos típicos de la Reserva.
 - Asistir a los visitantes en caso de situaciones de potencial peligro ya sea por presencia de animales o por riesgos propios del lugar.
 - Realizar recorridos náuticos de relevamiento en diferentes sectores de las lagunas y riachos que forman parte de la Reserva.
- ✓ Se realizaron trabajos y acuerdos con la UNaF (Universidad Nacional de Formosa) y con la Universidad de la Cuenca del Plata.
- ✓ Asistencia a eventos organizados por la Dirección de Turismo de la Municipalidad de Formosa, Secretaría de Deportes, Instituto de Asistencia Social, privados, etc.

CENTROS DE VALIDACIÓN DE TECNOLOGÍAS AGROPECUARIAS - CEDEVA - PRODECO -

CEDEVA CEIBO 13

ACTIVIDADES

Entrega de plantines

- ✓ Entrega de plantines in-vitro de banano.
- ✓ Entrega de plantines cítrico, mamón (papaya), maracuyá y carambola.
 - Se entregó a los productores un total de 8.653 plantas de cítrico: 2.929 de naranja, 2.938 de pomelo y 2.786 de limón. Los beneficiarios fueron 92 productores.
 - Se entregó un total de 1.375 plantines de mamón variedad "tainung". Los beneficiarios fueron 31 productores.
 - Se entregó un total de 200 plantines de maracuyá, siendo beneficiarios 12 productores.
 - Se entregó un total de 484 plantines de carambola, siendo beneficiarios 25 productores.

Alarma fitosanitaria de la enfermedad de Sigatoka amarilla

Alarma fitosanitaria de la enfermedad de Sigatoka amarilla (*Micosphaerella musicola*) en la localidad de Nainneck. Se monitoreó la enfermedad en plantaciones de banano de los productores cubriendo un área de 10 kilómetros de la localidad de Nainneck. Se informó al productor de la incidencia y severidad de la enfermedad de la Sigatoka amarilla para que realicen el control a través de prácticas culturales y aplicación de productos fúngicos oportunamente, utilizando la metodología H.M.J.E. (Hoja Más Joven Enferma) grado 1.

Se controló la enfermedad a través de las fumigaciones y labores culturales que realizaron los productores bananeros. No se tuvo problemas de maduración precoz de la fruta porque se cosechó con 6 hojas fotosintéticas como mínima.

Control biológico del picudo del banano con el hongo *Bauveria bassiana* Germar en lotes de productores de Naineck

- ✓ El trabajo se desarrolló en 5 lotes de productores bananeros.
- ✓ Se construyeron 6 trampas por productor.
- ✓ Las trampas que se construyeron fueron de rizoma-pseudotallo de plantas cosechadas de 40 cm de largo y un diámetro aproximado de 70 cm. cortadas por la mitad.
- ✓ Se infectó cada trampa con 30 gr. de *Bauveria bassiana* (hongo).
- ✓ Cada trampa se ubicó a una distancia de 20 m unas de otras.
- ✓ Los monitoreos se realizaron cada 7 días, recolectando los picudos en cada trampa.
- ✓ Para comprobar la infección del hongo en el picudo se construyeron cámaras húmedas de frascos con algodón, papel y agua, colocando a los picudos dentro de la cámara húmeda tapadas con films para que se mantenga la humedad.
- ✓ Dentro de 10 días en la cámara húmeda se observó a los picudos infectados con el hongo, dando la apariencia algodonosa de color blanco, donde fue momificando al insecto.

Validación de la maquina peladora y envasado de mandioca

Rendimiento por hora 168 kilogramos de mandioca pelada.

Servicio de maduración

El Centro CEDEVA de Ceibo 13 actualmente cuenta con un centro de maduración de fruta de banano y otros frutales. Durante el año 2019 se comenzó a realizar el servicio de maduración de fruta de banano al productor Crispín Vázquez, respetando el protocolo confeccionado por el Centro.

Según el protocolo, se está madurando la fruta de banano en 5 días. Se realizaron 25 maduraciones alcanzando un total de 2.700 cajas maduras. Además, se realizaron pruebas de maduración de pimiento verde a rojo, teniendo muy buenos resultados; esta maduración llevó 3 días para obtener pimiento rojo.

Monitoreo de la enfermedad del HLB en el cultivo de cítrico, organizado por el SENASA

Participación de los técnicos del CEDEVA en el monitoreo de la enfermedad del HLB en el cultivo de cítrico, organizado por el SENASA: el trabajo consistió en monitorear las plantas de cítrico de las Colonias de la localidad de Naineck, dando como resultado la captura del insecto de *Diaphorina citri*, que es el vector de la enfermedad del HLB. En este trabajo no se encontraron plantas enfermas por la enfermedad del HLB.

Medición de las lluvias a través del pluviómetro

El objetivo de esta actividad es obtener información del comportamiento de las lluvias en la zona productiva de Naineck. Este dato permite conocer los meses más lluviosos para salir a campo con las vitroplantas de banano que se entregan a los productores.

Asistencia técnica a productores

Con respecto a la asistencia técnica que ofrece el Centro CEDEVA Ceibo 13 a través de sus técnicos de extensión, durante año 2019 se asistió a 152 productores de cultivo de banano, cítrico y mango.

Otras actividades

Dentro las actividades más importantes en el Centro CEDEVA Ceibo 13 a través del equipo técnico ha sido la producción de vitroplantas de banano. Este trabajo consistió en: traslado tierra de monte, mezcla de sustrato, llenado de macetas, repique de las vitroplantas, riego, fertilización, protección de bajas temperatura y control fitosanitario.

CEDEVA MISIÓN TACAAGLÉ

Según el plan operativo establecido para el año 2019 las actividades planificadas fueron las siguientes:

- ✓ Fertilización de banano *Musa paradisiaca*, en el noreste de la provincia de Formosa.

✓ Monitoreo de Sigatoka.

El grado 1: aparición de puntos muy pequeños, ligeramente amarillos de menos de 1 mm solo visible a trasluz. Estado inicial de estría, estado 1 o estado muy inicial de estría amarilla muy temprana.

✓ Proyecto semillero. Implantación de germoplasma de banano: un total de 750 plantas distribuidos en poco más de media hectárea.

✓ Abonado y fertilización de papayas.

✓ Ensayo comparativo de rendimiento en mamón para híbridos y variedades: en la provincia de Formosa se cultivan variedades criollas a pequeña escala. Con la introducción de variedades e híbridos y aplicando las técnicas de cultivo adecuadas se puede convertir en una actividad de renta.

✓ Seguimiento comparativo en naranja.

✓ Validación de limón.

✓ Maracuyá: en el CEDEVA Misión Tacaaglé se han establecido 3 cultivares de la forma Flavicarpa. Las mismas son conocidas como "Gigante", "Mandi" y "Común". "Mandi" fue la variedad más productiva en los dos ciclos; "gigante" es menos productivo, pero presenta una fruta de mayor tamaño y peso; "común" presenta las frutas más pequeñas y livianas.

✓ Validación del cultivo de guayaba en espaldera: durante los ciclos 2017 - 2018 y 2018 - 2019 se trabajó básicamente en la formación, conducción y tutorado de la planta, registrándose solo plantas aisladas con fructificación. En el ciclo 2019 - 2020, las plantas podrían considerarse adultas y obtenerse las primeras cosechas significativas.

✓ Ensayo sobre el comportamiento de variedades de mango: en el mes de enero-marzo de 2017 se comenzó a injertar con las variedades comerciales Tommy atkins, Osteen y Oro, entonces tuvimos 21 combinaciones copa-pie. El mango CEDEVA:

- El total de tratamientos es 21.
- 4 repeticiones por tratamiento.
- 84 parcelas con 2 plantas por parcela.
- En total hace que el ensayo contenga 168 plantas.

✓ Caña de azúcar: durante el desarrollo de la caña, el contenido de azúcares va aumentando desde la parte basal (abajo) del tallo hasta la parte terminal (arriba). De esta manera, la madurez o momento adecuado para cosechar el cañaveral variará dependiendo de múltiples factores como la variedad.

Técnicamente existe un método para calcular el índice de madurez o coeficiente de maduración de los tallos de la caña de azúcar, teniendo en el porcentaje de sólidos solubles totales (% SST) o grados Brix (° Brix).

Las mediciones se realizaron a partir de diciembre de 2018 hasta julio de 2019.

✓ Bambú: el bambú es una alternativa real como sustituto de la madera, de él se pueden obtener industrialmente diferentes productos como laminados, aglomerados, columnas, vigas, viguetas, cuarterones, tablas, paneles y variedad de productos como artesanías, compostaje, forraje, medicina, carbón, pulpa y energía. La generación de combustible a partir de biomasa es una tecnología prometedora para convertirlo en otro tipo de energía.

Las mediciones se iniciaron en el mes de enero y se realizaron cada 2 meses.

Si bien estos resultados son parciales, el cultivar Chacoensis es el que posee mayor altura de planta y mayor fertilizante, y mayor volumen; Vittata presenta menos volumen por el menor número de cañas, menor altura y grosor.

Estimación de rendimiento de las diferentes variedades de Nuez de Pecán, en el CEDEVA de Misión Tacaaglé

El Pecán (*Carya illinoensis*) es un árbol de doble propósito, frutal y forestal, es un árbol longevo que puede vivir más de 100 años y puede llegar a tener una altura entre los 45 y 55 m y un diámetro entre 1,2 y 2 m (Spark, 2005 de chung, 1995).

La Argentina cuenta con condiciones agro-ecológicas óptimas (clima, suelo, lluvias) para la producción de pecán de alta calidad y dado que la mayor producción y consumo se concentra en el hemisferio norte, la oferta de contra estación es altamente valorada para satisfacer la demanda de los mercados consumidores.

La duración del trabajo se estableció desde mediados de abril hasta fines del mes de mayo del 2019.

El lote de nuez pecán está conformado por 9 variedades: Sammer, Oconne, Kiowa, Starking Hardy Gran, Mahan, Succes, Desirable, Stuar, Forket.

Implantación de un banco de germoplasma de vitroplantas de ananá, variedad Cayena lisa

Actualmente se cuenta con 1.106 vitroplantas de ananá, variedad Cayena lisa, con una edad de 5 meses, dichas plantas se encuentran en la etapa de aclimatación, ubicados en el invernadero bajo condiciones de temperatura y humedad controlada, con instalación de riego por aspersión.

Ensayo comparativo de dos variedades de Ananá, Abacaxi y Cayena lisa

Se evalúa la productividad de dos variedades de ananá Abacaxi y Cayena lisa, basado en un plan de manejo del cultivo que incluye un calendario de fertilización, control de plagas y enfermedades e inducción floral.

Validación del crecimiento y producción de frutos de *Sicana odorifera* Naud. Pitaya

En la provincia de Formosa existen producciones familiares para autoconsumo y para la fabricación de dulces y jugos, se ubican en la localidad de Tres Lagunas y alrededores.

Se evaluó la producción obtenida en dos lotes de pitaya conducidas bajo diferentes sistemas: tutor simple o individual y en espaldera. Este último resultó ser mayor, ya que permite la distribución de una mayor cantidad de cladodios productivos; es decir, tallos que se hallan mejor ubicados recibiendo mayor iluminación, favoreciendo la floración y fructificación.

Caracterización de distintos biotipos de guayaba

El objetivo de esta validación es diferenciar los distintos biotipos de guayabo de origen desconocido, implantados en el Centro de Validación, en función de las características registradas en los frutos.

Durante el mes de febrero de 2019, se observaron todas las plantas de guayabo en estado de fructificación y se realizó la cosecha de los frutos con madurez fisiológica.

Con todas estas características, tanto internas como externas, se agrupó los diferentes biotipos en función de las similitudes que presentaron.

Prueba de aclimatación de vitroplantas de batata

El objetivo fue ajustar una metodología para la aclimatación de vitroplantas de batata previo a su plantación en el vivero de multiplicación.

Para la prueba se utilizaron vitroplantas de las variedades Okinawa 100 (raíces de piel blanca) y Arapey INIA (raíces de piel morada).

Evaluación del deterioro fisiológico de raíces de mandioca de la colección del CEDEVA Misión Tacaaglé

El objetivo fue evaluar la susceptibilidad al deterioro fisiológico primario de los distintos clones de la colección de mandioca con el fin de iniciar trabajos orientados a prolongar la vida post-cosecha de las raíces.

Caracterización morfológica de los clones de mandioca de la colección del CEDEVA Misión Tacaaglé

El objetivo fue caracterizar los clones de mandioca de la colección respecto a parámetros morfológicos con el fin de obtener información útil para la determinación de posibles usos de cada clon.

Las observaciones se realizaron sobre tres plantas completas de cada clon y los resultados se volcaron a una tabla de resumen para cada uno de ellos. El trabajo conforma una base de datos útiles para la toma de decisiones a futuro, por ejemplo, la determinación de las aptitudes productivas de los clones. Además, se realizó un registro fotográfico de hojas y raíces de cada clon. En futuros trabajos deberían evaluarse con mayor detalle los parámetros vinculados a la producción de raíces tuberosas.

Validación del manejo del cultivo de tomate a campo: evaluación de distintos materiales genéticos (híbridos)

El objetivo fue realizar el seguimiento fenológico y la evaluación de parámetros productivos en distintos materiales genéticos, con el fin de encontrar los mejores adaptados para el cultivo de tomate a campo en la zona.

Se realizó la siembra en bandejas de 8 materiales genéticos: 4 de uso común en la zona productiva de la provincia (Río Grande, Paisano, San Lorenzo y Tygo) y 4 materiales nuevos que fueron cedidos como muestra de las empresas semilleras Emilio (1.021, 130, TO-272) y Sakata (AT-2.489). Todos los materiales evaluados son del tipo de hábito de crecimiento determinado. El trasplante a campo se llevó a cabo durante el mes de septiembre, respetando una densidad de plantación de 1,6 pl.m⁻². Desde la siembra hasta la cosecha, se realiza la toma de datos semanales respecto a la fenología de cada híbrido, como así también sobre los aspectos productivos y sanitarios más relevantes.

Evaluación de productos orgánicos en cultivo de remolacha

Se evaluó la efectividad del tratamiento con productos orgánicos de la marca ECO-PIROL sobre la sanidad y rendimiento del cultivo de remolacha, en comparación con un esquema tradicional de manejo con fitosanitarios. Se concluyó que, de constituir una alternativa de manejo más económica, el uso del tratamiento ECO podría presentarse como una opción viable para el manejo plagas en cultivos de remolacha en condiciones de cultivo similares a las evaluadas en esta ocasión. Su uso se justificaría, además, en el menor impacto que pueda causar en el ambiente respecto al uso de agroquímicos.

ÁREA PRODUCCIÓN

CULTIVO DE BANANO

Manejo agronómico

En función de las necesidades del cultivo se estableció un cronograma tendiente a obtener mayores rendimientos y mejor calidad de fruta. Dicho cronograma está confeccionado según el ciclo del cultivo y la época del año, determinando así, actividades como deshoje, deshije, control de maleza, fertilización y control fitosanitario.

Manejo de racimos

El manejo de racimos nos permite obtener precocidad a la cosecha y calidad de la fruta. Este manejo consiste en encantar, embolsar y podar las manos de racimo. Es importante realizarlo en forma periódica de manera que nos permita tener una visión de crecimiento del racimo a cosecha. En el ciclo 2019 se cosechó y embolsó cerca 2.000 cajas, de las potenciales 6.200.

Riego y fertilización

En base a un análisis de suelo se estableció un programa de fertilización con aplicaciones periódicas de urea y cloruro de potasio. Solo se dispuso de fertilizante para cumplir con el 33% de la dosis necesaria, por lo cual el rendimiento estuvo muy por debajo de lo esperado.

Renovación de lotes de producción

El cultivo de banano permite cosechar durante 6 años de manera estable, es decir que su potencialidad productiva se mantiene. Se utilizaron 1.500 vitroplantas (1 hectárea).

CULTIVO DE PAPAYA

El manejo del cultivo de papaya incluyó: desbrote, deshoje, raleo de frutos, poda de plantas adultas, control de malezas, tratamiento fitosanitario y fertilización.

HORTALIZAS

La producción de hortalizas se destinó al abastecimiento del Plan Nutrir. A continuación, se detallan los cultivos hortícolas finalizados en el año 2019 y aquellos que fueron sembrados/plantados en 2019, cuya cosecha se realizará en el año 2020.

- ✓ Cultivos finalizados en 2019: remolacha, repollo, batata, cucurbitáceas, mandioca.
- ✓ Cultivos iniciados en 2019 (cosecha 2020).

Batata

En agosto del año 2019 se plantó una superficie aproximada de 1,87 ha con batata, las cuales se reparten entre la variedad Okinawa 100 (batata blanca) y Arapey INIA (batata morada). Los cultivos se iniciaron a partir de guías provenientes de plantas no cosechadas y protegidas con manta térmica antes de las heladas (batata blanca en su totalidad y parte de la batata morada), y guías provenientes del invernadero con plantas madres de sanidad controlada (solamente batata morada). La plantación se realizó en camellones, respetando un marco de 1,5 m entre camellones y 0,3 m entre plantas. Se realizaron las reposiciones de fallas necesarias y actualmente el cultivo se encuentra en fase de elongación de guías. Se lleva a cabo el monitoreo de plagas y enfermedades, como así también los tratamientos fitosanitarios adecuados y el control de malezas (mecánico y químico).

Mandioca

En agosto del año 2019 se plantó una superficie aproximada de 1,7 ha, las cuales se reparten entre los clones CA 145, Coloradita y Rito B. Los cultivos se iniciaron a partir de ramas-semillas almacenadas a campo antes de las heladas. A fin de disminuir los

efectos perjudiciales que pudieran presentarse ante abundantes precipitaciones, se realizó la plantación en camellones. El marco de plantación utilizado es de 1,5 m entre camellones y 0,8 m entre plantas. Actualmente el cultivo se encuentra en fase de brotación y formación de la parte aérea. Se lleva a cabo el monitoreo de plagas y enfermedades, como así también los tratamientos fitosanitarios adecuados y el control de malezas (mecánico y químico).

La mayor parte de las ramas almacenadas fueron entregadas al PAIPPA para su posterior distribución a productores locales.

Producción en huerta

Se estableció una huerta (30 m x 6 m) con una variedad de hortalizas de hoja y raíz. La misma persigue la familiarización del personal de campo con las principales tareas involucradas en la producción hortícola, como así también, el registro de datos para la planificación productiva y la transferencia de la información a familias locales que poseen huertas (difusión por radio y jornadas de capacitación).

Producción de guías de batata de sanidad controlada

En el invernadero adaptado para tal fin se lleva a cabo la producción de guías de batata de sanidad controlada de las variedades Okinawa 100 y Arapey INIA. Semanalmente se realiza el monitoreo de plagas y enfermedades como así también los tratamientos fitosanitarios preventivos correspondientes. En el transcurso del año 2019 se entregaron 185 atados de la variedad Okinawa 100 y 144 atados de la variedad Arapey INIA. Cada atado posee 100 guías de 1 m de largo, las cuales pueden dividirse en 3, por lo que el volumen entregado se corresponde aproximadamente a 99.000 plantines de batata de sanidad controlada. La mayor parte de ellos tuvo como destino la entrega a productores locales y al PAIPPA, y otra parte, al CEDEVA de Laguna Yema.

En el mes de septiembre de 2019 se realizó el recambio de plantas madres de la variedad Arapey INIA. Se realizaron también las podas de limpieza y el mantenimiento del invernadero libre de malezas.

Colección de germoplasma de mandioca

Se mantiene la colección de germoplasma. La misma cuenta con 16 clones (considerando la nueva introducción del clon "Almidonera" traído del CEDEVA de Laguna Yema), los cuales fueron plantados nuevamente en agosto del año 2019. Las ramas-semilla utilizadas fueron las almacenadas previas a la cosecha y antes de la primera helada. Las tareas de mantenimiento consisten en el monitoreo de plagas y enfermedades, los tratamientos fitosanitarios adecuados, el control de malezas (mecánico y químico), y riego (por goteo).

La superficie del lote destinado al mantenimiento de la colección es de 1.500 m². La distancia de plantación es de 1,5 m entre líneas y 0,8 m entre plantas.

Durante el año 2019 también se realizó un estudio de caracterización morfológica y evaluación de la susceptibilidad al deterioro fisiológico primario de las raíces sobre todos los clones de la colección. Además, se realizaron 5 entregas de materiales con potencial productivo a productores locales.

CÍTRICOS

- ✓ Naranjas: Salustiana, Compacta Inta, Chase pineapple, Rode red, Valencia temprana, Tajamar, Folhia muscha y Roble.
- ✓ Mandarina: Murcott, Montenegrina, entre otros
- ✓ Pomelo: Marsch seedless, Duncan, Star ruby y Flame, entre otras.
- ✓ Limón: Génova, Lisboa, Limoneira, 8A, entre otras.

Todas estas especies necesitan de un manejo agronómico que incluyeron: podas, manejo fitosanitario, fertilización, control de malezas, plantación de nuevos lotes.

CULTIVO DE GUAYABO

Dentro de la colección de guayaba, existen variedades de pulpa blanca y rojas, además de guayabo criollo (pulpa roja). El manejo agronómico de la especie incluyó: podas, protección de la fruta, manejo fitosanitario, fertilización.

CULTIVO DE GRANADA

En el cultivo de granada principalmente se realizó poda que permitió corregir la estructura del árbol y reducción de altura. En este ciclo se puso como meta de manejo aumentar la producción y mejorar la calidad de la fruta por lo que fue necesario poda sanitaria, eliminación de chupones de continuo crecimiento.

CULTIVO DE CARAMBOLA

El cultivo de la carambola se encuentra en proceso de validación por los que se está trabajando en poda de producción, poda de mantenimiento de altura y poda sanitaria. Además, se está realizando el raleo de frutas de manera de mejorar la calidad.

Por otro lado, se estableció una plantación con plantas obtenidas a partir de injertos realizados en el CEDEVA.

CULTIVO DE LICI Y LONGAN

Tanto el lichi como el longan fueron sometidos a un trabajo de poda, donde se cortaron solo las ramas bajas debido a su lento crecimiento.

Además, se trasplantaron a campo aquellas plantas provenientes de la propagación por acodo, realizadas en ambas especies.

En 2019 se ha establecido reproducir lichi a través de acodo aéreo para implantar un lote de no menos de 40 plantas. Esto permitirá validar un manejo adecuado para exponer la potencialidad productiva y comercial de la especie.

En el cultivo de longan, se realizaron trabajos de raleo de frutos a partir de la poda de racimos cortando la mitad apical de los mismos.

CULTIVO DE ANANÁ

En el mes de octubre de 2016, se realizó la plantación de un lote de ananá de la variedad Cayena lisa y Costa Rica. Las mismas provenían de hijuelos y de vitroplantas. Las heladas registradas en el invierno del año 2019, provocó la muerte del lote en validación.

Se está llevando a cabo un ensayo comparativo de dos variedades, la criolla Abacaxi y vitroplantas Cayena lisa. Así también, se pretende realizar un banco de germoplasma de la variedad Cayena. Actualmente se cuenta con un total de 1.000 vitroplantas que están en etapa de aclimatación. Cuando tengan alrededor de 1 año y una altura de 30 cm estarán listas para pasar a campo.

CULTIVO DE NUEZ DE PECÁN

Se realizó la estimación de rendimiento de las 9 variedades, destacándose la Starking, Sammer y Oconner como las productivas. En los meses de mayo - junio, se realizaron trabajos de poda, con el objetivo de eliminar ramas enfermas rotas o las que se interponían, así como también liberar el centro de la copa, a fin de que, en la temporada de mayor temperatura y humedad, disminuya la propagación de enfermedades fúngicas. También, se efectuó la aplicación de productos fitosanitarios para el control de la sarna del pecán, una de las principales enfermedades que afecta tanto la hoja como el fruto.

CULTIVO DE PITAYA

Se realizaron trabajos de poda, donde se eliminaron cladodios mal ubicados y enfermos para mejorar la estructura y sanidad de la planta; embolsado de frutos, que consistió en colocar una bolsa de polietileno a las frutas para evitar el daño por ataque de pájaros. También se realiza la conducción y tutorado, ya sea en el sistema de espaldera y tutor simple.

CULTIVO DE MARACUYÁ

En el mes de noviembre se realizó la renovación de la plantación del cultivo de maracuyá, ya que la anterior plantación poseía más de 2 años y partir de ese período los rendimientos de esta especie disminuyen.

Además, se está realizando un control periódico de plagas en esta etapa temprana del cultivo.

INVERNADERO Y SOMBRÁCULO

En el invernadero se realizó la crianza de especies que posteriormente fueron distribuidas a los productores; mientras que en el sombráculo se realizó la rustificación. Las mismas comprenden: papaya, maracuyá, carambola, pitaya y banana. Además, se realizó la crianza de plantas de mango destinados a ensayos.

El manejo incluye la preparación de sustrato, el acondicionamiento de semillas o material vegetativo en macetas, riego, monitoreo y control fitosanitario, carga y despacho de plantas para su posterior distribución.

ENSAYO SELECCIÓN DE PORTA INJERTOS CRIOLLOS DE MANGO Y NUEVAS VARIEDADES DE MANGO COMERCIAL

La selección de plantas madres de mango poliembriónico son usadas como material de porta injerto. En las principales regiones productoras se han seleccionado biotipos locales para la producción de plantines compatibles con las principales variedades comerciales como Tomy atkins, Kent, Keitt y Osteen. Como resultado, se ha seleccionado un biotipo de Laguna Blanca. En una segunda propuesta de selección se marcaron plantas madres de mango poliembriónico en Apayerey, Portón Negro, General Belgrano, Misión Tacaaglé y El Espinillo. En 2017 se llevó a campo el ensayo compuesto por 21 combinaciones copa/pie. El total de plantas a utilizar en la propuesta de ensayo para determinar cuál es la combinación más productiva es de 168 ejemplares.

Durante el periodo 2019 se continuó con la crianza de estos ejemplares con un manejo adecuado de riego, fertilización y poda;

y además, se planificó la introducción de un nuevo pie criollo llamado “espada”.

No se descarta la selección de nuevos biotipos de mango criollo que se sumarian al ensayo original.

IMPLANTACIÓN DE NUEVOS LOTES MANGO

En la primavera de 2019 se implantaron nuevos lotes de mango con nuevas variedades como Oro, Ataulfo, Banano y otras comerciales como Kent, Haden. Además, se realizó la implantación de lotes semilleros de pie de injerto con variedades criollas como CEDEVA NN, GB, R1, AY, PN, NG y EE.

IMPLANTACIÓN LOTE DE PALTA CRIOLLA

En septiembre de 2019 se realizó la implantación de un lote de palta criolla con varios biotipos que incluyen ejemplares de distintas localidades formoseñas. A cada una de ellas se les dispuso una nomenclatura para identificarlas. Una vez establecido el cultivo se planifica realizar injertos a campo con la variedad comercial Hass y variedad polinizadora Etinger.

PLANTACIÓN DE CAÑA DE AZÚCAR

A principios de agosto del año 2019 se realizó la plantación de un nuevo lote de la colección de variedades de caña de azúcar con la que ya contaba el CEDEVA Misión Tacaaglé.

El objetivo de este trabajo es mantener el material genético, y poder realizar validaciones en caso de que se realicen evaluaciones para tal fin.

PARQUIZACIÓN Y MANTENIMIENTO GENERAL

Durante todo el año 2019 se realizaron tareas de mantenimiento en el Centro de Validación, principalmente: desmalezado, jardinería, limpieza de techos, limpieza de cañerías y mantenimientos de los edificios.

LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA VEGETAL

Las actividades que fueron llevadas a cabo por el equipo técnico del Laboratorio de Biotecnología Vegetal del CEDEVA de Misión Tacaaglé incluye:

- ✓ Producción de vitro-plantas de banano con alta calidad genética y sanitaria mediante la técnica de micropropagación in vitro.
- ✓ Informe sobre la cantidad de explantes de banana establecidos durante el año 2019 para la producción de vitroplantas correspondiente a la campaña del año 2020.
- ✓ Actividades llevadas a cabo con respecto a la producción de vitroplantas de batata y ananá.
- ✓ Permanentes ensayos in vitro de ajustes de protocolos que se realiza en diferentes especies.
- ✓ Introducción de explantes de banano y producción de vitroplantas en el Biolaboratorio móvil (Phytolab).

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Producción de vitroplantas de banana con alta calidad genética y sanitaria mediante técnicas biotecnológicas.
- ✓ Establecimiento de explantes de banana para la producción de vitroplantas del año 2020.
- ✓ Producción de vitroplantas de batata con sanidad controlada de la variedad Okinawa 100 y Arapey.
- ✓ Producción de vitroplantas de ananá con calidad genética y fitosanitaria.
- ✓ Desarrollo de protocolos de cultivo in vitro de diferentes especies

LABORATORIO PHYTO LAB

- ✓ Punto de Control N°1: calidad del agua.
- ✓ Punto de Control N° 2: control de PH final y calidad del medio de cultivo esterilizado.
- ✓ Punto de Control N° 3: pérdidas del material vegetal en cámaras de crecimiento.
- ✓ Punto de Control N°4: procedimiento para monitoreo de microorganismos ambientales en áreas asépticas.

- ✓ Punto de Control N° 5: inspección del material vegetal.
- ✓ Punto de Control N° 6: banco de germoplasma o material inicial para el proceso de escaldo de producción in vitro.

ACTIVIDADES EN EL INVERNADERO

Aclimatación de vitroplantas

- ✓ Control de siembras en el momento de trasplante.
- ✓ Colocación de identificaciones a los bloques de macetas, mencionando fecha de trasplante, procedencia y variedad.
- ✓ Control de mortandad (3.000 plantas), plantas fuera de tipo o mutaciones (2).
- ✓ Reposiciones de plantas a las macetas fallidas, re siembras.
- ✓ Mantenimiento de limpieza en las macetas sembradas, junto con el personal de Phytolab,
- ✓ Inspección en el momento de entrega de plantines.

ÁREA GENÉTICA

ACTIVIDADES

Según el plan operativo establecido para el año 2019 las actividades planificadas fueron las siguientes:

- ✓ Maíz criollo: de las aproximadamente 1.600 espigas se obtuvieron unos 140 kg de granos, lo que nos da un promedio de 90 gr de granos por espiga, observándose espigas que llegaron a pesar mas de 400 gr.
- ✓ Maíz amarillo: la cantidad de plantas por parcela es de 224 plantas; la cantidad de plantas por bloque es de 896 plantas; y la cantidad total de plantas es de 2.688.

CEDEVA IBARRETA

PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO SOBRE LOS CUALES SE DESARROLLAN LAS TAREAS

El CEDEVA Ibarreta, Laboratorio de Aguas, Suelos y Forrajes, está conformado por un conjunto de laboratorios que realizan análisis físicos, físico-químicos y químicos sobre muestras de agua, suelo y forraje, con fines agropecuarios, frutihortícolas y forestales. El mismo constituye una herramienta indispensable para la producción regional, ya que es el mayor laboratorio en la especialidad que trabaja en la provincia de Formosa, tanto por la capacidad operativa instalada en equipamiento, como por el personal capacitado que lo integra.

La misión principal del CEDEVA Ibarreta es asistir a productores, organismos públicos, privados y entidades en general, orientadas a la inversión y desarrollo del sector rural. Esta asistencia se complementa con tareas de investigación aplicada, desarrollo científico-tecnológico y extensión. Las mismas se realizan en forma conjunta y articulada con otros CEDEVA, organismos provinciales, nacionales y/o privados.

Las líneas de acción del año 2019 pueden resumirse en:

- ✓ 1 y 2 - Prestación de servicios de análisis de laboratorio a particulares, organismos públicos y/o privados: en el transcurso del año se analizaron 310 muestras, donde 184 correspondieron a suelos, 24 a aguas y 102 a forrajes. La comparación de estos números con los años anteriores permite observar que hubo una disminución de muestras recibidas, con diferencias significativas en cuanto al origen de las mismas y su composición.

Con referencia al origen de las mismas, aproximadamente 74,4% fueron remitidas por particulares, 17,2% por CEDEVA y el 8,4% por el Ministerio de la Producción y Ambiente. Los análisis que se realizaron fueron: En suelos, en aguas, en forrajes.

- ✓ 3 - Prestación de servicios generales de capacitación, trabajo en gabinete y campo, asesoramiento, entre otros, a organismos públicos y/o privados: se realizaron trabajos a campo referentes a reconocimiento y muestreos de suelos, como así también de muestreos de forrajes verdes y ensilados, a solicitud de particulares.
- ✓ 4 - Asistencia a pequeños productores en el marco de proyectos conjuntos con otros CEDEVA: se trabajó con el CEDEVA Misión Tacaaglé en la asistencia técnica a pequeños productores frutihortícolas de la región subtropical norte para la identificación de factores limitantes y fertilidad de suelos en el marco del proyecto de desarrollo de cuencas frutícolas, fertilización en banana y fertilización en mango.

- ✓ 5 - Tareas de investigación aplicada y desarrollo, propias y conjuntas con otros CEDEVA: en forma conjunta con el CEDEVA Laguna Yema se iniciaron trabajos correspondientes al proyecto de desarrollo foresto-ganadero en la región centro oeste. El mismo implica la implementación de un módulo silvopastoril, algarrobo blanco/gatton panic, con distintas densidades de plantación, en el marco de un modelo ganadero con rotación continua en pastura de gatton. Se realizaron análisis de suelos preliminares a la implantación de la pastura y el componente forestal. Se efectuarán determinaciones del valor nutricional de la pastura en distintos estadios, verde y henificada.

Tareas de investigación aplicada realizadas en forma conjunta con CEDEVA Misión Tacaaglé. Se realizó el primer año del ensayo de fertilización foliar, en una plantación de banana variedad local. El objetivo de esto es lograr una fertilización localizada y ajustada a los requerimientos de la planta a fin de promover la sustentabilidad ambiental y económica para pequeños productores. No fue posible obtener resultados del ensayo debido a la pérdida de este por factores climáticos. Actualmente está en curso la reposición del ensayo.

Se continuó desarrollando la línea “evaluación de especies de bambú”. En este sentido se trabajó con una empresa privada en la prefactibilidad de uso de algunas de las especies plantadas en el CEDEVA y con existencia en la provincia, para la elaboración de pasta de papel. Los resultados fueron promisorios.

En esta misma línea de trabajo se inició un ensayo de “evaluación de cosecha y renovales” como base para el análisis de prefactibilidad de uso del bambú en la producción de bioenergía.

Juntamente con de CEDEVA Tacaaglé, se inició un ensayo sobre mango; en el mismo se evalúan los efectos sobre la producción del empleo de fertilizantes, y reguladores de crecimiento y desarrollo (hormonas), con énfasis en la recuperación de plantaciones dañadas por heladas. Los primeros resultados se obtendrán en la presente cosecha.

- ✓ 6 - Evaluación de las capacidades operativas y de análisis. Capacitación de personal.

CEDEVA LAS LOMITAS

EFICIENCIA DE PASTOREO

Desde hace varios años, dentro del Centro se mantiene un calendario de alimentación que está directamente relacionado con la productividad de las pasturas que, a su vez, depende de las precipitaciones y las temperaturas a lo largo del periodo. Durante el periodo de pastoreo los animales utilizan como única fuente de alimentación a las pasturas, desde que empiezan las primeras lluvias de primavera hasta mediados o fines de otoño donde las temperaturas empiezan a bajar y la cantidad de horas luz disminuyen. A partir de ese momento se hace necesario implementar una suplementación a campo para mantener la carga animal y que estos sigan con buena producción (periodo de suplementación). El tercer periodo es el de la alimentación a corral, cuando los animales son encerrados en el corral donde se les suministran los alimentos en comederos en dos comidas diarias.

Para calcular la eficiencia de pastoreo se toma el periodo de pastoreo y el de suplementación que para este caso fue desde octubre de 2018 hasta junio de 2019, donde se ocuparon 46 ha para el pastoreo en los ensayos de recría y terminación de novillitos, novillos y vaquillas. El equivalente vaca (E.V.) correspondiente al peso de los animales alcanza un total de 84,8 EV. Por ello la carga en ese periodo fue de 1.8 EV/ha.

La producción de carne en este periodo fue de 14.684 kg, lo que significa que la producción fue de 320 kg de carne/ha.

EVOLUCIÓN DE PESO DE LOS ANIMALES PERIODO 2018-2019

En el Centro de Validaciones de Las Lomitas durante el periodo julio 2018-julio 2019 se llevaron a cabo varios ensayos, que incluyeron recría y engorde con diferentes categorías (novillitos, novillos y vaquillas). Estos animales se alimentan, dependiendo de la época, de las pasturas que brindan los potreros, de la pastura más una suplementación energético-proteica o en encierre a corral con una ración balanceada, de acuerdo a las categorías. Por esto, a fines prácticos y para facilitar el manejo de toda la producción, el periodo de alimentación se dividió en tres etapas, teniendo en cuenta las épocas de lluvia, la temperatura ambiental y las horas de luz solar en el día, lo que está directamente relacionado con la producción de pasturas y el bache invernal.

JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Alimentación a corral: Rollo, maíz, semilla de algodón, caña de azúcar, urea.				Pastoreo.				Pastoreo + Suplementación.			

Calendario de alimentación.

Como se puede ver en el cuadro, las etapas están identificadas por colores:

- ✓ Rojo: entre julio y octubre. Los animales son encerrados a corral donde se les suministra la alimentación. Esta puede estar compuesta por maíz, semilla de algodón, caña de azúcar y urea, además de rollo de Gatton panic o Brachiaria y sal mineral en bloque.
- ✓ Verde: entre noviembre y abril. Generalmente las lluvias empiezan en el mes de octubre, luego de esto se espera entre 15 y 20 días, periodo en el cual la pastura logra recuperarse. Los animales son llevados a los potreros donde su única fuente de alimentación es la pastura a través del pastoreo directo, siempre acompañado de los bloques de sales.
- ✓ Amarillo: mayo y junio. En esta etapa la productividad de la pastura baja considerablemente, y ya no se recupera como lo venía haciendo en la época primavera-estival. Entonces para mantener la carga y que los animales sigan aumentando de peso es necesario implementar una suplementación para acompañar al pastoreo.

El comienzo o la finalización de cada una de estas etapas son variables, dependen de diferentes factores como ser: las primeras lluvias de primavera, lluvias y temperaturas del otoño y de las primeras heladas del invierno.

Periodo de Alimentación a Corral

Durante el periodo de alimentación a corral se trabajaron con tres lotes de animales:

- ✓ Corral 1: 33 novillitos.
- ✓ Corral 2: 10 vaquillas.
- ✓ Corral 3: 20 novillitos.
- ✓ Corral 4: 22 novillitos.
- ✓ Corral 5: 27 novillos.

Este periodo se inició el 5 de julio extendiéndose hasta el 25 de octubre, y para armar los lotes se tuvo en cuenta el sexo y el peso de los animales.

La alimentación de todos los animales estuvo compuesta, en general, por caña de azúcar, maíz, semilla de algodón y urea, los cuales eran mezclados y entregados en dos comidas diarias en comederos. Además, se les entregaba rollo de Gatton panic ad-libitum y sales minerales en bloque.

- ✓ En el caso de los animales del corral 1 ingresaron con un peso promedio de 220 kg, y al finalizar este periodo salieron con 245 kg. La GDP fue de 0.225 kg en promedio para cada animal.
- ✓ Los animales del corral 2 ingresaron con un peso promedio de 227 kg y culminaron este periodo con 273 kg, y la GDP fue de 0.410 kg en promedio.
- ✓ Los animales del corral 3 ingresaron con un peso promedio de 200 kg y culminaron este periodo con 251 kg, y la GDP fue de 0.455 kg en promedio.
- ✓ Los animales del corral 4 ingresaron con un peso promedio de 158 kg y culminaron este periodo con 190 kg, y la GDP fue de 0.380 kg en promedio.
- ✓ El corral 5 estuvo compuesto por 27 novillos que se encontraban en la etapa de terminación (engorde). Estos, al inicio de este periodo estaban con un peso promedio de 391 kg, y culminaron con 414 kg.

Teniendo en cuenta el inventario inicial y el final, más las entradas y las salidas, la producción de carne en este periodo fue de 3554 kg, lo que se traduce en que se ganó 31 kg de carne por día.

Consumo de alimento en el periodo de encierre

PERIODO DE ALIMENTACIÓN A PASTOREO

Si bien este periodo empezó después de las primeras lluvias en el mes de octubre, fue importante que los lotes de pastoreos se encontraran en condiciones para recibir los animales. Para esto, un tiempo antes, se verificaron los estados de alambrados eléctricos, cimbras, postes, aguadas, etc, y en los casos donde fue necesario, se realizó el mantenimiento y arreglo.

Además, se aprovechó que los potreros se encontraban sin animales para realizar control de renovales. Entonces, se decidió aplicar Tocón con mochila a los potreros 3, 5 y 7.

El 25 de octubre se pesaron todos los lotes de animales. Luego de esto, fueron distribuidos en los lotes de pastoreo, quedando

la distribución de la siguiente manera:

- ✓ 31 animales (de los cuales 6 son vaquillas) con un peso promedio de 230 kg pasaron al lote 1 para el pastoreo.
- ✓ El rodeo de 20 animales con un peso promedio de 175 kg fue llevado al lote 5 para el pastoreo. A este rodeo se les agregó 12 novillitos más un mes después, quedando el rodeo conformado por 32 animales.
- ✓ Un lote de 37 novillitos, con peso promedio de 250 kg fueron llevados al lote 7.
Teniendo en cuenta la superficie total de pastoreo (34 ha), al inicio de este periodo se manejaron las siguientes cargas:
- ✓ Producción de carne en este periodo: para realizar esta medición se debe tener en cuenta las ventas y las compras que se realizaron en este periodo, además de los kilos ganados por los animales.
- ✓ Ventas: en el 2018 se vendieron dos lotes de animales (octubre y diciembre). En total fueron 15 novillos con un peso total de 6.000 kg. En el año 2019 se vendieron 6 animales. El peso total fue de 2.436 kg.
- ✓ Compras: durante el 2018 se compraron 45 animales, entre terneros y novillitos. Estos fueron comprados de productores de la zona.
- ✓ Producción de carne 2018-2019: para el cálculo de producción de carne se debe tener en cuenta el inventario inicial y el inventario final, además de las ventas y las compras. En este caso, las salidas correspondieron solamente a las ventas y las entradas a animales que se obtuvieron por compra. Así, la producción de carne en el periodo 2018-2019 fue de 14.750 kg, lo que equivale a 320 kg de carne por hectárea. La carga fue variando a lo largo del periodo ya que los animales fueron ganando kilos y esto fue modificando la misma.

Reservas forrajeras

Durante el año 2019 se realizaron rollos para reserva de forrajes, obteniendo un total de 215 en el CEDEVA. El detalle de los meses y lotes en los que se hizo el trabajo son los siguientes:

- ✓ Evaluación de especies forrajeras: el jardín del CEDEVA está ubicado en la R.P. N°28, Km 46, a 5 km de la localidad de Las Lomitas y 305 km de la Capital de Formosa. Cuenta con una superficie total de 1 ha en suelo de monte. El clima del área de influencia es subhúmedo, con un marcado déficit hídrico.

Especies sembradas en noviembre del 2019:

- *Dicantium rastrero*.
- *Dicantium erecto*.
- *Panicum maximun cv Zuri*.

Se pretende ir incorporando más especies (exóticas y nativas) para su posterior evaluación.

- ✓ Evaluación de producción de las pasturas: se presentan los datos de producción de Materia Seca de las distintas especies de forrajes del periodo julio del 2018 a junio del 2019 del Jardín del CEDEVA. Con estos resultados se determinó tercer periodo en el Jardín del Lote 4, con cortes a tiempo variable, estableciéndose el inicio de floración como indicador en la mayoría de las especies.

En promedio, la pastura con mayor producción fue el *Panicum maximun cv. Mombasa* con 2.618 kgMS/ha y el *Buffel gras cv Pecos* con 2.550, mientras que las demás especies superan o se aproximan a 2.000 kgMS/ha.

- ✓ Comparación de producción por especies: las de mayor producción en el ciclo de evaluación 2018-2019 fue *Brachiaria cv Toledo* con 10.993 kgMS/ha, seguidamente del *cv Ruziziensis* con 9.719 kgMS/ha. La especie con la que contamos mayor cantidad de cultivares en evaluación es el *Chloris*, con un total de 7 cultivares.

CEDEVA LAS LOMITAS

VALIDACIÓN, ENSAYOS Y REGISTROS DE DATOS

Durante el transcurso del año 2019 se han realizado y finalizado 22 trabajos de validación, ensayos y registros de datos, resumidos a continuación:

1. "Evaluación productiva y reproductiva de caprinos locales y exóticos". Año 12.
2. "Evaluación productiva y reproductiva de ovejas formoseñas". Año 6.

3. "Conformación para determinación de pautas de manejo adaptado a la región de un Módulo de Producción Bovina".
4. "Biodiversidad, caracterización, evaluación y conservación de los recursos genéticos apícolas".
5. "Evaluación de caracteres reproductivos y productivos de porcinos criollos de Formosa".
6. "Unidad demostrativa de producción avícola para producción de huevos".
7. "Evaluación anual de la libido, circunferencia escrotal y calidad seminal de carneros criollos en el semiárido Formoseño y sus variaciones estacionales". Año 3.
8. "Eficacia antihelmíntica de diferentes principios activos frente a nematodos gastrointestinales de caprinos en majadas de productores del paraje Embalse La Laguna".
9. "Determinación de la producción láctea de cabras criollas formoseñas en pastoreo sobre Gatton panic en el oeste de Formosa. Incidencia en el crecimiento de los cabritos".
10. "Evaluación de variedades y fenología de higos, granadas, pitayas, nuez pecan y guayabos".
11. "Evaluación de variedades y fenología de cítricos: pomelos, limón y naranjas".
12. "Mantenimiento de colecciones de material genético de higos, mandiocas y caña de azúcar".
13. "Evaluación de especies forestales: algarrobo, quebracho colorado y palo santo".
14. "Evaluación del rendimiento en tallos molíbles entre variedades de caña de azúcar con riego complementario en Laguna Yema, Formosa".
15. "Evaluación de los efectos provocados por cuatro tratamientos sobre una pastura de Panicum maximum cv Gatton panic".
16. "Jardín de introducción de especies forrajeras, gramíneas y leguminosas en Laguna Yema, Formosa. Medición de la producción de materia seca e implantación de nuevas especies durante el ciclo 2018-2019".
17. "Evaluación del rendimiento en grano del material 510 Pw con riego complementario en Laguna Yema, Formosa".
18. "Evaluación del rendimiento de híbridos de maíz con riego complementario subterráneo, en Laguna Yema, Formosa".
19. "Evaluación del rendimiento de poroto negro variedad Leales 24 I.N.T.A., con riego complementario en Laguna Yema, Formosa".
20. "Evaluación del rendimiento en M.V. (materia verde) M.S. (materia seca) de distintos híbridos de sorgo en condiciones de secano en Laguna Yema, Formosa".
21. "Producción de cultivares de zapallo anco y zapallo tetsukabuto con riego complementario en Laguna Yema, Formosa para el Plan Alimentario Nutrir".
22. "Análisis de las variables climáticas durante el año 2019".

CAPACITACIONES A LA COMUNIDAD

Se han realizado 12 actividades de Capacitación abiertas a los distintos actores de la comunidad: productores, profesionales, técnicos, docentes y público en general. En las mismas han participado de forma directa 130 personas y se estima una acción indirecta sobre más de 2.500 pobladores de las regiones centro-oeste y extremo-oeste de la provincia de Formosa. Además, participaron 6 Asociaciones y 25 Instituciones (4 Internacionales, 7 Nacionales, 7 Provinciales, 2 Municipios y 5 ONG).

A continuación, el listado de Actividades de Capacitación realizadas durante el año 2019:

- ✓ Ciclo de Capacitaciones en horticultura a productores y alumnos secundarios y terciarios en Laguna Yema, Formosa. Se realizaron 8 Encuentros.
- ✓ Capacitación: Cría de gallinas para la producción de huevos.
- ✓ Capacitación en tareas básicas de manejo en ganado caprino. Comunidad Pilagá de Campo del Cielo.
- ✓ Capacitación en Producción Bovina: Aspectos Básicos de Sanidad en Rodeos.
- ✓ Capacitación en Producción Caprina: "Manejo Sanitario".

UNIDAD PROVINCIAL COORDINADORA DEL AGUA - UPCA -

SISTEMA HÍDRICO RÍO BERMEJO

Cuenca de aporte hídrico

Monitoreo en tiempo real del comportamiento hidrológico en las cuencas hídricas alta y baja (Bolivia, Jujuy, Salta, Chaco y Formosa) a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Regional del Río Bermejo (COREBE) y las provincias; información con la cual se realizan las predicciones de caudales y niveles hidrométricos del Río Bermejo, tanto en épocas de crecidas como de aguas bajas, para estipular las pautas para el manejo de las obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Riacho Teuquito

CANAL DE APORTE PARA EL AYBAL

Seguimiento del aporte hídrico desde el Río Bermejo, en el período de crecidas del Río Bermejo, a través del sistema de captación por gravedad y derivación hacia el Riacho Teuquito (por canales) y durante el período de aguas bajas por captación mediante el sistema de bombas instaladas en pontones flotantes en dicho Paraje.

Embalse Laguna Yema

Monitoreo hidrológico diario del nivel del agua embalsada en el Embalse de la obra Aprovechamiento Múltiple Río Teuco – Laguna Yema y su derivación tanto por gravedad como por bombeo, hacia el canal de conducción revestido, hasta la localidad de Las Lomitas, en una longitud de 90 Km.

Canal de conducción Laguna Yema – Pozo del Mortero – Juan Gregorio Bazán – Las Lomitas

Monitoreo de la conducción de las aguas a través del canal revestido, liberación de obstáculos presentes en su recorrido que alteran el normal escurrimiento de las aguas y ajustes en derivaciones de aguas solicitadas por productores linderos al canal.

Gestión de solicitudes de permisos de tomas de aguas por productores agropecuarios aledaños al canal para usos productivos, en función de los caudales disponibles de aportes en el Embalse.

CALIDAD DE AGUAS

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos a lo largo del canal, desde la captación de agua en el Río Bermejo hasta la localidad de Las Lomitas, a fin de establecer las pautas directrices del manejo y uso del agua.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PILCOMAYO

Cuenca de aporte

Monitoreo de las variables hidrológicas en tiempo real del área de aporte hídrico de la cuenca alta y baja (Bolivia, Paraguay, Salta, Formosa) a través del Sistema de Información Hidrológica, implementado con la Comisión Trinacional del Río Pilcomayo (Argentina, Bolivia y Paraguay) e información satelital del Servicio Meteorológico Nacional; información con la cual se realizan las predicciones tanto en época de crecidas, como de aguas bajas de los caudales y de niveles hidrométricos del Río Pilcomayo en el tramo inferior, información básica para estipular las pautas de los aprovechamientos, obras hidráulicas existentes y seguridad de poblaciones.

Tramo Cuenca inferior

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE SALTA

Relación con la Provincia de Salta y Nación (Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica - SIPH) sobre el comportamiento y evolución del tramo del río durante el período de crecidas y alternativas de realización de acciones en terreno, en zonas de desbordes y sitios con procesos erosivos críticos de barrancas. Tramo Santa María, Santa Victoria Este, La Paz, Pozo Hondo.

Situación hidrogeomorfológica del tramo del río ante el nuevo período de crecidas de la cuenca y acciones a encarar para evitar procesos erosivos de consideración en dicho tramo.

TERRITORIO JURISDICCIÓN DE FORMOSA

Monitoreo de zonas de desbordes del río en el tramo compartido paraguay – argentino.

Seguimiento del reparto de caudales en la zona de canales entre Argentina y Paraguay – Proyecto Pantalón.

Análisis de la presentación por Paraguay del Proyecto de Embocadura del Río Pilcomayo “Canal Meyer”.

Evaluación hidráulica del Canal Las Torres, Canal Farías, Correderas fluviales, zona El Patillo, zona Tres Pases, La Rinconada y sector superior del Bañado La Estrella, para asegurar el adecuado ingreso de aguas hacia el territorio de la Provincia, mediante medidas correctoras necesarias. Tareas en coordinación con la Dirección Provincial de Vialidad.

Estipulación de medidas correctivas en el meandro localizado en Selva María (asentamiento de la Empresa Petro AP - construcción del pozo para extracción de petróleo) y seguimiento de su evolución.

BAÑADO LA ESTRELLA

Monitoreo en tiempo real de la evolución del escurrimiento de las aguas en el Bañado La Estrella con seguimiento de las acciones desarrolladas de canalizaciones hidráulicas internas en el tramo del Bañado, a efectos de garantizar el adecuado escurrimiento de las aguas.

Intervención en la programación del monitoreo estacional anual a fin de determinar la presencia de metales pesados en aguas, sedimentos y peces, tareas compartidas entre U.P.C.A., SIPH, Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de Nación y el Ministerio de la Producción y Ambiente de Formosa.

Sistema Hidrovial Ruta N° 28

Monitoreo hidrológico del comportamiento del pasaje del agua por vertedero.

Control y operación del sistema de regulación por compuertas de caudales del Bañado La Estrella hacia el Riacho Salado (Km 40), Canal derivador lateral hacia Las Lomitas y derivaciones hacia Canal Cacique Coquero y Canal Diagonal Riacho Salado – Sistema Riacho Monte Lindo.

Control de presencia de obstrucciones al normal escurrimiento de las aguas en el canal lateral a Las Lomitas y la implementación de las acciones necesarias para permitir el libre escurrimiento de las aguas.

Mantenimiento del sistema de compuertas en los sectores “Derivador” y “Repartidor”.

Monitoreo de la evolución del Riacho Guanacará, en lo referente a procesos erosivos en sus nacientes y aporte de sales al sistema hídrico.

Sistema Hídrico Río del Norte

Seguimiento de la evolución del escurrimiento de las aguas desde zona de captación en Paraje El Descanso, en margen Norte del Bañado La Estrella, y su sistema de conducción superficial hacia las localidades de Posta Cambio Salazar, Fortín Lugones y San Martín N° 2 y estipulación de medidas de correcciones necesarias que faciliten el aprovechamiento de las aguas en los Arroyos El Tala y Lagadik.

Laguna La Salada- Sistema Hídrico Riacho Porteño

Control, mantenimiento y operación en los siguientes diques de regulación:

- ✓ La Salada
- ✓ San Isidro
- ✓ Tacaaglé
- ✓ San Blas
- ✓ Derivación al Riacho He-He.
- ✓ Paí Curuzú
- ✓ Primera Punta
- ✓ Ceibo 13
- ✓ Colonia Sarmiento
- ✓ Colonia San Juan.

Estas obras de regulación permiten el manejo y aprovechamiento de las aguas del Riacho Porteño a fin de garantizar la cantidad y calidad de sus aguas para abastecimiento a las Plantas de Agua Potable (S.P.A.P.) y aprovechamientos agropecuarios en las distintas localidades y parajes asentados a la vera de este importante recurso fluvial, además del mantenimiento del ambiente asociado al aspecto hídrico.

Calidad de aguas

Monitoreo de los parámetros de calidad de agua en diferentes puntos del Riacho Porteño, a fin de establecer las pautas directri-

ces del manejo y uso racional del agua, en coordinación U.P.C.A. – S.P.A.P..

Sistema de canales derivadores hacia el Riacho Salado (Pozo del Tigre) y Riacho Monte Lindo (Estanislao del Campo – Ibarreta – Laguna Prieschepa)

Mantenimiento de mecanismos de operación de compuertas y manejo de los mismos, en los diques de Santa Rosa y Laguna Prieschepa.

Determinación de las condiciones hidrológicas de aportes de agua al sistema del Riacho Monte Lindo Grande.

SISTEMA HÍDRICO RÍO PARAGUAY

Operación del Sistema de Protección Hídrica urbana ante la crecida del Río Paraguay

Tras la crecida el año 2014, con un registro máximo en el Puerto de Formosa de 9,28 m, en el año 2015 la cuenca del Río Paraguay experimentó 2 crecidas: la de invierno con un valor máximo de 7,90 m en el Puerto de Formosa (5 agosto 2015) y una crecida de verano con alturas superiores (9,81 m – 6 de enero de 2016); siendo necesaria la implementación de acciones de emergencia, tanto en los terraplenes de defensas que circundan la Ciudad de Formosa, como en los sistemas de drenajes internos por gravedad, a través de los descargadores de fondo y por sistema de bombeo a través de las distintas Estaciones de Bombeo establecidas en puntos estratégicos del drenaje urbano.

En el período 2017, el Puerto de Formosa tuvo una altura máxima de 7,54 m, (15 al 22 de junio), mientras que en el período 2018 la altura máxima fue de 7,08 m (27 al 29 marzo) y 7,98 m (29 noviembre al 3 diciembre).

En 2019 la crecida marcó 9,72 m (2,3 y 4 de junio).

Ciudad de Formosa

Control y operación del Sistema de Protección Hídrica contra inundaciones urbanas, de los Descargadores de fondo y Estaciones de Bombeo en los siguientes sitios (U.P.C.A.-D.P.V.):

- ✓ Bernardino Rivadavia – Lote 4.
- ✓ San José Obrero – Lote 4.
- ✓ 9 de Julio – Lote 4.
- ✓ Laguna Sian.
- ✓ San Juan Bautista.
- ✓ Liborsi.
- ✓ 28 de Junio.
- ✓ San Juan.
- ✓ Fachini.
- ✓ La Floresta.
- ✓ Belgrano.
- ✓ San Agustín 1.
- ✓ San Agustín 2.
- ✓ Ejército.
- ✓ Zambrini.

Herradura

Operación de los 3 Descargadores de fondo (compuertas) y Estación de Bombeo (U.P.C.A. – S.P.A.P. – D.P.V. – Municipalidad de Herradura).

Comando de Emergencia

Integración del Comando de Emergencia durante los períodos de crecidas del Río Paraguay.

SISTEMA HÍDRICO ESTERO GALLEGO

Seguimiento de la evolución de crecidas del Estero Gallego. Contacto con productores agropecuarios afectados por la masa hídrica.

SISTEMA HÍDRICO RIACHO PILAGÁ Y RIACHO MONTE LINDO GRANDE

Seguimiento de la evolución de las crecidas. Contactos con productores agropecuarios afectados.

PROGRAMA HIDROMETEOROLÓGICO PROVINCIAL

Red Pluviométrica Provincial

Mantenimiento, control y coordinación de operaciones con la Policía de la Provincia en las 117 Estaciones Pluviométricas componentes de la Red Pluviométrica Provincial.

Red Hidrométrica Provincial

Mantenimiento, control y operación de las 24 Estaciones Hidrométricas y coordinación con los sistemas de mediciones hidrométricas en las cuencas de los ríos Paraguay, Bermejo y Pilcomayo.

Sistema Nacional de Radares Meteorológicos

Participación conjunta con la SIPH (Nación) y el INVAP (Investigación Aplicada) en la puesta a punto del Radar Meteorológico en la localidad de Las Lomitas, en el marco del Programa SINARAME (Sistema Nacional de Radares Meteorológicos).

REPRESENTACIONES OFICIALES EN EVENTOS

Comisión de Emergencia Agropecuaria: integración de la Comisión, conjuntamente con organismos del Estado Provincial, Asociaciones de productores agropecuarios y entidades agropecuarias.

Curso "Manejo e interpretación avanzada de datos de radares meteorológicos": Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. COHIFE (Consejo Hídrico Federal).

Jornada de Trabajo "Usos y aplicaciones de la información meteorológica y climática. Aplicaciones para la reducción de riesgos": organizada por el COHIFE y Servicio Meteorológico Nacional.

REPRESENTACIONES OFICIALES EN ORGANISMOS DE CUENCAS HÍDRICAS

Comisión Binacional Administradora de la Cuenca Inferior del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Binacional, conjuntamente con Cancillería Argentina, Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación (SIPH), Provincia de Salta y Provincia de Formosa (Argentina) y la República del Paraguay.

Comisión Trinacional para el Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Trinacional, conjuntamente con Cancillería Argentina, SIPH de la Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa (Argentina), conjuntamente con las representaciones de las Repúblicas de Paraguay y Bolivia.

Comisión Interjurisdiccional Argentina de la Cuenca del Río Pilcomayo

Participación en el ámbito de la Comisión Interjurisdiccional, conjuntamente con la SIPH de Nación, Provincias de Salta, Jujuy y Formosa.

Comisión Regional del Río Bermejo – COREBE

Participación en el ámbito de la Comisión Regional del Río Bermejo conjuntamente con Nación y las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco, Salta y Jujuy.

Consejo Hídrico Federal – COHIFE

Participación en el ámbito del Consejo Hídrico Federal, (Nación, C.A.B.A. y provincias), asumiendo Formosa la Presidencia para el presente período.

SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - SPAP -

UBICACIÓN ORGÁNICA

El S.P.A.P. (Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento) es un ente autárquico y descentralizado con dependencia funcional del Ministerio de Planificación, Inversión, Obras y Servicios Públicos (Ley N° 1.142/94).

PLAN DE ACCIÓN O EJES DE TRABAJO

Misión

Gestionar y administrar los recursos necesarios para el saneamiento a los fines de lograr el objetivo propuesto. (Resolución S.P.A.P. N° 569/96).

Objetivo

Asegurar a todo habitante de la provincia de Formosa el derecho al consumo de agua potable y a la disposición de líquidos cloacales o industriales, compatibles con la dignidad de la especie y la preservación del medio ambiente. (Resolución S.P.A.P. N° 569/96).

OBRAS FINALIZADAS

Financiación: Provincia de Formosa

N°	OBRA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	MONTO
1	Provisión de agua potable - Comunidades aborígenes.	Pozo La Chiva y Breal Viejo.	Ramón Lista.	\$ 16.459.807,17
2	Provisión de agua potable - Comunidades San Miguel I, II y Palmarcito.	María Cristina.	Ramón Lista.	\$ 10.025.473,32
3	Provisión de agua potable - Comunidades aborígenes Lote I y Tres Palmas.	Lote 8.	Ramón Lista.	\$ 8.454.286,82
4	Provisión de agua potable - Comunidad Aborigen El Quimil.	El Quimil.	Bermejo.	\$ 7.090.260,11
5	Provisión de agua potable.	Los Chiriguanos.	Bermejo.	\$ 8.094.438,94
6	Red de agua potable - Comunidades aborígenes Colonia Muñiz y Lote 27.	Las Lomitas.	Patiño.	\$ 8.405.828,76
7	Distribución de agua potable a la Colonia Unión Escuela.	Unión Escuela.	Patiño.	\$ 8.321.812,99
8	Nueva Planta de Agua Potable - 100 m ³ /hora.	Villa General Güemes.	Patiño.	\$ 32.059.679,94
9	Ampliación Planta de Agua Potable - 150 m ³ /hora.	Palo Santo.	Pirané.	\$ 24.086.609,30
10	Ampliación red de agua potable.	Herradura.	Laishí.	\$ 12.838.746,17
11	Ampliación reserva de agua potable de la planta potabilizadora y obras complementarias.	Villa Escolar.	Laishí.	\$ 5.168.337,35
12	Provisión de agua potable a matadero municipal.	El Colorado.	Pirané.	\$ 8.453.837,38

13	Optimización red de distribución de agua potable.	Gran Guardia.	Pirané.	\$ 5.012.682,98
14	Ampliación red de agua potable Barrio 8 de Diciembre.	El Espinillo.	Pilagas.	\$ 6.985.260,86
15	Sistema de desagües de planta potabilizadora.	Laguna Nainneck.	Pilcomayo.	\$ 6.440.184,03
16	Optimización estación elevadora de líquidos cloacales N° 2.	Clorinda.	Pilcomayo.	\$ 8.471.232,68
17	Reacondicionamiento del sistema de defensa contra inundaciones.	Clorinda.	Pilcomayo.	\$ 42.552.407,66
18	Repotenciación estaciones de bombeo del sistema de defensa contra inundaciones.	Clorinda.	Pilcomayo.	\$ 68.724.551,72
SUBTOTAL OBRAS FINALIZADAS				\$ 287.645.438,18

OBRAS EN EJECUCIÓN

Financiación: Provincia de Formosa

N°	OBRA	LOCALIDAD	DEPARTAMENTO	MONTO
1	Ampliación Planta de Agua Potable - 150 m³/hora.	Laguna Yema.	Bermejo.	\$ 24.486.983,74
2	Ampliación Planta de Agua Potable - 150 m³/hora.	Palo Santo.	Pirané.	\$ 24.086.609,3
3	Nueva Planta de Agua Potable - 150 m³/hora.	Mansilla.	Laishi.	\$ 36.951.019,53
4	Nuevo Módulo Potabilizador - 400 m³/hora.	Ingeniero Juárez.	Matacos.	\$ 129.677.204,00
5	Nueva Reserva de Agua Potable y obras complementarias.	Ingeniero Juárez.	Matacos.	\$ 104.095.643,56
6	Nueva Planta de Agua Potable - 400 m³/hora.	Las Lomitas.	Patiño.	\$ 109.790.547,25
7	Nueva Planta de Agua Potable - 200 m³/hora.	General Manuel Belgrano.	Patiño.	\$ 34.014.704,01
8	Camino de acceso a nueva Planta Potabilizadora.	General Manuel Belgrano.	Patiño.	\$ 7.026.000,00
9	Optimización y ampliación red de agua potable.	Fontana.	Patiño.	\$ 25.387.688,58
10	Nueva Planta de Agua Potable - 100 m³/hora.	Tres Lagunas.	Pilagás.	\$ 16.955.060,41
11	Reservorio de agua cruda.	Tres Lagunas.	Pilagás.	\$ 8.400.793,86
12	Optimización y ampliación red de agua potable.	Palo Santo.	Pirané.	\$ 27.421.162,71
13	Ampliación reservorio de agua.	Palo Santo.	Pirané.	\$ 8.503.721,00

14	Acondicionamiento del acceso a la Planta de Agua Potable.	Pirané.	Pirané.	\$ 6.514.092,16
15	Ampliación red de agua potable.	Mayor Villafañe.	Pirané.	\$ 6.955.133,87
16	Ampliación red de agua potable - Sector Oeste y Norte.	Villa Dos Trece.	Pirané.	\$ 20.440.183,28
17	Ampliación de reservorio de agua.	Lamadrid.	Bermejo.	\$ 10.005.068,00
18	Camino de acceso a nueva Planta Potabilizadora.	Laguna Naineck.	Pilcomayo.	\$ 9.644.694,60
19	Reacondicionamiento de infraestructura de potabilización.	Herradura.	Laishí.	\$ 18.495.850,08
20	Ampliación edificio S.P.A.P. - Estructura de Hormigón Armado.	Formosa.	Formosa.	\$ 9.900.052,76
SUBTOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN				\$ 638.752.212,70

RESUMEN GENERAL

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO
1	Obras finalizadas año 2019	\$ 287.645.438,18
2	Obras en ejecución 2019 – 2020	\$ 638.752.212,70
TOTAL GENERAL		\$ 926.397.650,88

RESUMEN ANALÍTICO DE OBRAS

Total de obras año 2019.	\$ 926.397.650,88
Inversión en materiales.	\$ 662.374.322,28
Inversión en mano de obra.	\$ 264.023.328,60
Puestos de trabajo (promedio anual).	6.307
Población beneficiada.	405.342

CONCLUSIÓN FINAL/ BALANCE

La cobertura general promedio de agua potable de la Provincia es del 89%.

La cobertura del servicio de desagües cloacales es la siguiente:

- ✓ Formosa: 71%,
- ✓ Clorinda: 80%,
- ✓ Laguna Blanca: 88% .
- ✓ El Colorado: 67%.